



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico



**Diseño Gráfico Editorial de material
informativo acerca de las muertes de las
mujeres del año 2023, presentado por el
Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM de la
Ciudad de Guatemala**



Presentado por: Juana Quetzalina Ros Julajuj

Para optar el título de: Licenciada en Diseño Gráfico



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Diseño Gráfico



**Diseño Gráfico Editorial de material
informativo acerca de las muertes de las
mujeres del año 2023, presentado por el
Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM de la
Ciudad de Guatemala**



Proyecto desarrollado por: Juana Quetzalina Ros Julajuj

Para optar al título de: Licenciada en Diseño Gráfico.

Guatemala, junio 2026

Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

JUNTA DIRECTIVA

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
DECANO

MSc. Lcda. Ilma Judith Prado Duque
VOCAL II

Arqta. Mayra Jeanett Díaz Barillas
VOCAL III

Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola
VOCAL IV

Br. Laura del Carmen Berganza Pérez
VOCAL V

Arq. Francisco Ronaldo Herrarte Gonzalez
SECRETARIO ACADÉMICO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano

MSc. Ileana Del Carmen Reina Ramírez
Asesora Gráfica

Lic. Luis Gustavo Jurado Duarte
Asesor Metodológico

Lcda. Samara Fabiola Ortiz Martínez
Tercer asesor

M.A. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría

AGRADECIMIENTOS

A Dios Agradezco a Dios por haberme guiado hacia un camino de éxito, por las bendiciones que ha traído a mi vida y por haber puesto en mi camino a personas tan especiales que me han apoyado en mi desarrollo personal y profesional.

A mis padres y hermanas Agradezco a mis padres por haberme apoyado, por estar siempre a mi lado, por sus valiosos consejos y su constante compañía.

A mis hermanas les agradezco por su compañía en las largas noches de esfuerzo y sus palabras de aliento para no desistir y su apoyo incondicional.

A shiro Agradezco a Shiro (mi perrito), ya que él fue mi fiel compañía en mis tiempos de estudio.

A mis amigos y compañeros Agradezco a mis amigos por haberme apoyado, por confiar en mí y creer en mis capacidades, a mis compañeros por ayudarme y brindarme palabras de ánimo para seguir adelante, en especial a mi mejor amigo por acompañarme, apoyarme y estar conmigo en cada etapa de mi carrera, brindándome su apoyo incondicional y su compañía constante.

A mi familia Agradezco a mi familia por estar conmigo, y brindarme su apoyo dentro de sus posibilidades, por compartir los buenos y malos momentos e incluso estar pendientes de los pasos que doy de mi carrera.

CONTENIDO

CAPÍTULO **01** | **INTRODUCCIÓN** **1**

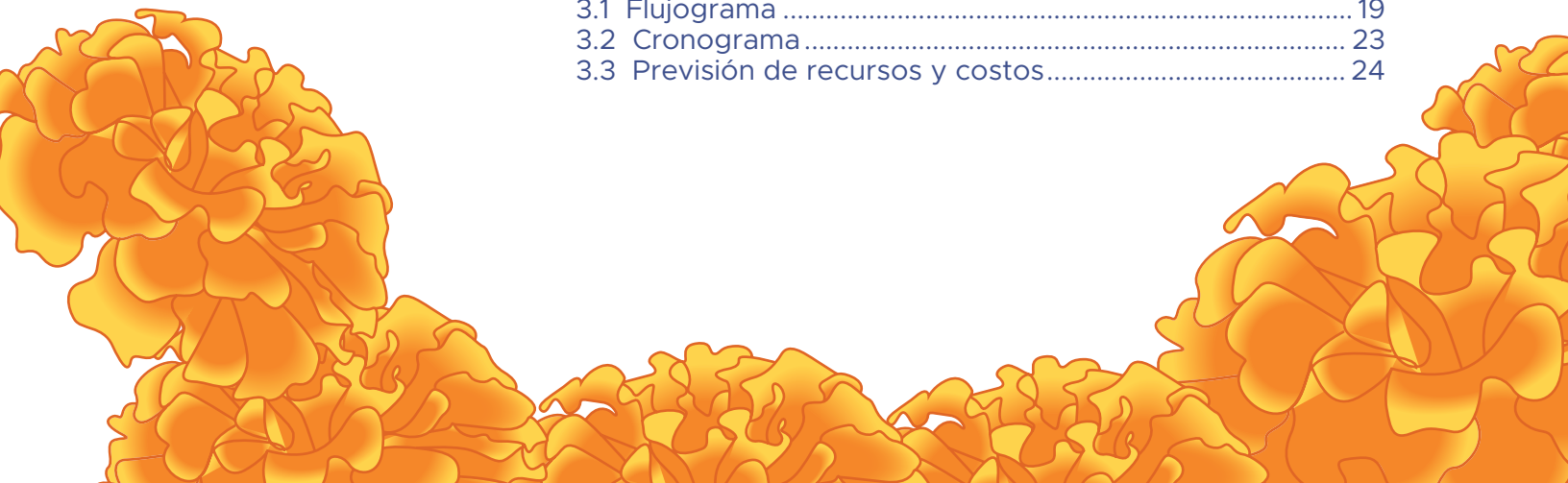
1.1 Antecedentes	3
1.2 Definición del problema	4
1.3 Justificación	5
1.3.1 Trascendencia.....	5
1.3.2 Incidencia del diseño gráfico.....	6
1.3.3 Factibilidad.....	7
1.4 Objetivos	8

CAPÍTULO **02** | **PERFILES** **9**

2.1 Perfil de la institución	10
2.2 Perfil del grupo objetivo	15
2.1.1 Ubicación geográfica	15
2.1.2 Características Sociodemográficas	15
2.1.3 Características Socioeconómicas.....	15
2.1.4 Características Psicográficas.....	16
2.1.5 Relación entre el grupo objetivo y la institución....	17

CAPÍTULO **03** | **PLANEACIÓN** **OPERATIVA**..... **18**

3.1 Flujograma	19
3.2 Cronograma	23
3.3 Previsión de recursos y costos.....	24



CAPÍTULO
04

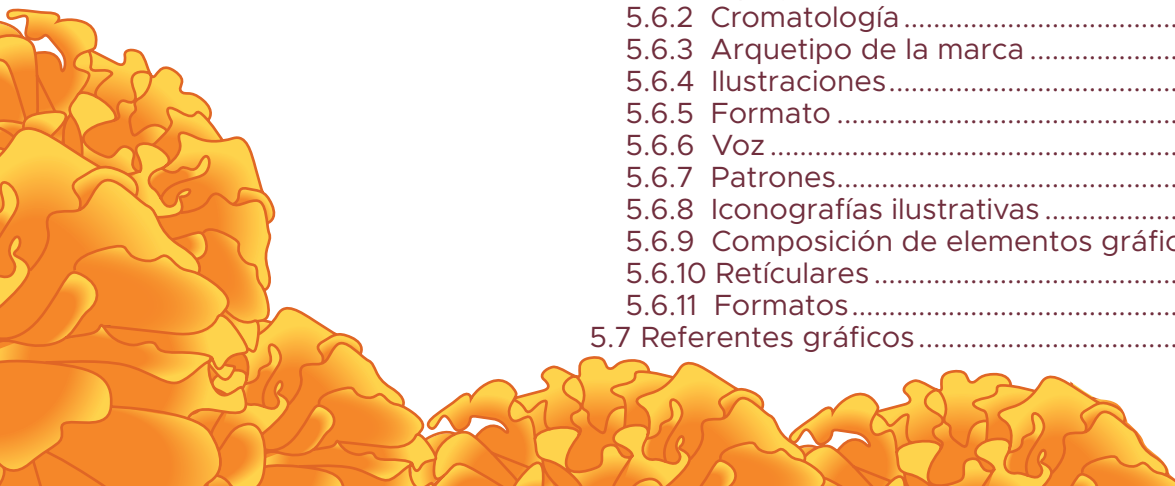
MARCO TEÓRICO **25**

4.1 Voces silenciadas:La raíz de la problemática y el feminismo como motivación	26
4.1.1 La violencia	26
4.1.2 Desigualdad de género	27
4.1.3 Tipos de violencia	28
4.1.4 ¿Qué representa la mujer en la sociedad?	32
4.1.5 ¿Qué causa la desigualdad a nivelsocial?	33
4.1.6 Impacto en la sociedad	34
4.1.7 Participación del gobierno y otras instituciones	35
4.1.8 Rol de la sociedad civil y organizaciones de mujeres....	36
4.1.9 Activismo y defensa de los derechos de las mujeres	36
4.1.10 Participación de organizaciones como grupo guatemalteco de mujeres.....	37
4.1.11 Participación de la comunidad	38
4.1.12 ¿Qué es el feminismo?.....	38
4.1.13 Feminismo como motivación de GGM.....	39
4.2 El diseño gráfico y su importancia en la sociedad	41
4.2.1 Innovación y creatividad.....	42
4.2.2 Principios del diseño editorial	44
4.2.3 Formato para distintos medios.....	45
4.2.4 Medios de difusión.....	45
4.2.6 La ilustración y su significado en las piezas de diseño	46
4.2.7 Una mejor forma con el uso de retículas	47
4.2.8 El Informe como pieza de diseño.....	48
4.2.9 Los tipos de informes.....	48

CAPÍTULO
05

DEFINICIÓN CREATIVA..... **51**

5.1 Estrategia institucional del uso de la pieza.....	52
5.2 Ventajas y desventajas de las piezas	54
5.3 Informe creativo o brief	55
5.4 Insights	57
5.4.1 Mapa de empatía-GO	57
5.4.2 6w's.....	58
5.5 Concepto Creativo	60
5.5.1 Técnica Creativa DO IT	60
5.5.2 Técnica Creativa ICEBERG.....	62
5.5.3 Técnica Creativa Flor de Loto	64
5.6 Premisas de diseño	66
5.6.1 Tipografía	66
5.6.2 Cromatología	66
5.6.3 Arquetipo de la marca	67
5.6.4 Ilustraciones.....	68
5.6.5 Formato	68
5.6.6 Voz	68
5.6.7 Patrones.....	68
5.6.8 Iconografías ilustrativas	69
5.6.9 Composición de elementos gráficos.....	69
5.6.10 Retículares	69
5.6.11 Formatos.....	69
5.7 Referentes gráficos	70



CAPÍTULO
06

**PRODUCCIÓN Y
EVALUACIÓN GRÁFICA..... 71**

6.1 Nivel 1 de visualización y autoevaluación.....	72
6.1.1 Lista de todas las partes que se deben diseñar:.....	72
6.1.2 Lista del tipo de ilustraciones y cantidades	72
6.1.3 Boceto rápido (roof o garabato).....	74
6.1.4 Bocetaje a mano Subnivel 1B	82
6.1.5 Bocetaje a mano Subnivel 1C	83
6.1.6 Autoevaluación	84
6.1.7 Bocetaje a mano Subnivel 1B	87
6.2 Nivel 2 de visualización y coevaluación.....	94
6.2.1 Evaluación del nivel 2 (Coevaluación de expertos).....	100
6.3 Nivel 3 de visualización y validación	102
6.4 Evaluación del nivel 3 (Validación)	112

CAPÍTULO
07

**PRESENTACIÓN DE LA
PIEZA DISEÑADA..... 116**

7.1 Fundamentación de la pieza final.....	117
7.2 Presentación gráfica de la pieza completa.....	123
7.3 Orientaciones técnicas para reproducir e implementar las piezas	136
7.4 Costos de la producción gráfica.....	137
7.5 Costos de la reproducción gráfica	138
7.6 Entrega de la pieza diseñada a la institución	139

CAPÍTULO
08

SECCIÓN SÍNTESIS 140

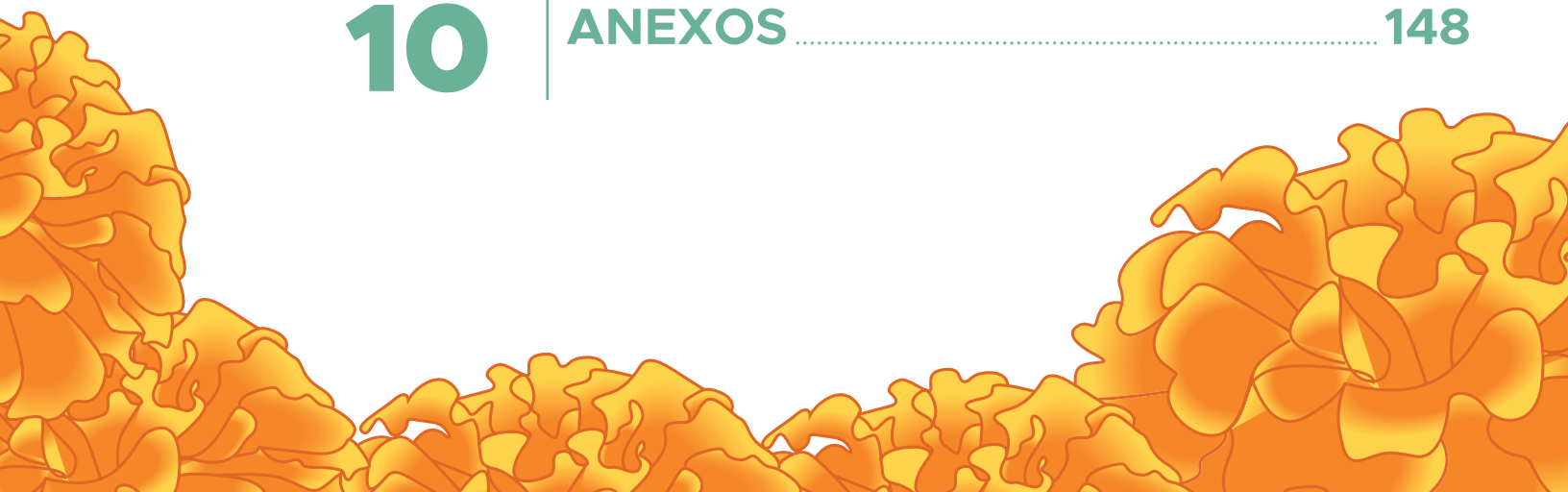
8.1 Lecciones (técnicas) aprendidas	141
8.2 Conclusiones	142
8.3 Recomendaciones	143

CAPÍTULO
09

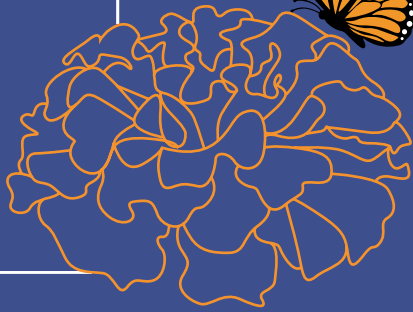
BIBLIOGRAFÍA..... 145

CAPÍTULO
10

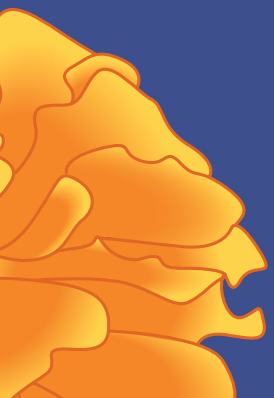
ANEXOS 148



1



INTRODUCCIÓN





Introducción

El presente trabajo se centra en el desarrollo de un proceso académico para certificar al estudiante y obtener el título de Licenciatura en Diseño Gráfico demostrando su conocimiento, competencias y habilidades adquiridas a lo largo de su formación académica que lo acreditan como un profesional capacitado y preparado para enfrentar las situaciones reales en un ámbito laboral.

La colaboración con una organización específica es fundamental ya que se tienen como objetivo poder identificar y abordar los problemas de comunicación visual que tengan. Se lleva a cabo un proceso de investigación diagnóstica con el fin de conocer a la organización y su grupo objetivo para identificar las necesidades y desafíos que poseen en términos de comunicación visual.

Este proyecto le brinda un aporte significativo a la organización a través del diseño gráfico, ofreciendo soluciones innovadoras que contribuyan a mejorar la comunicación visual en la organización apoyando su crecimiento y desarrollo.

1.1 Antecedentes

Antecedentes del problema

Esta sección es necesaria para proporcionar el contexto necesario para la comprensión del proyecto. Además, fundamenta la necesidad de llevar a cabo el proyecto y su desarrollo, estableciendo objetivos claros que guían cada etapa de su elaboración.

En Guatemala se han aprobado leyes que tratan el tema de la violencia contra la mujer; en el 2008 fue aprobada la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto Número 22-2008, siendo una ley muy significativa y reconocida oficialmente con el término <femicidio> y hoy fecha se cuenta con juzgados especializados y modelos de atención integral para las mujeres. A pesar de estos logros es difícil poder disminuir las estadísticas de esta problemática.

Según estadísticas actuales hasta el año 2023, entre los resultados con mayor relevancia, el 48.8% de las mujeres, ha sido víctima de un incidente de violencia al menos una vez a lo largo de su vida, un 34.48% de mujeres ha sufrido de violencia sexual, un 31.67% de mujeres sufrió violencia psicológica, un 18.14% de mujeres sufrió violencia física y un 14.93% de mujeres sufrió violencia económica.¹

En el Departamento de Guatemala se registra el mayor índice de violencia contra las mujeres con un 67.38%, seguido del Departamento de Escuintla con un 56.82%. Los Departamentos de Alta Verapaz y Totonicapán son los que tienen menor prevalencia de violencia contra las mujeres con un 30.25% y un 23.34% respectivamente.

Debido a esta problemática surge Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM, que es integrado por un grupo de profesionales que brindan su apoyo incondicional hacia las mujeres creando Centros de Atención Integral para las Mujeres Sobrevivientes -CAIMUS- en diferentes departamentos de Guatemala que luchan diariamente para erradicar y disminuir la violencia contra las mujeres fomentando el empoderamiento en ellas, logrando así que las mujeres salgan del círculo de violencia.

¹Cesar Oliva , El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala, Instituto. Instituto Nacional de Estadística, accedido el 22 de abril del 2022, <https://www.ine.gob.gt/2024/03/07/el-ine-presenta-indicadores-de-prevalencia-de-violencia-contra-las-mujeres-en-guatemala/>

1.2 Definición del problema

Identificación de las necesidades de comunicación gráfica de la institución

Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) es una organización que trabaja para eliminar la violencia contra la mujer, enfocándose en el empoderamiento femenino a través de la sensibilización, promoción de leyes y políticas públicas. Colabora con diversas organizaciones en proyectos que utilizan recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.

GGM busca ejecutar iniciativas de comunicación visual impactantes y efectivas, incluso con recursos limitados, para alcanzar sus objetivos de sensibilización. Las limitaciones financieras de GGM la han llevado a implementar soluciones para transmitir sus mensajes, recurriendo a la colaboración con voluntarios, al uso de aplicaciones de diseño de bajo costo, a la reutilización de materiales y a la participación del personal interno en tareas de diseño. Sin embargo, esta situación dificulta la transmisión de información de manera efectiva para sensibilizar sobre la violencia contra la mujer, lo que limita la capacidad de la organización para ampliar su alcance a un público más amplio y generar mayor impacto social.

1.3 Justificación

1.3.1 Trascendencia

Esta sección argumenta el propósito del proyecto, identifica el problema, muestra la importancia de realizarlo y los beneficios que se obtendrá dentro del tiempo previsto y a largo plazo con los recursos disponibles.

La organización desempeña un papel fundamental en la lucha por la erradicación de la violencia contra la mujer, al encargarse de la investigación y recopilación de datos estadísticos sobre las muertes violentas de mujeres. Esta labor culmina en la elaboración de un informe anual, que busca ser lo más actualizado, preciso y representativo posible, permitiendo identificar patrones, tendencias y factores de riesgo asociados a esta problemática. Su propósito no se limita a informar sobre la situación actual, sino que también busca sensibilizar a la sociedad, visibilizar la gravedad de la violencia y fomentar la conciencia necesaria para promover el respeto y la justicia.

Al presentar los datos de manera clara, accesible y visualmente atractiva, se pretende que la información llegue efectivamente al público general, medios de comunicación, tomadores de decisiones y organizaciones sociales. La trascendencia de este proyecto radica en su capacidad de transmitir la información de manera adecuada, clara y atractiva, fortaleciendo la incidencia social y facilitando la comprensión de la magnitud de la problemática, de modo que la sociedad se movilice en favor de la prevención y erradicación de la violencia. Asimismo, contribuye a ampliar el alcance de las visualizaciones del informe, reforzando la imagen institucional, reconociendo los esfuerzos de la organización y promoviendo los derechos de las mujeres.

A nivel social, este trabajo puede generar un impacto positivo al aumentar la concientización, fomentar cambios de actitud, fortalecer el apoyo a las mujeres y promover políticas y acciones efectivas para la prevención de la violencia contra ellas.



1.3.2 Incidencia del diseño gráfico

El proyecto contribuirá a mejorar la comunicación institucional al hacer más atractiva y accesible la búsqueda de información y la navegación a través del material gráfico. Asimismo, busca ampliar el alcance del público en general y generar un impacto en la opinión pública. El estudiante aporta a la resolución del problema mediante la conceptualización del diseño editorial, identificando las necesidades del público objetivo, de esta forma el informe no solo incrementa la claridad y coherencia del contenido, sino que también proyecta profesionalismo, credibilidad y compromiso por parte de la organización.

De esta forma, se mejora la comprensión de los datos, incrementa el impacto de los mensajes, se facilita la sensibilización sobre la violencia contra la mujer y se fortalece la imagen institucional, permitiendo que la información llegue de manera más efectiva a medios de comunicación, organizaciones sociales y la sociedad en general.

Cabe resaltar que si no se realiza adecuadamente con los aspectos antes mencionados el material puede tener dificultades para su lectura y comprensión por lo tanto el lector no capte los mensajes claves y el público objetivo pierda la atención e interés en el material.

1.3.3 Factibilidad

En el proceso de desarrollo de este proyecto es esencial tomar en cuenta las contribuciones de todas las partes involucradas para garantizar un resultado exitoso.

Desde la perspectiva del estudiante se aplican los conocimientos adquiridos para realzar los elementos visuales del material editorial. Para llevar a cabo estas mejoras se utilizarán programas avanzados en equipos de computación adecuados, se tomarán en cuenta la recopilación exhaustiva de información mediante visitas a la organización, dedicando tiempo suficiente para explorar a fondo los diferentes temas y asegurar una comprensión integral.

Por parte de la Organización Grupo Guatemalteco de Mujeres se brindará información vital sobre las estadísticas, datos y parámetros de evaluación que ya poseen, y otros recursos, como también el conocimiento acumulado del grupo en los temas relevantes para asegurar que el contenido del informe sea fiable, brindarán las instalaciones para sus constante asesoría y respectivas citas programadas.

Finalmente, la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Escuela de Diseño gráfico se compromete con brindar asesores especializados como los profesionales docentes de la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Diseño Gráfico quienes acompañan al estudiante para una mayor efectividad en la creación del material, así como las instalaciones donde se recibirán estas asesorías, sin omitir los materiales como recursos de apoyo que los docentes brindan para los estudiantes preparando así al estudiante para futuros desafíos profesionales y académicos.



1.4 Objetivos

Esta sección aborda objetivos generales para el desarrollo del proyecto, objetivos específicos de comunicación visual y de diseño.

General (Impacto Social)

Contribuir con el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM a prevenir la violencia en contra de las mujeres guatemaltecas a través del diseño gráfico de materiales editoriales

De comunicación visual institucional (Impacto desde las necesidades de comunicación institucional)

Desarrollar un informe de investigación que aborde de manera clara la problemática de las muertes de mujeres, difundiénolo a través de diferentes medios y plataformas para alcanzar a una audiencia amplia y diversa.

De diseño (Impacto desde la propuesta de comunicación visual)

Diseñar un material editorial dirigido al público en general tomando en cuenta los lineamientos gráficos de diseño, como la implementación de elementos interactivos, fotografías y la incorporación de iconografías para orientar el proceso de lectura del informe.



PERFILES

Esta fase presenta el perfil de la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres y el perfil del grupo objetivo con el fin de comprender a profundidad la identidad, valores y objetivos de la organización para garantizar que el diseño refleje su esencia y propósito. Además estudiar al grupo objetivo nos brinda información sobre sus características sociodemográficas, socioeconómicas y psicográficas con la intención de adaptar el estilo, el lenguaje visual y los elementos de la pieza para captar la atención del público objetivo.

2.1 Perfil de la institución



Figura 1. Logotipo de la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM

Esta sección aborda información específica de la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM, desde la historia en la que fue fundada, misión, visión, objetivos y valores.

Antecedentes de la organización

El Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM- es una organización feminista, surge como un grupo de autoayuda en el año de 1988. Al analizar y comprender las experiencias de cada mujer que se acerca a este grupo y ante la necesidad y la ausencia de intervención de la violencia contra la mujer, el GGM inicia una experiencia única en el país, investigando y proponiendo estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres.

GGM es parte activa del movimiento de mujeres y feministas en Guatemala y busca promover la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres impulsando, a través de estrategias de acumulación de fuerza política la ejecución de acciones colectivas que buscan la construcción y consolidación de políticas públicas, esto con la intención de apoyar en la promoción y el desarrollo de las mujeres, así como el marco institucional y legal que garanticen la integridad de las mujeres y el ejercicio de su ciudadanía plena.

La investigación acerca de la violencia contra la mujer y la auditoria social han sido dos aspectos que han estado vinculados desde su inicio al compromiso político de Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM

Filosofía

La filosofía del Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) se fundamenta en el feminismo, esto reconoce la violencia contra la mujer como el resultado de relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en la sociedad.

La opresión, discriminación, subordinación y violencia contra las mujeres son consecuencias de un sistema patriarcal y racista que crea normas y estructuras sociales, los cuales favorecen a unos más que a otros.

Principios

- Respeto a las decisiones que toman las mujeres.
- Se brinda acompañamiento y asesoría a todas las mujeres que lo solicitan, sin discriminación por razones de clase etnia, opción sexual y religión.
- Se describen a las mujeres todos los escenarios posibles con que cuenta para enfrentar su situación de violencia.
- Se brinda apoyo a las mujeres en un ambiente cálido, humano y libre de juicios y prejuicios.

Objetivo general

Fortalecer las estrategias de empoderamiento e intervención del Modelo de Atención Integral de GGM, a través de los recursos necesarios (humanos, materiales, tecnológicos y financieros).

Objetivo específico

Reposicionar el problema de violencia contra las mujeres en Guatemala.

Misión

Contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres causada por la opresión, subordinación, discriminación y racismo en la sociedad guatemalteca, a través del abordaje especializado con enfoque feminista que nos empodera, sensibiliza a la población, analiza la situación y promueve políticas públicas.

Visión

Somos una organización feminista, reconocida en el ámbito nacional e internacional, pionera en el abordaje integral de la violencia contra las mujeres, que multiplica y consolida su experiencia en leyes y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la problemática.

Valores



Figura 2. Imagen elaborada por Quetzalina Ros

Áreas de cobertura geográfica

La organización desde el 2008 logró obtener fondos de presupuesto del MINGOB, para el funcionamiento de una Red de CAIMUS, localizados en:

- Ciudad de Guatemala
- Escuintla
- Mazatenango, Suchitepéquez
- Rabinal, Baja Verapaz

Población meta

Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) tiene a su cargo 4 centros de apoyo integral CAIMUS, los cuales brindan y amplían sus conocimientos a la población de dichos sectores, sin embargo, traslada su experiencia, asesoría y acompañamiento a otras organizaciones de mujeres que han tomado el reto de abrir nuevos CAIMUS.

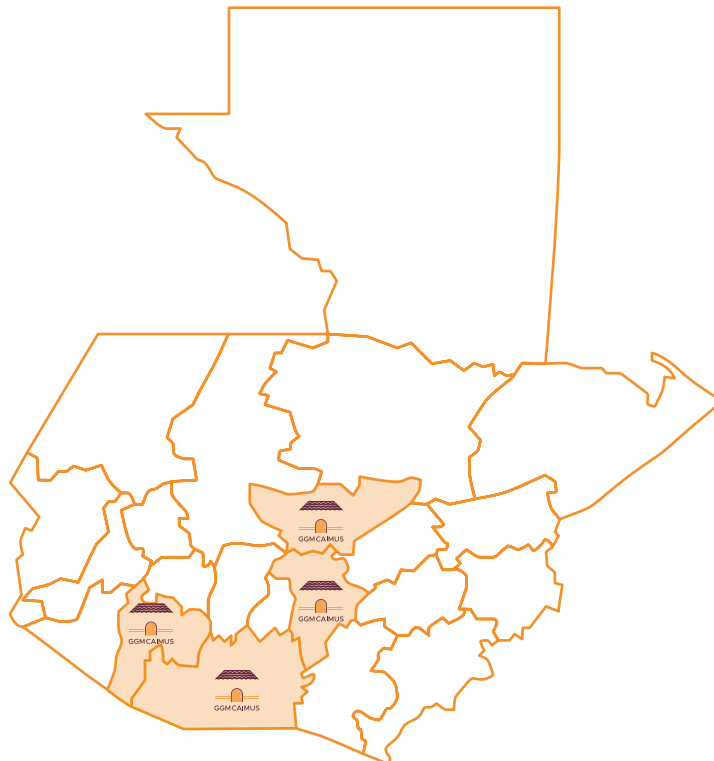


Figura 3. Mapa de áreas de cobertura geográfica elaborada por Quetzalina Ros.

Áreas de Estrategia

Se trata de la atención personalizada que brinda un equipo conformado por diferentes profesionales a mujeres de todas las edades que han sido víctimas de violencia.

1. Atención inicial
2. Asesoría legal
3. Apoyo psicológico
4. Apoyo social
5. Atención medica
6. Grupos de apoyo y autoayuda
7. Albergue temporal para las mujeres
8. Apoyo telefónico
9. Centro de práctica

Áreas de Empoderamiento

Se trata de la atención personalizada que brinda un equipo conformado por diferentes profesionales a mujeres de todas las edades que han sido víctimas de violencia. Dentro de esta asistencia se identifican 3 tipos de intervención: atención, asesoría y apoyo. La estrategia de empoderamiento está compuesta por 9 áreas de trabajo

1. Redes de apoyo
2. Autocuidado
3. Seguridad
4. Sensibilización, formación y prevención
5. Comunicación y difusión
6. Investigación y auditoria social
7. Cabildeo y negociación

Áreas de Intervención

Esta línea estratégica de intervención tiene como objetivo fortalecer y complementar las actividades de empoderamiento, las cuales se centran en la atención directa a las mujeres que son víctimas de la violencia. Las actividades de intervención implementan acciones y programas que tienen un impacto en la comunidad en general buscando un alcance más allá del CAIMUS. Consta de 7 componentes

2.2 Perfil del grupo objetivo

Esta sección se centra en describir las características generales del público objetivo del proyecto de material editorial, abarcando su ubicación geográfica, aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y psicográficos.

Estos elementos resultan esenciales para definir de manera precisa el perfil del grupo objetivo, con el fin de establecer el lenguaje y el enfoque más adecuados para la transmisión del mensaje.

2.1.1 Ubicación geográfica

Región: metropolitana

País: guatemala

Departamento: guatemala, baja verapaz, escuintla y suchitepéquez.

Municipio: guatemala, rabinal, mazatenango

2.1.2 Características Sociodemográficas

Edad: 20-50

Género: hombres y mujeres

Escolaridad: universidad

Zonas donde residen: zonas urbanas y rurales, aledañas a la ciudad de guatemala.

Estado civil: no aplica

Responsabilidad Familiar: son padres o madres de familia, tienen la responsabilidad de los hijos y/o padres, algunos no tienen responsabilidad aún.

2.1.3 Características Socioeconómicas

Ocupación: estudiantes, trabajadores o profesionales en áreas como la salud, trabajo social, psicología, derecho, educación y activismo.

Ingresos: ingresos variados, estos incluyen un nivel bajo, moderado o alto, sin embargo es más recurrente en nivel medio ya que tienen más acceso a la tecnología y recursos.

Clase social: medio y alto

Cubrimiento de gastos: mediante su trabajo, colaboración con organizaciones u otro tipo de instituciones.

Consumo: películas, música, libro, cursos adicionales, capacitaciones, voluntariados, dependen de medios de transporte público y algunos poseen vehículo propio, salidas a restaurantes, cafeterías, bares, eventos sociales, viajes, participan en eventos y actividades comunitarias, charlas, talleres.

2.1.4 Características Psicográficas

Religión: católicos, evangélicos

Valores y creencias: responsabilidad, justicia, compromiso, respeto, empatía, solidaridad, igualdad y lucha por los derechos humanos.

Personalidad: idealista, empático, comprometido, creativo, colaborador, resiliente, líder.

Estilo de vida: participan en eventos de concientización, voluntariado, charlas, talleres y otras actividades comunitarias. Hacen voluntariado o acuden a otra forma de colaboración, incluso con su propio círculo social sienten el compromiso de la conciencia social y la defensa de los derechos humanos. Están pendiente de su cuidado personal y el bienestar emocional, buscan aprender y crecer constantemente.

Pasatiempo: aprovechan su tiempo por medio de la lectura, capacitaciones, conferencias, voluntariados

Gustos: escuchar música, videos, libros, películas, estar al tanto de las redes sociales.

Nivel de cultura visual: están expuestos a materiales visuales como folletos, carteles, volantes y videos. Contenido generado por medios de comunicación como noticias, reportajes, documentales u otro tipo de contenido visual que aborda temas de justicia social, igualdad de género, pobreza, medio ambiente, etc. En constante consumo de contenido visual en plataformas de redes sociales

2.1.5 Relación entre el grupo objetivo y la institución

El Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) es visto como una fuente confiable y un punto de referencia en la recopilación, creación y presentación de información actualizada sobre la violencia contra la mujer. Gracias a su labor, diversos sectores de la sociedad tienen acceso a datos y estadísticas esenciales.

Muchas personas como investigadores y estudiantes utilizan la información para desarrollar sus estudios académicos y proyectos de investigación. Activistas y defensores de los derechos de la mujer, que la usan para fortalecer sus campañas y acciones de sensibilización, profesionales de la salud que la usan para sus estrategias de prevención y atención a las víctimas.

Además periodistas y medios de comunicación la usan para informar de manera precisa y responsable, mientras que, del lado de la política su utilizan para formular y mejorar programas y políticas públicas orientadas a la prevención de esta problemática y el apoyo de las mujeres afectadas. Organizaciones también acuden a la información para ver resultados y enfocar sus esfuerzos en determinadas áreas e implementar estrategias.



PLANEACIÓN OPERATIVA

Esta fase presenta el flujograma de las etapas y flujo de trabajo para la planeación del proyecto sobre el material editorial. El cronograma establece los tiempos de ejecución y los plazos de cada fase. La previsión de costos desglosa y anticipa los recursos económicos necesarios para proporcionar una visión clara y ordenada del proceso y desarrollo del proyecto.

3.1 Flujograma del proceso creativo de la pieza diseñada

Esta sección presenta un flujograma, el cual es una representación gráfica que muestra los pasos secuenciales y las decisiones en el proceso del Proyecto de Graduación (EPS) utiliza símbolos para representar diferentes tipos de acciones o decisiones a tomar y también flechas para dirigir el flujo del proceso.

Para el siguiente Flujograma se utilizan los siguientes símbolos para guiar y comprender de mejor manera el proceso.

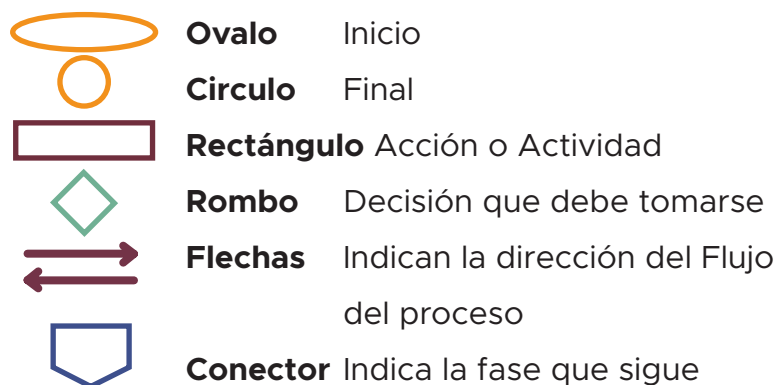


Figura 4. Flujograma de planeación elaborada por Quetzalina Ros.

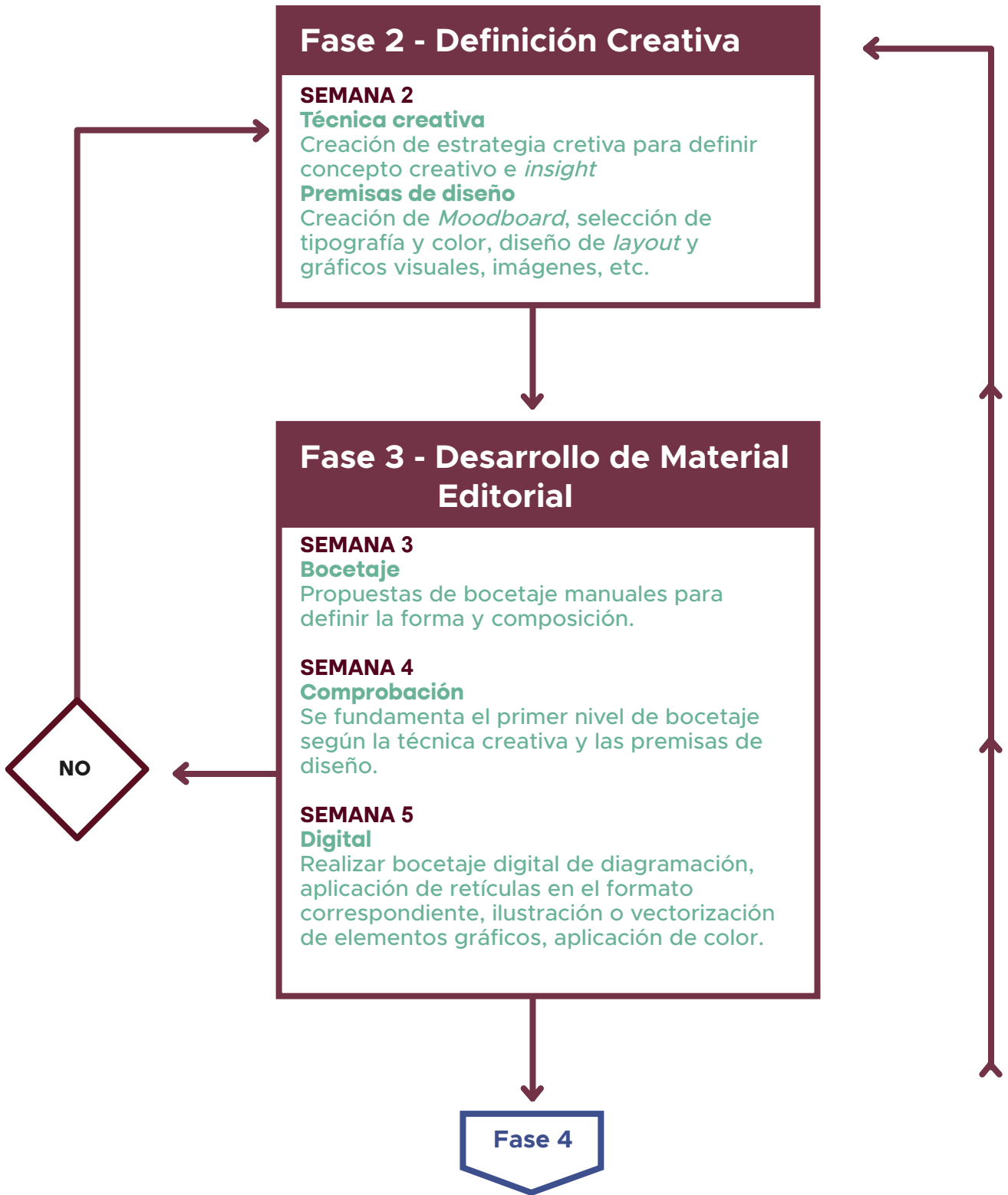


Figura 4. Continúa flujograma de planeación, fase 2 y 3 elaborada por Quetzalina Ros.

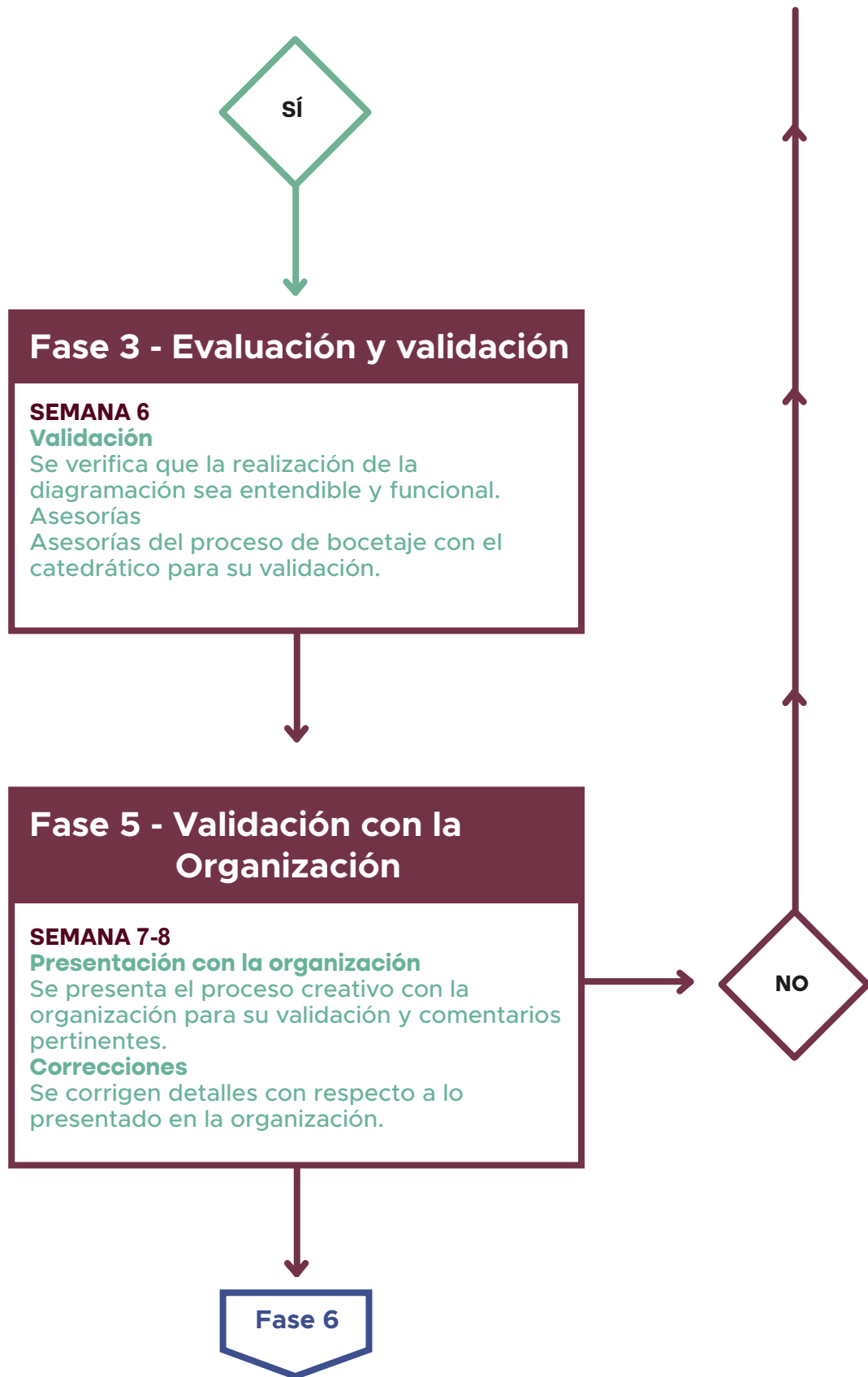


Figura 4. Continúa flujograma de planeación, fase 4 y 5 elaborada por Quetzalina Ros.

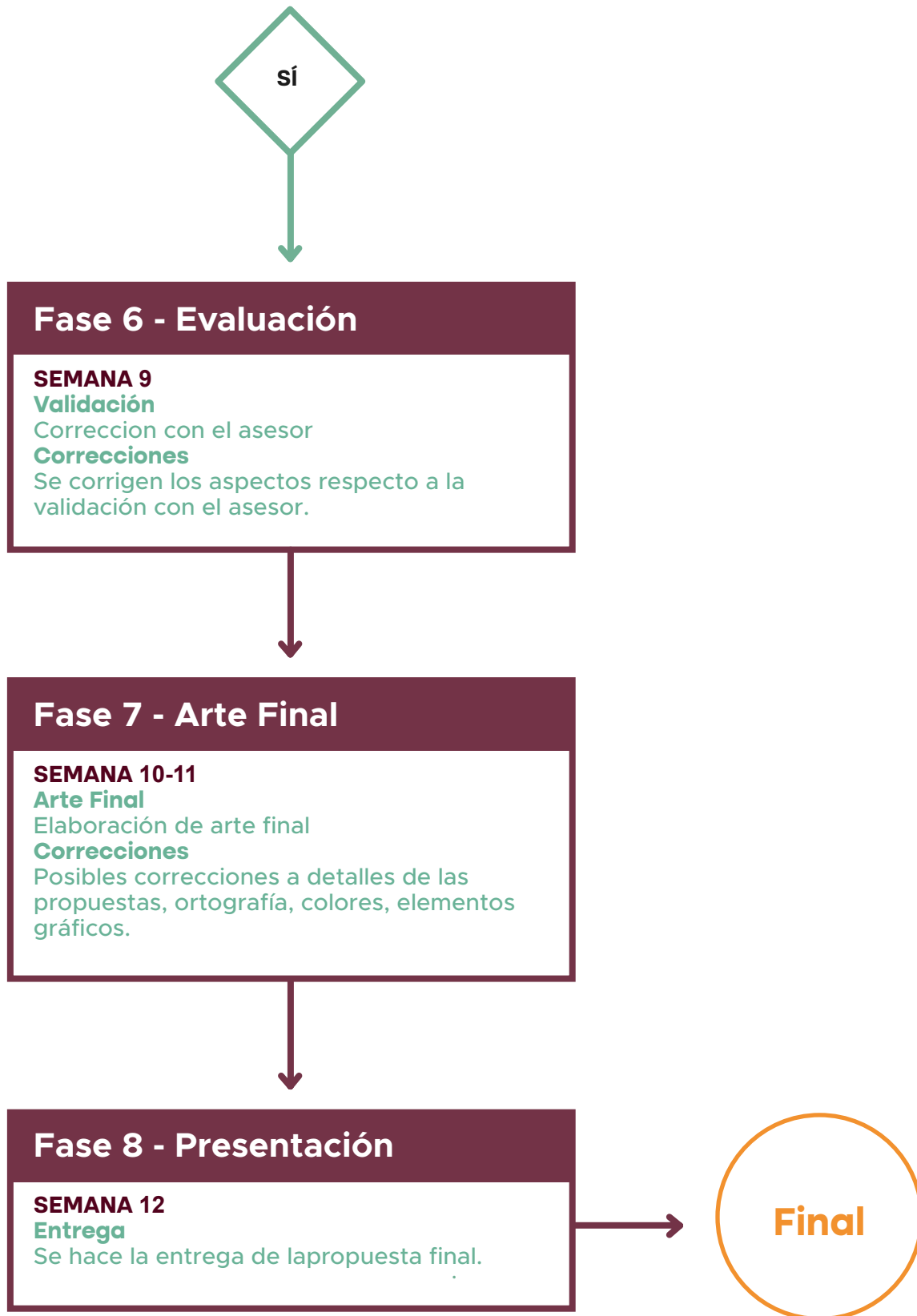


Figura 4. Continúa flujograma de planeación, fase 6, 7 y 8 elaborada por Quetzalina Ros.

3.2 Cronograma de trabajo

Esta sección presenta un cronograma, una herramienta fundamental que ayuda para que todas las actividades programadas se realicen correctamente y de manera ordenada dentro de un plazo establecido, organizando y visualizando las tareas, actividades o eventos a realizar del proceso de Proyecto de Graduación.

Tabla 1. Cronograma de trabajo elaborada por Quetzalina Ros.

MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Recolección y clasificación de información	■		
Creación de estrategia creativa		■	
Definición de premisas de diseño		■	
Bocetaje de retículas y formatos		■	
Bocetaje de elementos visuales		■	
Asesoría		■	
Correcciones			■
Bocetaje digital del diseño editorial			■
Asesorías			■
Presentación de avances a la institución			■
Correcciones			■
Presentación de avances a la institución			■
Evaluación y asesoría			■
Correcciones			■
Presentación de avances a la institución			■
Correcciones			■
Elaboración de arte final			■
Presentación final			■

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

3.3 Previsión de recursos y costos

La previsión de recursos y costos es fundamental en la planificación, ya que permite identificar y organizar los elementos necesarios para llevar a cabo el desarrollo del diseño del material editorial. Este proceso ayuda a anticipar los gastos, desde materiales y herramientas hasta posibles costos de servicios, facilitando la gestión de recursos, tiempo y presupuesto.

Tabla 2. Presupuesto elaborada por Quetzalina Ros.

Recursos	Cantidad	Precio por unidad	Total
Administrativos			
Alquiler	Q1,100. ⁰⁰	3 meses	Q3,300. ⁰⁰
Luz	Q200. ⁰⁰	3 meses	Q600. ⁰⁰
Internet	Q350. ⁰⁰	3 meses	Q1,050. ⁰⁰
Agua	Q50. ⁰⁰	3 meses	Q150. ⁰⁰
Transporte	Q220. ⁰⁰	3 meses	Q660. ⁰⁰
Basura	Q45. ⁰⁰	3 meses	Q135. ⁰⁰
Línea telefónica	Q100. ⁰⁰	3 meses	Q300. ⁰⁰
Impresiones	Q383. ⁰⁰		Q383. ⁰⁰
Equipo y materiales			
Depreciación Computadora	Depr. 30% Q116. ⁵⁵	3 meses	Q349. ⁶⁵
Depreciación Cámara	Depr. 33.30% Q116. ⁵⁵	3 meses	Q333. ³⁰
Depreciación Celular	Depr. 20% Q111. ⁰⁰	3 meses	Q150. ⁰⁰
Software y licencias			
Adobe Suite	Q150. ⁰⁰		
Total			Q7560.95.⁰⁰



MARCO TEÓRICO

Esta fase abarca dos grandes contenidos, los cuales son sobre la problemática de la violencia contra la mujer y el diseño gráfico en la sociedad, estos temas son fundamentales para entender a profundidad sobre el impacto del diseño gráfico para captar la atención del grupo objetivo y fomentar la sensibilización.

4.1 Voces silenciadas: La raíz de la problemática y el feminismo como motivación

4.1.1 La violencia

La violencia contra la mujer es uno de los problemas más graves y extendidos en todo el mundo. Debido a que afecta a millones de mujeres sin importar la edad, clase social, etnia o niveles de educación y sus consecuencias son devastadoras.

Un breve recorrido etimológico por el origen latino de la palabra violencia nos remite a la expresión *vis*, para referirse fundamentalmente a “la violencia, la fuerza y el poder”¹

Remonta al latín como *Violentia*, asociado al adjetivo *violentus*, distinguiendo el proceder violento de un individuo sobre *vis*, por fuerza o vigor.² Está asociado con el abuso de la fuerza para imponer la voluntad propia sobre uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, dándole lugar a lesiones, daños, privación o incluso a la muerte. Desde la antigüedad, la mujer ha sido vista como inferior al hombre, lo que ha justificado diversas formas de violencia, tanto físicas como psicológicas.

Esto se ve reflejado en los roles de género tradicionales, donde la mujer es percibida como la responsable del hogar y el hombre como el proveedor. La violencia en términos de género hace referencia al daño o sufrimiento a las mujeres por el mismo hecho de ser mujeres.

¹Nicolás Patierno, «Violencia en las ciencias humanas: una aproximación a la perspectiva de Hannah Arendt», (Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, 2018): 112 <https://www.redalyc.org/journal/185/18558359010/18558359010.pdf>

²«Violencia», Origen de la Palabra, accedido 5 de septiembre de 2024, <https://etimologia.com/violencia/>.

4.1.2 Desigualdad de género

La desigualdad de género se refiere a la indiferencia y desventaja que las mujeres enfrentan en comparación con los hombres, a través de las normas, tradiciones y discriminación considerando estos aspectos como una causa principal a la violencia contra la mujer.

Las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial y, por tanto, también la mitad de su potencial. Pero la desigualdad de género prevalece y estanca el progreso social.³

La desigualdad de género es un elemento estructural que permanece y afecta en la pobreza y limita el desarrollo económico y social, esto llega a limitar el potencial de las personas. Esas desigualdades se encuentran en los campos con menor ingreso laboral, menores salarios, menor representación en puestos de tomas de decisiones y mayor tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, entre otros. En América Latina existe una marcada brecha en la tasa de la participación laboral entre mujeres y hombres, alcanzando 23,6 puntos porcentuales en 2019.⁴ Las mujeres insertas en el mercado laboral se enfrentan a una brecha salarial con respecto a los hombres, en la que ellas tienen menores salarios aun cuando realicen trabajos de igual valor con responsabilidades y condiciones laborales similares.

La desigualdad ha dado lugar a muchas formas de violencia desde casa, a nivel laboral, públicamente con el acoso callejero, trata de personas, feminicidio, además de otros tipos de agresión. Para las mujeres esto ha sido muy impactante en la vida de cada una ya que a nivel físico sufren lesiones graves; a nivel emocional dejan cicatrices profundas, como el miedo, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima; a nivel económico muchas mujeres se ven forzadas a abandonar sus trabajos o no pueden acceder a oportunidades de desarrollo debido a la violencia que enfrentan. Esto genera un impacto negativo en las familias, comunidades y la sociedad en general.

³«Justicia de género y derechos de las mujeres», Oxfam International, accedido 11 de mayo de 2024, <https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/justicia-de-genero-y-derechos-de-las-mujeres>.

⁴Simone Cecchini, Raúl Holz, y Humberto Soto de la Rosa, «Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad» (El aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe, 2021).

La violencia contra la mujer está profundamente sujeta a las estructuras sociales, patriarcales que permanecen en la discriminación y el control sobre las mujeres. Existen múltiples formas de violencia que derivan de esta desigualdad. Las mujeres están expuestas a la violencia en sus diferentes formas, físicas, psicológicas y emocionales. A continuación se describen algunos tipos de violencia.

4.1.3 Tipos de violencia

Violencia física

Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.⁵

La violencia física es definida como la máxima manifestación de la desigualdad entre hombres y mujeres y se da a través de la fuerza contra el cuerpo de la mujer, no accidentales y que producen daños y lesiones físicas como golpes, empujones, quemaduras, estrangulamiento y cualquier otro tipo de daño corporal. Esta violencia es común en las relaciones de pareja, en el hogar con los trabajos domésticos y en situaciones de abuso por parte de personas cercanas. Es de los más denunciados y visibilizados; según estadísticas de INE, en Guatemala “un 18.4% de mujeres sufrió de violencia física”.⁶

Violencia sexual

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.

Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.⁷

Esta forma de violencia abarca actos que van desde el acoso verbal, abuso sexual, explotación sexual, entre otros, afectando por completo la vida de las mujeres a nivel general ya que las consecuencias de ello pueden ser convertirse en madres, ser excluidas, discriminadas o forzadas a contraer matrimonio con su agresor y otros

⁵«Encuesta Nacional Sobre la dinámica de las relaciones en los hogares», Endireh, accedido 9 de octubre 2024, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.

⁶Cesar Oliva, «El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala» (Instituto Nacional de Estadística, noviembre del 2023).

⁷«Encuesta Nacional Sobre la dinámica de las relaciones en los hogares», Endireh, accedido 9 de octubre 2024, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.

más, causándoles un gran daño físico y psicológico, la ausencia de señales físicas no implica que no se haya producido este tipo de violencia.

Según estadísticas de INE se reporta “un 34.48% de mujeres que afirmó haber sufrido a lo largo de su vida alguna manifestación de violencia sexual”⁸

Muchas mujeres no notifican sobre la violencia sexual por vergüenza, sistemas de apoyo inadecuados, temor o riesgo de represalias o de ser culpadas.

Violencia psicológica

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: **negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio**⁹

Una de las formas más sutiles, pero igualmente destructivas de violencia y que buscan debilitar la autoestima. Buscando debilitar la autoestima y la autonomía de las mujeres, muchas veces se combina con otras formas de violencia como la física o sexual. Aunque sus efectos no son siempre visibles, deja profundas secuelas emocionales y afecta la salud mental de las víctimas. Según estadísticas de INE “un 31.67% de mujeres sufrió violencia psicológica”¹⁰

⁸Cesar Oliva, «El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala» (Instituto Nacional de Estadística, noviembre del 2023).

⁹«Encuesta Nacional Sobre la dinámica de las relaciones en los hogares», Endireh, accedido 9 de octubre 2024, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.

¹⁰Cesar Oliva, «El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala» (Instituto Nacional de Estadística, noviembre del 2023).

Violencia económica

Es toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.¹¹

Este tipo de violencia se refiere al control y la limitación del acceso de las mujeres a los recursos financieros. Muchos agresores prohíben a las mujeres trabajar tomando así ellos el control total sobre el dinero, negándole recursos básicos de alimentación, atención médica y excluyéndolas de las decisiones económicas del hogar volviéndolas dependientes de su pareja o la figura de autoridad que esté imponiendo sobre ellas.

Según estadísticas de INE “un 14.93% de mujeres sufrió de violencia económica”¹²

Ciberacoso

La violencia digital puede definirse como aquella que ocurre a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación, como las redes sociales y plataformas de mensajería, afectando la privacidad, seguridad e integridad de las mujeres dentro y fuera del ciberespacio.¹³

Una forma de violencia contra las mujeres que no solo afecta la privacidad y la seguridad de ellas, sino también contribuye a su control, intimidación, humillación y abuso.

¹¹«Encuesta Nacional Sobre la dinámica de las relaciones en los hogares», Endireh, accedido 9 de octubre 2024, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

¹²César Oliva, Instituto Nacional de Estadística, El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala.

¹³Decreto 63-94, de septiembre, proyecto Ley contra la violencia sexual digital (núm. 5 de septiembre 2023).

Este tipo de violencia se puede ver como el acoso en línea a través de mensajes, comentario o publicaciones ofensivas e insultantes para las mujeres buscando silenciarla; difundiendo imágenes íntimas sin el consentimiento de la mujer con el fin de avergonzarla, chantajearla, amenazándola o dañando su reputación; vigilándola y controlando sus movimientos en las redes sociales y su vida privada; publicación de información personal sin su consentimiento.

Este tipo de violencia provoca ansiedad, depresión y miedo a las mujeres, como también consecuencias físicas y sociales. En las mujeres suele dirigirse como estereotipos de género negativos, dañinos y lenguaje obsceno de naturaleza sexual, puede darse de manera grupal, masivo o anónimo.¹⁴

Violencia institucional

La ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia define como violencia institucional los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de las políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.¹⁵

Este tipo de violencia ocurre cuando las instituciones del Estado y las organizaciones sociales no garantizan la protección y el respeto de los derechos de las mujeres, puede ocurrir como la falta de acceso a la justicia, la revictimización de las mujeres en procesos judiciales, la negligencia de las autoridades ante denuncias de violencia, y la carencia de políticas públicas efectivas para prevenir y sancionar la violencia de género.

¹⁴Decreto 63-94, de septiembre, proyecto Ley contra la violencia sexual digital (núm. 9 de septiembre 2023).

¹⁵Ana Gloria Robles Osollo, «Comisión Nacional de los Derechos Humanos», (2018): 6

La violencia contra la mujer es una problemática que se manifiesta de diversas maneras teniendo en común la búsqueda de control y dominación sobre las mujeres.

Desde fuera, resulta difícil de comprender por qué no se abandona la violencia o por qué algunas mujeres regresan una vez que se han marchado. La ausencia de recursos económicos propios, la falta de apoyo, el aislamiento en que se vive, la falta de seguridad en una misma, y la gran necesidad de afecto y valoración que en muchos momentos sentimos las mujeres están determinando que se prolonguen estas situaciones.¹⁶

4.1.4 ¿Qué representa la mujer en la sociedad?

La mujer en la sociedad representa múltiples roles y significados que han evolucionado a lo largo del tiempo. Las mujeres hoy en día buscan la igualdad de género más equitativa.

La mujer antes se limitaba a la crianza y a las labores del hogar, lo cual las limitaba en sus capacidades de ser líderes, versátiles y en su fortaleza. Hoy en día la sociedad permite a las mujeres revelar las capacidades que tiene cada una en el ámbito laboral y social. El costo económico de la violencia de pareja y sexual para los países es muy elevado. Ello incluye la provisión de servicios de salud, sociales y jurídicos, así como los ingresos perdidos.¹⁷

¹⁶ Instituto de la mujer «Violencia contra las mujeres Salud_XII», (Instituto de la mujer, 2013).

¹⁷ «Diez caminos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas», ONU Mujeres – América Latina y el Caribe, accedido 22 de noviembre 2023, <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/diez-caminos-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

Muchas mujeres han luchado y evocado un gran cambio en la sociedad siendo protagonistas de luchas por los derechos civiles, la igualdad y la justicia social ocupando áreas de liderazgo como la política, la ciencia, la educación, la economía, las artes y muchas otras. Las mujeres han contribuido significativamente en el desarrollo económico por su participación activa en el mercado laboral, tomando en cuenta su trabajo en el hogar no remunerado, las mujeres son multifacéticas y tan capaces como los hombres de asumir obligaciones, trabajos, responsabilidades, y decidir sobre aspectos de importancia e impacto social para ayudar y contribuir a la toma de decisiones compartiendo así roles de manera integral.

La participación plena y equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad es un derecho humano fundamental.¹⁸

4.1.5 ¿Qué causa la desigualdad a nivel social?

Tiene profundas consecuencias a nivel social que da paso a la discriminación y la exclusión de ciertos grupos, especialmente de las mujeres.

“Las desigualdades que las mujeres soportan con respecto a los hombres en las condiciones laborales, en la seguridad, en el acceso a puestos directivos o en el reconocimiento social están muy estudiadas”, señala Susías. “Se ve claramente el carácter histórico y estructural de su discriminación que, desde los feminismos, se ha nombrado patriarcado”.¹⁹

¹⁸ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. «Diez caminos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas». accedido 22 de noviembre 2023. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/diez-caminos-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>.

¹⁹«¿Qué es la desigualdad social y cuáles son sus consecuencias?», BBVA noticias, accedido 9 de octubre de 2024, <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-desigualdad-social-y-cuales-son-sus-consecuencias/>.

El patriarcado es un sistema social y cultural en el que los hombres tienen poder y control sobre las mujeres, limitando el acceso de las mujeres a oportunidades equitativas en educación, empleo, participación política y toma de decisiones.

Los estereotipos de género se refieren a las creencias y roles tradicionales que limitan las oportunidades sobre las mujeres. El acceso desigual a la educación afecta directamente a su desarrollo personal y profesional.

4.1.6 Impacto en la sociedad

La violencia contra la mujer genera un gran impacto en la sociedad sobre todo en la salud física y mental, debido a que las víctimas sufren daños físicos y emocionales graves, estos daños repercuten seriamente, incluso incluyen ansiedad, depresión, estrés postraumático y en casos extremos la muerte. La desigualdad familiar. La violencia afecta la estabilidad de las familias, creando así entornos de miedo e inseguridades afectando a toda la familia.

Además de tener consecuencias negativas para las mujeres, la violencia también impacta su familia, comunidad y el país. Los altos costos asociados, que comprenden desde un aumento en gastos de atención de salud y servicios jurídicos a pérdidas de productividad, impactan en presupuestos públicos nacionales y representan un obstáculo al desarrollo.²⁰

²⁰«Poner fin a la violencia contra las mujeres», ONU Mujeres, accedido 9 de octubre de 2024, <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>.

4.1.7 Participación del gobierno y otras instituciones

La participación del gobierno y otras instituciones es fundamental en la lucha contra la violencia hacia la mujer, ya que son responsables de diseñar, implementar y garantizar políticas y mecanismos que protejan los derechos de las mujeres y promuevan su seguridad. Como lo es la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer.

La Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, que en adelante del presente documento se denominará indistintamente Ley contra el Femicidio, surge como una ley especial y como medida afirmativa (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer –CEDAW- Artículo 4.) específica de derechos humanos de las mujeres. El Estado de Guatemala, tiene la obligación de proteger y tutelar el acceso a la justicia de las mujeres sobrevivientes de violencia, por lo que se hace evidente la necesidad de incorporar un instrumento que viabilice y brinde un conjunto de herramientas prácticas a las y los operadoras de justicia, para la debida interpretación y aplicación de la Ley contra el Femicidio.²¹

El Congreso de la República de Guatemala ha reunido esfuerzos para contrarrestar la desigualdad de género garantizando el acceso a la justicia, salud, educación, trabajo entre otros temas más con la aprobación de leyes.

Uno de los rubros fue la inclusión de 29.9 millones de quetzales para el funcionamiento de los Centros de Apoyo Integral de Mujeres Sobrevivientes de Violencia (Caimus), un espacio de apoyo a las mujeres que sufren o han sufrido violencia; además es un espacio donde encuentran información y asesoría. Los diputados aprobaron un aumento de casi del 30% del presupuesto de los Caimus, con relación al año anterior.²²

²¹Decreto 69-94, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (núm.2, 2 de mayo de 2008)

²²«LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LA MUJER SON PRIORIDAD DE LA IX LEGISLATURA», Congreso de la República de Guatemala, accedido 7 de marzo de 2023, https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/9686/2023/4.

4.1.8 Rol de la sociedad civil y organizaciones de mujeres

El rol de la sociedad civil y las organizaciones de mujeres es clave en la lucha contra la violencia de género y la promoción de la equidad. Estas organizaciones se encargan de visibilizar la problemática, crear conciencia, y brindar apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia.

Mujeres feministas, sindicalistas, académicas y estudiantes en general han sido impulsoras de una serie de asociaciones civiles que promueven los derechos de la mujer y defienden principios democráticos básicos sobre la igualdad y la no discriminación.²³

Una de las claves de estas soluciones reside en invertir en las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y empoderarlas. Estas organizaciones poseen los conocimientos, las herramientas y la determinación necesarios para transformar las sociedades y hacerlas más seguras, inclusivas y justas.²⁴

4.1.9 Activismo y defensa de los derechos de las mujeres

El activismo y la defensa de los derechos de las mujeres son esfuerzos colectivos que buscan garantizar la igualdad de género, erradicar la violencia y promover la justicia social. A través de protestas, campañas de concientización, y acciones legales, el activismo impulsa cambios en las leyes, las políticas y las normas culturales que perpetúan la discriminación y la violencia contra las mujeres.

²³Margarita Dalton Palomo, *Mujeres al poder. El impacto de la mayor representación de mujeres en políticas públicas* (México: Coyoacán, 2014) edición en PDF, Cap. 56.

²⁴«Diez caminos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas», ONU Mujeres – América Latina y el Caribe, accedido 22 de noviembre 2023, <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/diez-caminos-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, entidades de Gobierno impulsan una serie de acciones para prevenir y combatir este flagelo en el país.²⁵

4.1.10 Participación de organizaciones como grupo guatemalteco de mujeres

Las organizaciones que buscan erradicar la problemática de la violencia contra la mujer juegan un papel clave en la protección de los derechos de las mujeres. A través de su trabajo en distintas áreas como la educación, la salud, el empoderamiento y la promoción de políticas no solo brindan apoyo a las víctimas, sino también contribuyen a cambiar las estructuras sociales.

Un ejemplo de esto es la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM, que trabaja incansablemente para erradicar la violencia contra la mujer en Guatemala. A través de sus centros de atención, GGM ofrece apoyo psicológico, legal y social a las víctimas, además de realizar campañas de sensibilización y formación sobre igualdad de género. GGM es una organización feminista, que nació en 1988 como un grupo de autoayuda.²⁶

Este tipo de organizaciones no solo empodera a las mujeres, sino que también moviliza a la sociedad para que participe activamente en la transformación de estructuras que perpetúan la violencia y la discriminación.

²⁵Herbert George Wells, Ann Verónica (Reino Unido: Londres, 1909) Edición en PDF, Cap.6.

²⁶ «Quiénes somos», Grupo Guatemalteco de Mujeres, accedido 10 de octubre de 2024, <https://ggm.org.gt/quienes-somos/>.

4.1.11 Participación de la comunidad

La violencia contra la mujer que afecta a las víctimas, es una problemática social y comunitaria que se ve afectado en todos los ámbitos de la sociedad. Esta situación exige una respuesta colectiva coordinada a través de los sectores de la comunidad, desde líderes, instituciones, hasta ciudadanos civiles.

Uno de los enfoques más efectivos es el desarrollo de redes de apoyo comunitarias. Estas redes pueden proporcionar refugio, asesoramiento y asistencia legal a las víctimas. Además, pueden trabajar para sensibilizar y educar a la comunidad sobre la violencia contra la mujer y sus efectos.²⁷

Las comunidades tienen un papel importante para erradicar la violencia contra la mujer a través del respeto, igualdad y apoyo mutuo. Las iniciativas comunitarias pueden marcar una gran diferencia fortaleciendo la capacidad de respuesta y la forma de accionar ante situaciones de riesgo.

La participación activa de la comunidad contribuye a romper el silencio de la violencia y desafiar para transformar las normas sobre las desigualdades de género.

4.1.12 ¿Qué es el feminismo?

El feminismo es un movimiento social, político y cultural que lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, buscando eliminar la discriminación y las desigualdades basadas en el género.

El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos.²⁸

El feminismo defiende la justicia y la equidad, combatiendo la violencia de género, los estereotipos y las estructuras patriarcales que oprimen a las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, como el trabajo, la política, la educación y la vida personal.

²⁷«El Papel de la Comunidad en la Erradicación de la Violencia contra la Mujer», Campus Digital, accedido 23 de junio de 2024, <https://www.campusdigital.com/blog/el-papel-de-la-comunidad-en-la-erradicacion-de-la-violencia-contra-la-mujer>.

²⁸Susana Gamba, «Feminismo: historia y corrientes», s. f.(2008), accedido el 10 de octubre del 2024, <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>

4.1.13 Feminismo como motivación de GGM

Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM se apropia del feminismo como una motivación central, ya que guía su misión de erradicar la violencia contra las mujeres y promover la igualdad de género. A través de los principios feministas, GGM impulsa el empoderamiento de las mujeres, brindándoles herramientas para salir de situaciones de violencia, alcanzar la autonomía y defender sus derechos. El feminismo, como motor de cambio, inspira a GGM a luchar por una sociedad más justa, en la que las mujeres puedan vivir libres de opresión y discriminación, con igualdad de oportunidades y una vida digna.

Ser feminista no significa que pensemos que las mujeres merecemos derechos especiales; significa que sabemos que merecemos los mismos. El feminismo no habla de superioridad. No discrimina, menosprecia o castiga al otro género. Simplemente combate las desigualdades que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo. No luchamos por ser “más”, luchamos por ser igual.²⁹

Conclusiones

La violencia contra la mujer es una problemática social profunda que abarca diversas formas de agresión y abuso, la raíz de esta problemática proviene desde la desigualdad de género, lo que limita la autonomía y la dignidad de las mujeres en muchos ámbitos de su vida, desde casa con su familia hasta la participación en el ámbito laboral y político. Las formas de violencia que sufren las mujeres se puede presentar de manera directa o sutil. Entre los tipos de violencia se encuentran la violencia física, sexual, psicológica, económica, digital, institucional entre otros derivados. Cada una de estas formas representan una violación a los derechos humanos fundamentales de las mujeres y se ve reflejado en las estructuras sociales desiguales donde las mujeres son vistas como inferiores o subordinadas frente a los hombres.

²⁹Mireya Cidón, «Razones por las que el mundo necesita el feminismo», accedido 10 de noviembre de 2024, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/razones-por-las-que-el-mundo-necesita-el-feminismo/>.

La desigualdad de género está ligada con diferentes factores como por ejemplo la pobreza, la falta de educación, problemas sociales como el alcoholismo y la delincuencia, esto afecta bastante a las mujeres. Muchas mujeres se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y no tienen acceso a recursos esenciales como la educación, atención médica o empleo digno. El alcoholismo, la delincuencia y la violencia intrafamiliar incrementan la vulnerabilidad de las mujeres y las ponen en un constante ciclo de abuso.

La sociedad y el gobierno desempeñan un papel importante en la lucha contra esta desigualdad, debido a que ellos son los encargados de fortalecer las leyes y políticas de protección a las mujeres, también tienen la responsabilidad de promover las capacitaciones de derechos humanos y de género procurando de esta manera garantizar el acceso a la justicia de manera equitativa.

Las organizaciones civiles y las mujeres activistas desempeñan otro papel importante para generar conciencia en la sociedad, brindar apoyo directo a las mujeres víctimas de violencia. La participación de las comunidades, la creación de redes de apoyo y la educación sobre los derechos humanos son fundamentales para ayudar a la prevención y la erradicación de la violencia.

Otro aspecto importante es el empoderamiento de las mujeres, puesto que esto es un tema clave para cambiar las dinámicas de poder, ayudando a promover la autonomía y el fortalecimiento de la mujer en la sociedad. La apropiación del feminismo como lo trata Grupo Guatemalteco de Mujeres y muchas otras organizaciones, es una pieza clave para seguir luchando por la igualdad, este tema busca transformar la realidad de las mujeres, brindándoles las herramientas necesarias no solo a las víctimas sino a todas las mujeres sin importar su status social para que sea un cambio en su entorno. La lucha por la erradicación de la violencia contra la mujer se mantiene como una constante prioridad en la sociedad de carácter urgente, lo cual exige la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad.

4.2 El diseño gráfico y su importancia en la sociedad

El diseño gráfico, arte de la comunicación visual, el cual se compone de textos, imágenes, símbolos o ilustraciones con el objetivo de transmitir un mensaje de manera clara y efectiva, captando la atención del espectador y comunicando la información de manera visualmente atractiva.

El diseño gráfico está en todas partes, en todo lo que hacemos, todo lo que vemos, y todo lo que compramos, lo podemos ver en las revistas, en los periódicos, en el tren, en la estación del metro, en el camión, en los website, en la televisión, en los boletos del cine, en las actas de nacimiento, en la caja de aspirinas, en las carreteras, en las calles, en las tiendas, en la ropa, etc.³⁰

El diseño gráfico juega un papel importante en la sociedad y en casi todos los aspectos de la vida diaria, desde los anuncios que vemos en la calle, hasta en los celulares. Debido a que es una forma de comunicación visual, las empresas, gobiernos y organizaciones sin fines de lucro utilizan el diseño para transmitir sus ideas, promocionar productos y servicios, educar y sensibilizar al público sobre causas importantes.³¹

Hablar de diseño es hablar de evolución. A lo largo de la historia los seres humanos hemos sido diseñadores innatos, y resulta imposible hablar de evolución sin verla como una constante en la solución de problemas.³¹

Las soluciones de diseño originales son el vivo reflejo de lo que cada sociedad es; por tanto, es responsabilidad de los centros de enseñanza esforzarse para encontrar las mejores alternativas en la formación de los futuros profesionales en las áreas de la creatividad.³²

En la sociedad, el diseño gráfico no solo sirve en

³⁰Katia Rebollo Katia Lorena Rebollo Aguilera, «Diseño de una campaña visual, para difundir información acerca del maltrato infantil», 20 de septiembre de 2004, pag.64, https://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/l dg/rebollo_a_kl/portada.html Diseño de una campaña visual, para difundir información acerca del maltrato infantil.

³¹Catalina Serrano Cordero «diseño_y_sociedad.pdf», 3, accedido 10 de octubre de 2024, https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/2022-01/diseño_y_sociedad.pdf Diseño y sociedad.

³² Catalina Serrano «diseño_y_sociedad.pdf», 3 Diseño y sociedad.

publicidad y branding, sino que también desempeña un papel crucial en la sensibilización sobre problemas sociales y la promoción de la justicia. Al crear campañas visuales impactantes, infografías educativas y materiales de concientización, el diseño gráfico contribuye a informar al público, movilizar apoyo y generar cambios positivos. Su capacidad para captar la atención y conectar emocionalmente con la audiencia lo convierte en una herramienta esencial para abordar cuestiones importantes y construir una sociedad más informada y comprometida.

4.2.1 Innovación y creatividad

Según investigación realizada por Martha Rosmery en su libro de Desarrollo, creatividad e innovación 1, la creatividad es: “Cualidad inherente al ser humano, que integra procesos de pensamiento divergente y convergente, dando al individuo el potencial para hallar problemas, entenderlos y resolverlos, mediante el empleo de métodos no tradicionales a fin de obtener resultados novedosos y originales”³³

La creatividad se convierte en una herramienta que abre paso a las acciones para generar innovación convirtiéndose en el soporte para la innovación. La innovación es: “la puesta en marcha de las ideas creativas, o la creatividad hecha acción”³⁴

El diseño gráfico además de responder a las necesidades de comunicación también fomenta la innovación a la hora de resolver problemas de manera visual y creativa. El diseñador contribuye con el desarrollo de soluciones creativas para desafíos sociales y ambientales. A través de campañas se puede ayudar a sensibilizar y movilizar a las comunidades para enfrentar problemática como la desigualdad o la violencia, entre otros.

³³Martha Rosmery Rodríguez, «DESARROLLO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN I», s. f.pag.13. <https://core.ac.uk/download/pdf/326423409.pdf>, accedido el 10 de octubre del 2024

³⁴Rodríguez.pag.13. <https://core.ac.uk/download/pdf/326423409.pdf>, accedido el 10 de octubre del 2024.

La innovación es imprescindible en el contexto actual. En todos los sectores se habla de esta necesidad como reto para las empresas, las administraciones públicas y el sector no lucrativo. La situación económica, especialmente en países como Guatemala donde la recesión y los recortes presupuestarios son intensos y están perdurando en el tiempo, ha sido un detonante para ver la urgencia de cambiar la forma de trabajar, de ofrecer servicios o productos o de llegar a la sociedad.³⁵

Las organizaciones sin fines de lucro como Grupo Guatemalteco de Mujeres, GGM andan en busca de una constante innovación para superar diversos desafíos, incluyendo obstáculos financieros. Esta necesidad de innovación impulsa a la organización a explorar múltiples estrategias para resolver sus proyectos de manera efectiva. Una de las estrategias es la colaboración con practicantes que puedan contribuir a suplir las necesidades de comunicación visual, fortaleciendo la capacidad de la organización para transmitir su mensaje y alcanzar sus objetivos. Este contexto explica el propósito de este proyecto, que busca aportar soluciones efectivas a través del diseño. En este marco, es esencial definir los principios fundamentales del diseño editorial que se aplicarán para garantizar un informe visualmente atractivo, claro y alineado con la misión y la visión de GGM.

El objetivo del diseño en el sector editorial es la creación de significado. Se trata de utilizar la forma, la estructura y la creatividad para transmitir su mensaje a todas las personas que desee, ya sean pocas o muchas. ¿Cómo lograrlo? Mediante la creación de un diseño y la organización de los contenidos de manera que sea visualmente interesante, atractivo y convincente para el público.³⁶

³⁵Elena Rodríguez Blanco, Ignasi Carreras, y Maria Sureda, «Innovar para el cambio social», s. f.pag.10. https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1366192650_054.pdf

³⁶gordongroup«Principios fundamentales del diseño», s. f.pag.2, <https://product.corel.com/help/CorelDRAW/540229932/Main/ES/Tutorials/IFE-Design-Fundamentals.pdf>

4.2.2 Principios del diseño editorial

Los principios del diseño editorial son fundamentos esenciales que guían la creación de publicaciones impresas y digitales, asegurando que el contenido sea visualmente atractivo, legible y eficaz en la comunicación.

El diseño editorial se fundamenta en las necesidades de la lectora o lector y en la forma en que se relaciona con los textos que consume. La forma de los productos editoriales, así como su contenido, por lo tanto, debe pensarse en torno a quién accederá a ellos, qué busca en los textos, en qué condiciones realizará la lectura y cómo hará este proceso.³⁷

Según el Libro “Manual de diseño” de Anexo de la Política editorial de la CEE específicamente en el capítulo de “Fundamentos del diseño” se definen cuatro principios que cualquier publicación debe de tener.

Los principios son esenciales para lograr una composición equilibrada y estética agradable, incluyen.

Seriedad: el diseño es en realidad una estrategia de comunicación y debe de evitarse propuestas gráficas complejas.

Estética: el diseño se apoya en el campo del arte y la ciencia para brindar una experiencia estética agradable y coherente con los objetivos editoriales de la publicación.

Retórica: el diseño se entenderá como una invitación que haga atractiva y persuasiva una propuesta editorial para sus posibles lectores.

Funcionalidad: las características de las publicaciones deben ser usables para el público lector y objetivo y útiles en un sentido práctico.³⁸

No hay mejor modo de comprender los principios básicos del diseño creativo que verlos en aplicaciones reales.

³⁷Comisión Estatal Electoral Nuevo León «20210630__Manual de Diseño.pdf», 15, accedido 10 de octubre de 2024, https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/comite/20210630__Manual%20de%20Disen%CC%83o.pdf

³⁸Jorge Rizzo «Fundamentos del diseño», 7, accedido 19 de abril de 2024, pag7

4.2.3 Formato para distintos medios

Antes de empezar a maquetar un producto editorial, debemos definir el documento.

Es crucial adaptar el formato al medio en el que se presentara para garantizar su efectividad, la selección del formato suele depender de consideraciones prácticas, como el público al que va destinado el producto, la naturaleza de la información que se va a presentar y el presupuesto, ya que los acabados serán más caros con tamaños de papel no estándar.

4.2.4 Medios de difusión

La tecnología avanza a pasos agigantados y eso da lugar a la llegada de diferentes medios de difusión, tanto de campañas de grandes empresas, organizaciones privadas, movimientos sociales y personas que quieren hacer llegar masivamente sus ideas a la sociedad, por ello, los medios de difusión deben ser utilizados responsablemente en cada una de las estrategias.³⁹

los medios de difusión deben ser seleccionados para maximizar el alcance y la accesibilidad del contenido. Algunos de los medios más efectivos son los sitios web, redes sociales, presentaciones en eventos y medios de comunicación

Todos los trabajos de maquetación deben de llevar una guía a través de una estructura estudiada de tamaños fijos.

³⁹Jeankerlis escalona dice, «¿Qué son Medios de Difusión?», 29 de diciembre de 2021, <https://mundopymes.net/definiciones/medios-de-difusion/>. Accedido el 10 de Octubre

4.2.5 Tipografía

Más allá del mensaje literal que transmite una palabra o frase, este se puede ver reforzado, alterado o refutado por un estilo tipográfico.

La tipografía es fundamental en el diseño editorial. No solo incluye legibilidad del texto, sino que también contribuye a la personalidad y tono de material.

La tipografía se halla en todas partes, y su aplicación no siempre es la prevista. La forma de presentar un texto puede ser el componente principal de un diseño. Es posible crear un elemento visual a partir de la propia disposición de las palabras.⁴⁰

La selección de la tipografía no se debería de pensar por el gusto personal, sino, desde el punto de vista funcional.

Las fuentes tipográficas deben ser legibles y apropiadas para el tipo de material que se desea realizar. Un ejemplo de esto es en un libro, y en una publicación digital, se suelen utilizar fuentes serifas ya que facilitan la lectura, en las publicaciones suelen utilizarse fuentes sans-serif porque brindan una apariencia más limpia ya que serán visibles en pantallas.

4.2.6 La ilustración y su significado en las piezas de diseño

Una ilustración tiene como objetivo destacar y evidenciar aquello que un texto no puede comunicar.⁴¹

La ilustración es un dibujo o expresión artística que tiene un fin informativo, cuyo objetivo principal es la comunicación visual. La ilustración se encarga de clarificar, iluminar, decorar o representar visualmente un texto escrito, sin importar su género.⁴²

⁴⁰Euroinnova International Online Education, «Importancia de la tipografía en el diseño gráfico- cursos», Euroinnova International Online Education, accedido 10 de noviembre de 2024, <https://www.euroinnova.com/blog/importancia-de-la-tipografia-en-el-diseno-grafico>.

⁴¹Andrés Esteban Menza Vados et al., «La ilustración: dilucidación y proceso creativo», kepes 13, n.o 13 (1 de junio de 2016): pag.12, http://vip.ucaldas.edu.co/kepes/downloads/Revista13_12.pdf

⁴² Andrés Esteban Menza Vados et al., «La ilustración: dilucidación y proceso creativo», kepes 13, n.o 13 (1 de junio de 2016): pag.13, http://vip.ucaldas.edu.co/kepes/downloads/Revista13_12.pdf

Su significado va mucho más allá de lo estético, ya que las ilustraciones cumplen una función clave en narrativa, la interpretación y el impacto emocional del contenido. A través de ilustraciones los diseñadores pueden comunicar conceptos complejos de forma sencilla, estableciendo conexiones profundas con el público. La elección de los estilos, colores y formas dentro de una ilustración puede influir en cómo se percibe y se entiende el mensaje, esto hace de la pieza de diseño.

A menudo el diseñador necesitará representar de manera estilizada las ideas, mediante una selección de elementos más importantes de un tema y su disposición lo más concisa y simplificada posible en el mensaje.⁴³

En el contexto de las piezas editoriales como libros, revistas, informes y catálogos, la ilustración actúa como un puente entre el texto u el lector, haciendo que el mensaje sea más accesible, comprensible y atractivo.

4.2.7 Una mejor forma con el uso de retículas

Una retícula es un conjunto determinado de relaciones basadas en la alineación, que actúan como guías para la distribución de los elementos.⁴⁴

Las retículas ayudan a mantener la coherencia, simetría y orden en el diseño, lo que facilita la creación de proyectos más equilibrados y visualmente agradables.

El uso de retículas en un informe interactivo permite una disposición ordenada y equilibrada de los elementos visuales y textuales. Las retículas proporcionan una guía estructural que alinea textos, imágenes y gráficos de forma consistente, creando una experiencia de lectura fluida y atractiva. Facilitan la integración de elementos interactivos al mantener la coherencia en el diseño y mejorar la navegación. Al aplicar retículas, el informe se convierte en un documento más accesible y estéticamente agradable, permitiendo que la información se presente de manera clara y ordenada.

⁴³Timothy Samara «Los elementos del diseño», pag.170, accedido 19 de abril de 2024, (1993)

⁴⁴«Reticulas-en-la-maquetación.pdf» Principios básicos de la maquetación, accedido 10 de Octubre de 2024, <https://www.hermesformacion.com/wp-content/uploads/2014/12/Reticulas-en-la-maquetaci%C3%B3n.pdf>.

Se debe mantener el balance o equilibrio a la hora de distribuir los elementos dentro de una página para crear una sensación de estabilidad visual. En el diseño no podemos hablar de una buena proporción en abstracto, es necesario que dicho concepto tenga significado, y conocer las relaciones matemáticas y geométricas de las partes que conforman el objeto.⁴⁵

4.2.8 El Informe como pieza de diseño

Elaborar informes anuales puede parecer una tarea poco atractiva; sin embargo, en realidad aportan un valor significativo a la productividad de una organización. Así es. Esto se debe a que permiten compartir información clave con las partes interesadas y mantenerlas al tanto del desempeño y los resultados alcanzados.⁴⁶

Un informe es un documento que presenta de manera clara, estructurada y detallada información sobre un tema específico, un proyecto o una investigación. El propósito es comunicar los hallazgos, análisis y recomendaciones a una audiencia particular proporcionando una base para la toma de decisiones o simplemente una evaluación de resultados.

4.2.9 Los tipos de informes

Informe técnico o científico, investigación de mercado, financiero, de progreso o avance, de auditoría, accidente o incidente, de gestión, análisis o riesgos, recursos humanos, impacto social y anual

Las características clave de un informe son las siguientes: Estructura, objetividad, claridad, propósito, y audiencia

⁴⁵Vilafaña Gómez «Educación visual-conocimientos básicos para el diseño.», pag.44, publicado el 2003, accedido 19 de abril de 2024,

⁴⁶Software DELSOL, «Informe: ¿Qué es y cómo se hace?», 19 de diciembre de 2022, <https://www.sdelosol.com/glosario/informe/>.

El informe debe ser claro, utilizando un lenguaje simple y directo para que facilite su comprensión por toda la audiencia a la que está dirigido. Debe ser objetivo, basado en hechos e información verificable, sin incluir opiniones o puntos de vista personales del redactor. Es fundamental que esté estructurado de manera lógica, siguiendo una narrativa que cubra desde la introducción hasta la conclusión. Además, el informe suele ser periódico, publicado en intervalos de tiempo determinados. Por último, debe ser específico, con un objetivo claro y enfocado en un tema particular o en la resolución de una cuestión dentro de un campo de estudio definido.

La estructura de un informe narrativo es: portada, índice narrativo, introducción, desarrollo del contenido, casos de estudio o ejemplos, análisis de datos, conclusiones y recomendaciones.⁴⁷

La estructura de un informe no solo debe de seguir una secuencia lógica y bien organizada, sino que también debe aprovechar el máximo las herramientas interactivas para involucrar activamente al lector.

El diseño de un informe interactivo implica la integración de elementos visuales, tecnológicos y funcionales que transformen un documento estático en una experiencia dinámica y atractiva. Estos informes suelen utilizar herramientas digitales, como gráficos animados, videos, hipervínculos, y navegación interactiva, para facilitar la comprensión de datos complejos y captar la atención del lector.

Además, pueden ser adaptativos, es decir, diseñados para ser accesibles en diferentes dispositivos (computadoras, tabletas o teléfonos). Este enfoque no solo mejora la experiencia del usuario, sino que también permite medir el impacto mediante métricas como el tiempo de interacción o las secciones más consultadas. La interactividad fomenta la participación activa y refuerza el mensaje clave, haciendo de estos informes una herramienta poderosa en comunicación y divulgación.

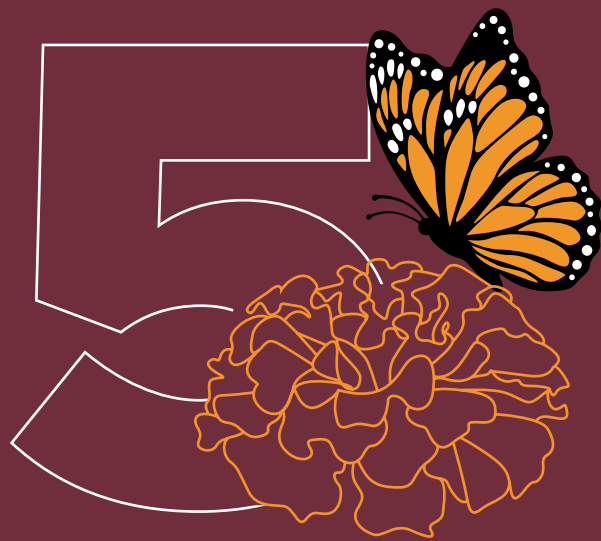
⁴⁷Rosa Uribe Martínez, «¿CÓMO PODEMOS ESTRUCTURAR UN INFORME?», s. f. Pag.1 https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2008/1/EI110/5/material_docente/bajar%3Fid_material%3D167078

Conclusiones

El diseño gráfico desempeña un papel fundamental en la sociedad al ser una herramienta clave para la comunicación visual y la difusión de mensajes. Los principios del diseño editorial son aspectos claves a tomar en cuenta para la elaboración de una pieza de diseño como la elección adecuada de los formatos en el que se usarán, el uso de diferentes medios de difusión, el uso de ilustraciones con un buen significado permite que los mensajes lleguen de manera efectiva y atractiva al público objetivo. Cada elemento del diseño editorial tiene una función específica que contribuye a la claridad y comprensión de la información asegurando que el mensaje sea percibido de manera adecuada según el medio en el que se utilizará, si es impreso o digital.

El uso de retículas es esencial en la diagramación de una pieza de diseño ya que se logra una composición ordenada y coherente, permitiendo que los elementos visuales se ubiquen de manera armónica y funcional. La retícula actúa como una guía que no solo mejora la estética del diseño, sino que también facilita la navegación y la experiencia del usuario. La retícula es una guía que no solo mejora la estética del diseño, sino también facilita la navegación y la experiencia del grupo objetivo. Estos principios de diseño mejoran la forma en que el lector percibe la información.

El diseño gráfico es capaz de transmitir mensajes claros, eficaces y significativos que tienen el potencial de influir en la percepción y comportamiento de la sociedad. El uso correcto de los principios del diseño gráfico editorial aporta gran valor para que la pieza sea legible y según la plataforma en que se difundirá asegura una comunicación efectiva.



DEFINICIÓN CREATIVA

Este capítulo aborda la estrategia institucional relacionada con el uso de la pieza a diseñar, comenzando con el brief creativo sobre la organización y continuando con las técnicas creativas para identificar el insight y desarrollar el concepto creativo. Estos elementos sirven de base para definir las premisas de diseño y establecer referencias visuales que orienten la apariencia final del material editorial. Estos aspectos son fundamentales para crear una línea gráfica coherente y efectiva, garantizando que la pieza refleje la identidad de la organización y cumpla con los objetivos de comunicación, alineándose con las expectativas del grupo objetivo.

5.1 Estrategia institucional del uso de la pieza

¿Qué se va a comunicar?

Dar a conocer al público en general sobre los datos recabados con porcentajes, gráficas y estadísticas de las muertes de las mujeres que sufrieron de violencia en las diferentes regiones del país de Guatemala

¿Para qué se va a comunicar?

La presentación y exposición de esta información es fundamental para el público en general ya que ellos son los que esperan alimentarse del contenido que se abordará de acuerdo al objetivo de cada uno, con la expectativa de concientizar a los usuarios y difundir la información con fines de beneficio para combatir la problemática

¿Con qué se va a comunicar?

Se llevará a cabo el diseño de un informe anual en formato interactivo, con el objetivo de presentar la información de manera dinámica, visualmente atractiva y fácil de comprender para diferentes públicos.

¿Con quiénes se realizará el proceso de diseño gráfico?

Con la organización que tiene los datos para dicho proyecto; con el apoyo de los asesores de proyecto de graduación de la Facultad y el apoyo de un profesional en el tema acerca de la problemática

¿Cuándo se realizará la pieza de diseño gráfico A?

El tiempo desde que se concibió la idea de la propuesta gráfica hasta la fecha de su uso, incluso si se evaluará su funcionalidad.

La realización de la pieza gráfica del proyecto A será de 3 meses contándose desde agosto como el primer mes y finalizando en octubre del año 2024 para su presentación final

¿Dónde y cuándo se utilizará la pieza A?

El proyecto A será publicado por medio de la página web oficial de la organización por lo tanto todas las regiones del país de Guatemala tendrán acceso, sin embargo, no se descarta la opción de poder imprimir para uso exclusivo de la organización.

5.2 Ventajas y desventajas de las piezas

Tabla 3. Ventajas y desventajas elaborada por Quetzalina Ros.

VENTAJAS	DESVENTAJAS	Comparación con otras propuestas de proyecto A
Informe anual		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejor visualización gráfica de los datos recabados • Mayor alcance de visualización y difusión • Mejora en la toma de decisiones para saber dónde enfocar sus esfuerzos y recursos • Fortalecer la imagen de la organización • Promueve la sensibilización del público en general • necesidad fundamental de la organización donde se presentan resultados que pueden influir en la percepción pública 	<ul style="list-style-type: none"> • La recolección de la información se realiza de manera bimestral por lo que se corre el riesgo de no tener la información completa • La carga de trabajo para la realización de la pieza puede ser muy extensa debido al tipo de información que se recopilará 	<p>Recursos de apoyo para la campaña 25 de noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con la información completa. • Los proyectos tienen fechas fijas por lo que se puede hacer presión por parte de la Organización para tener los recursos antes de la fecha prevista • Los recursos se utilizarán únicamente para ese día. <p>Post publicitarios para campañas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las campañas tienen fecha de vencimiento los cuales son a mediados del segundo semestre. • Se debe estar dispuesto a las adaptaciones fuera de tiempo en dado caso lo requiera • El impacto puede quedar fuera del alcance del estudiante limitando la capacidad de medir la efectividad de la campaña.

5.3 Informe creativo o brief

Elaborar un brief es un paso fundamental para el proyecto de diseño ya que sirve como una guía clara y detallada del proyecto que se realizará. Esto se genera como una hoja de ruta que facilita la planificación y ejecución de cada etapa.

El brief permite definir de manera clara la visión y objetivos específicos que se deben cumplir, el grupo objetivo al cual está dirigido el proyecto, el mensaje clave y la forma en que se elaborará. Este paso es esencial para establecer una comunicación clara con la organización. Esto permite tener un enfoque en el propósito del proyecto y la toma las decisiones pertinentes durante la elaboración del informe.

Institución:

Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM

Objetivos del proyecto:

Desarrollar un informe anual de manera creativa y dinámica para una mejor visualización del contenido

Objetivos Generales:

Contribuir con el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM a prevenir la violencia en contra de las mujeres guatemaltecas a través del diseño gráfico de materiales editoriales

Desarrollar y publicar un informe anual creativo sobre las muertes violentas de mujeres con el fin de sensibilizar al público en general acerca de los efectos y la gravedad de la violencia contra la mujer, utilizando graficas que faciliten la comprensión de la problemática

Objetivos Específicos:

Recopilar y analizar información sobre las muertes violentas de mujeres en el año 2023.

Diseñar una pieza gráfica visualmente atractiva que presente los datos de manera clara, utilizando conceptos y normas de diseño gráfico para llamar la atención provocar un impacto en el público objetivo

Objetivos de comunicación:

Generar conciencia en la sociedad sobre la magnitud y las consecuencias de la violencia contra la mujer.

Transmitir información de manera clara para un público diverso, combinando elementos visuales, gráficas y narrativas.

Impulsar al público a compartir la información para obtener un mayor alcance y visualización del mensaje de la organización.

Objetivos de diseño

Ampliar el conocimiento y aplicar las diversas técnicas de diseño gráfico para garantizar una mejor comunicación visual.

Público Objetivo:

Investigadores, estudiantes, organizaciones, ministerios del gobierno, activistas, defensores de los derechos de la mujer, profesionales de la salud, periodistas, medios de comunicación y responsables de políticas buscan información, datos y estadísticas sobre la violencia contra la mujer para respaldar investigaciones, campañas, y mejorar la prevención y atención.

Competencia:

Erradicar la violencia contra las mujeres de la mano del empoderamiento femenino.

Mensaje Clave:

Sensibilizar a la sociedad sobre la problemática

Presupuesto:

NA

Canales y formatos:

Formato Digital: 1200 x 630px
Página Web oficial

Plazos de entrega:

Agosto – octubre 2024

5.4 *Insights*

5.4.1 Mapa de empatía-GO

El mapa de empatía es una herramienta que ayuda a entender mejor al cliente y profundiza en sus necesidades, comportamientos, emociones y pensamientos. Esta herramienta facilita la comprensión del contexto en el que se encuentra una persona o grupo y permite al equipo ponerse en el lugar del usuario.

Se divide en 6 secciones las cuales son: ¿Qué ve? ¿Qué escucha? ¿Qué piensa y siente? ¿Qué dice y hace? Esfuerzos y Resultados. Este mapa de empatía asegura que las soluciones estén alineadas con las necesidades reales.

¿Qué ve?

Las personas ven mucho las redes sociales para entretenimiento, noticias, comida, campañas, organizaciones que abogan por los derechos de la mujer.

¿Qué dice y hace?

Participan en investigaciones, campañas o procesos políticos, comparten información en su círculo profesional y con sus amistades y familia por medio de redes sociales o presencialmente, hablan sobre los temas educativos y comparten tips y otras herramientas accesibles, hablan sobre los problemas sociales y de qué manera les afecta a sí mismos o a los demás.

¿Qué oye?

Escuchan noticias, informes compartidos, conversaciones en su entorno personal o profesional, de la situación de violencia a nivel general y las injusticias.

¿Qué piensa y siente?

Sienten preocupación por la gravedad de violencia contra las mujeres y empatía con ellas mismas y sus familiares, piensan en compartir y difundir información que ayude a las mujeres a conocer acerca de sus derechos.

Esfuerzos Qué frustraciones y tensiones encuentra en su vida y cuáles riesgos y amenazas enfrenta.

Falta de comprensión por parte de la sociedad en general, sienten preocupación por la efectividad de las campañas, se frustran al no poder encontrar datos organizados o actualizados

Resultados Esto se refiere a lo que el target necesita para alcanzar el éxito y lograr sus objetivos.

Esperan poder encontrar información más atractiva y comprensible para poder entender mejor la información que presentan.

5.4.2 6w's

Son un método de análisis que se utiliza para obtener una comprensión completa de una situación, problema o proyecto. La técnica proviene del periodismo y se ha adaptado a múltiples campos como el diseño estratégico. El nombre de las 6W's se refiere a las seis preguntas en inglés que comienzan con la letra "W": *Who, What, When, Where, Why y How* (Se incluye por su pronunciación similar).

¿Qué? (WHAT)

Realizar un informe con estadísticas y datos cuantitativos sobre las muertes violentas de mujeres durante el año 2023

¿Por qué? (WHY)

Se busca proporcionar la información al público en general para que sirva de herramienta para otras personas según sean sus intereses, académicos, de investigación para proyectos profesionales, estrategias, sensibilizar a la sociedad para que puedan compartir o comentar acerca de la gravedad la problemática de la violencia contra las mujeres

¿Dónde? (WHERE)

El proyecto se llevará a cabo de manera virtual con la orientación de la organización

¿Cuándo? (WHEN)

El informe se realizará en un plazo de 3 meses los cuales son: Agosto, septiembre y octubre, para presentar el proyecto en noviembre

¿Quién? (WHO)

Investigadores, estudiantes, organizaciones, ministerios del gobierno, activistas, defensores de los derechos de la mujer, profesionales de la salud, periodistas, medios de comunicación.

¿Cómo? (HOW)

El proyecto se publicará por medio de la página web oficial de la organización con una opción de poder imprimirlo y mantenerlo en las oficinas centrales de la organización ubicada en 2a. calle 8-28, zona 1, Edificio Los Cedros, Tercer Nivel, Ciudad de Guatemala.

Insights encontrados

Conexión emocional
La esencia de las mujeres
Sensibilización a la sociedad
En busca de la igualdad
Esencia de identidad propia
Historias empáticas
Poder de transformación
Transformar
Convierte el trauma en empoderamiento
Enfrenta tus inseguridades
Mujeres autónomas

Insight seleccionado**Esencia**

5.5 Concepto Creativo

5.5.1 Técnica Creativa *DO IT*

DO IT – Roger Olsen

Es una técnica desarrollada por Roger Olsen.

Do It, traducido “hágalo” se basa en los siguientes conceptos: Definir, Abierto, Identificar Y Transformar.

Esto viene a significar la necesidad de definir problemas, abrirse a muchas soluciones posibles, identificar la mejor solución y luego transformarlo en acción con eficacia.

DEFINIR

¿Por qué existe la violencia contra la mujer?

ABIERTO

En la sociedad está bien marcada la desigualdad de género y patriarcado.

Normas y estereotipos de género, creando expectativas para mujeres y hombres afectando a la mujer con conceptos como ser sumisa, dependiente, cuidadora.

Falta de educación sobre los derechos de las mujeres, igualdad de género, factores económicos

Traumas y ciclos de violencia

Palabras: Patriarcado + Ciclos de violencia

Extensión de mente:

Vencer la desigualdad, fomentar el empoderamiento femenino en las mujeres, eliminar el patriarcado

Abrirse a soluciones:

Sensibilizar a la sociedad sobre las consecuencias de la

violencia contra la mujer

IDENTIFICAR:

Invertir roles de poder donde los hombres experimentan lo que siente una mujer

Brindar discursos donde se cambian las frases machistas por frases de empoderamiento

Piropear objetos al azar

Frases de apoyo y empoderamiento

Alerta al machismo – Reloj, ALERTA, MACHISMO

DETECTADO

Fragancia que atrae a personas influyentes para el beneficio de la organización

Premio a la mejor frase feminista

Caza de brujas

TRANSFORMAR:

Esencia y estereotipos

Concepto creativo de técnica *Do It*:

Esencia de una mujer

5.5.2 Técnica Creativa **ICEBERG**

ICEBERG

En la superficie está lo visible y en la profundidad lo que no se ve, que suele ser “más grande” que lo que se ve.

¿Qué ocurre en tu organización?

Cada día hay más casos sobre muertes de mujeres que han sido víctimas de diferentes tipos de violencia, la organización recopila estadísticamente este tipo de información debido al fácil acceso a los diferentes CAIMUS que tiene a su cargo para los presentarlo y que sea de consulta para los diferentes fines de la sociedad El contenido del informe es información nueva que se recopila cada cierto tiempo durante el año

¿Cuáles son los valores y principios que sostiene esa situación problemática que está sucediendo?

1. Derecho a la vida y seguridad que toda mujer tiene para vivir libre de violencia
2. Promover la igualdad y equidad de género
3. Priorizar la protección y sanación de las mujeres que sufren de violencia
4. Fomentar la autonomía y la toma de decisiones de las mujeres

¿Cómo se han diseñado los procesos para que esa situación se esté dando?

Se han abierto centros de atención integral en diferentes regiones del país para atender a las mujeres y buscar disminuir la violencia sensibilizando a la sociedad a través de un informe que sirva de herramienta para la sociedad que busca darle fin a la problemática.

¿Cuáles son las variables o elementos que influyen en esa situación?

1. El patriarcado y las actitudes machistas han generado la idea de que los hombres tienen el poder y el control sobre las mujeres.
2. La falta de autonomía económica mantiene a las mujeres en relaciones abusivas por lo que se vuelve un riesgo de violencia letal.
3. La misma familia y el entorno social en la que se encuentran pueden ser factores que influyen a mantenerse en el ciclo de violencia.

¿Qué efectos está teniendo esa situación en relación con otras áreas, departamentos y/o personas?

1. Salen en busca de ayuda y al no encontrarla se transforma en una situación irreparable.
2. La falta de atención a las mujeres influye en un estado depresivo que no les permite socializar y las induce a un aislamiento.
3. Las situaciones de violencia de las mujeres generan un impacto a nivel social y cultural.
4. Las mujeres sufren de traumas por la violencia generada que se ven necesitadas de la ayuda de un psicólogo para levantarse emocionalmente.

Concepto creativo de técnica *ICEBERG*:

Transformar la oscuridad en esperanza

5.5.3 Técnica Creativa Flor de Loto

FLOR DE LOTO

Es una técnica de creatividad que consiste en ir deduciendo ideas o temas de uno inicial situado en el centro. Las ideas surgen a partir del centro, como los pétalos de una flor.

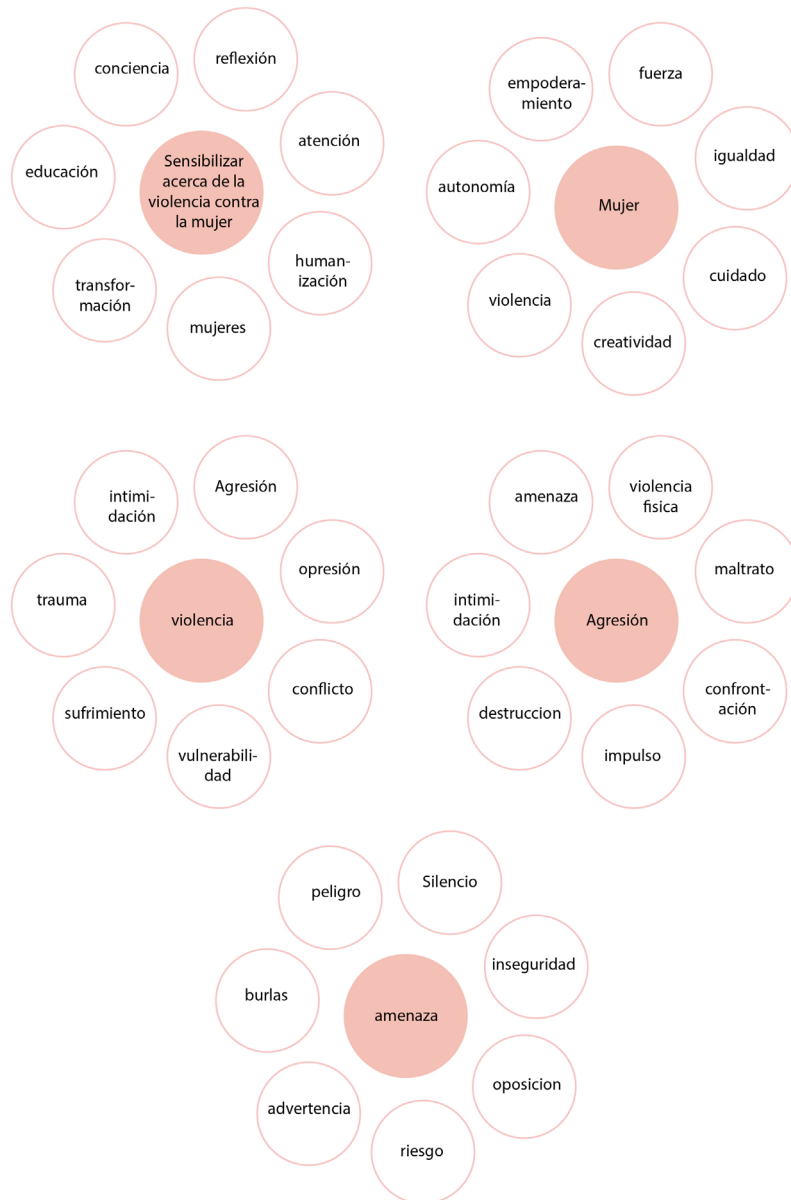


Figura 5. Técnica Flor de loto elaborado por Quetzalina Ros

Concepto creativo de técnica Flor de loto:

Impulsos y advertencias
 Transforma el silencio en igualdad
 Voces silenciadas

Concepto creativo seleccionado

Esencia de mujer

Justificación:

La elección del concepto creativo se basa del insight “esencia” el cual se refiere a la parte más pura, auténtica y fundamental de algo. La esencia de una persona es un conjunto de peculiaridades o rasgos que definen a una persona diferenciándolo de resto. En la mujer la esencia define su ser más íntimo, personalidad, valores, vivencias, carácter único y su individualidad. Ante las adversidades muchas mujeres demuestran fuerza interior, resiliencia y capacidad de transformación.

La elección de este concepto responde a la necesidad de presentar la identidad y personalidad única de cada mujer. Esto permite conectar de manera más afectiva con el público mediante mensajes de empoderamiento e inspiradores para generar una reflexión profunda sobre la dignidad y el valor de las mujeres buscando sensibilizar a la sociedad y movilizar su apoyo hacia la erradicación de la violencia contra la mujer. Ser mujer es una expresión libre y diversa.

5.6 Premisas de diseño

Las premisas de diseño son los principios, criterios y lineamientos fundamentales que guían la creación del proyecto de diseño, como el tipo de ilustración que tendrá, la fuente tipográfica, los colores y la forma en que se presentará, ayudándonos a tener una idea clara y coherente.

5.6.1 Tipografía

Metropolis

01

Itatur sundae cones cumentium il moluptas et remperuptae. At etum consent iumquaetur minvelicabo. Namusandant exceati onsernam simaxim voluptae voluptur aut magnisquid ea dolorumqui nonsecea corercilla velendu ciliqui denis magnis arum aspis ma cusaeriae volorepedit, que ex excerfernam rem fugia volupta plaut que eos utem alit quiducia dolupta tusam, nim qui dit et et et adion nectius tiundia cor suntis et quid molor serspisquias dolorio ritatur aborestem fugiatur magnat ligenecti volore pre, sinvel is consedit, int reprorum volore, optatetur?

0123456789
 ABCDEFGHIJKLM
 NOPQRSTUVWXYZ

Figura 6. Pixelbag.2022 <https://pixelbag.net/metropolis-font-family/>

La tipografía sans serif representa dinamismo, carácter, modernidad, potencia, seguridad, minimalismo y neutralidad, cualidades que se buscan alinear con el concepto creativo, proporcionando un diseño limpio y equilibrado, sin adornos excesivos, proyectando una imagen fuerte y accesible. Además de ser la tipografía institucional de la organización la cual busca reforzar su identidad visual.

5.6.2 Cromatología

La paleta de colores se mantendrá alineada a los colores institucionales de la organización, corinto, verde, azul y amarillo, los cuales se relacionan con el concepto creativo “*esencia de mujer*” en los siguientes puntos:



Figura 7. Elaborada por Quetzalina Ros

Corinto:

Un tono profundo y cálido el cual se deriva del rojo y simboliza la pasión, fuerza interior y determinación que caracterizan a las mujeres evocando la energía vital y la intensidad con la que las mujeres enfrentan los desafíos de la vida transformando el dolor en poder.

Verde:

Este color representa la esperanza, el crecimiento y el renacimiento. Conectando a la mujer con la naturaleza y su capacidad de regenerarse y encontrar nuevas oportunidades.

Azul:

Está asociado con la sabiduría, la serenidad y la profundidad emocional. Simboliza la calma interna que permite a las mujeres reflexionar, tomar decisiones con claridad y actuar con prudencia. Representa la inteligencia y el equilibrio.

Amarillo:

Es el color de la alegría, creatividad y la vitalidad. Esto refleja la luz interior de una mujer, su capacidad para irradiar positividad y encontrar felicidad en las pequeñas cosas de la vida. La creatividad es representada en las mujeres a innovar, soñar y expresar autenticidad aportando luz y energía a quienes la rodean.

5.6.3 Arquetipo de la marca

Es un patrón ejemplar del cual se derivan otros objetos, ideas o conceptos, que muestran las características propias según el concepto creativo

Sabio: aporta una profunda visión y sabiduría; es un mentor o asesor reflexivo

Gobernante: crea orden a partir del caos; dominante, serio y confiable

Héroe: liderado por una misión, valiente, audaz, inspirador

Creador: inventor y constructor, imaginativo e inspira a otros a crear

Cuidador: protege y cuida a los demás, es compasivo, cariñoso y generoso

Explorador: inspirado por los viajes y el descubrimiento, toma riesgos y busca nuevas experiencias



Figura 8. Pinterest, <https://www.pinterest.com/pin/49117452176821416/>

5.6.4 Ilustraciones

Se utilizará el tipo de ilustración Line Art ya que este tipo de ilustración utiliza líneas formas y colores sencillos priorizando la expresividad de las curvas, direcciones y pesos más que en detalles permitiendo una comunicación visual clara y directa. Se utiliza para comunicar un mensaje visualmente. El dibujo de líneas crea impacto. Al igual que la esencia, revela lo fundamental y auténtico mostrando la fuerza y belleza interior sin necesidad de adornos excesivos.



5.6.5 Formato

Tipo de formato: cuadrado (1:1)
 Tipo de encuadre: primer plano, plano detalle
 Tipo de enfoque: Enfoque selectivo
 Tipo de soporte: Digital e impreso

5.6.6 Voz

Tono de voz auténtico
 Es esencial para producir contenido que conecte con los lectores y, cuando se trata de implicar a tus lectores y despertar su interés por lo que tienes que decir, puede marcar la diferencia que les hables como un amigo o como un completo desconocido, por eso es ideal para representar la esencia ya que el tratar con el lector es fundamental tener la confianza de poder transmitir mensajes originales que generen impacto.

5.6.7 Patrones

Los patrones son elementos visuales repetitivos que se utilizan para dar cohesión, estructura y consistencia a una pieza o una serie de piezas editoriales. Representan la constancia, equilibrio y armonía lo que se asocia con la esencia de mujer al reconstruirse y mantener su esencia a pesar de los cambios y desafíos.

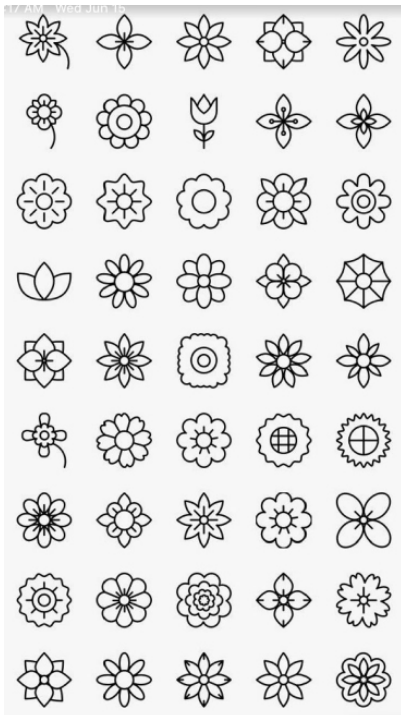


Figura 9. Pinterest, <https://www.pinterest.com/pin/70437487683661/>



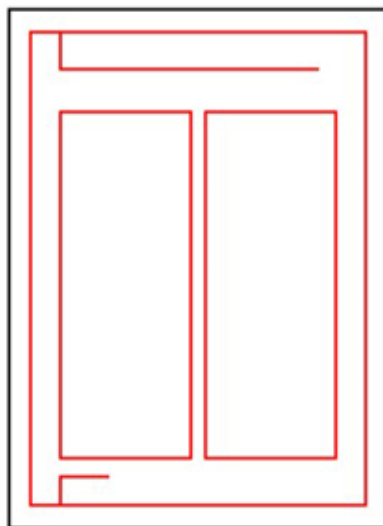
Figura 10. www.pinterest.com/pin/1077697385826209504/

5.6.8 Iconografías ilustrativas

La iconografía actúa como un lenguaje visual que guía y conecta a las personas. Por ello, se implementarán iconos como en el diseño UI/UX mediante el uso de símbolos simples y reconocibles que representen acciones, objetos o conceptos dentro de los productos digitales. Estos elementos visuales orientan a los usuarios a través de las interfaces, facilitando una interacción intuitiva. Una iconografía bien diseñada incrementa la participación del usuario al hacer que las experiencias digitales sean más claras, accesibles y satisfactorias.

5.6.9 Composición de elementos gráficos

La composición debe reflejar equilibrio, armonía y fortaleza en sintonía con la esencia de la mujer. Se propone asimetría equilibrada para expresar dualidad y transmitir libertad, fluidez y autenticidad. El espacio en blanco aporta ligereza, mientras que el color y la textura evocan vitalidad y energía interior.



Columnas

Figura 11. Emilio Romero, INESEM ¿Qué es la retícula en diseño gráfico y para qué sirve?, <https://www.inesem.es/revistadigital/dise-no-y-artes-graficas/que-es-la-reticula-en-diseno-grafico/>

5.6.10 Retícula

Se propone utilizar una retícula de columnas por su capacidad de combinar la estructura y flexibilidad con la intención de organizar el contenido de manera ordenada y equilibrada, también ofrecen libertad para variar la posición de los textos e imágenes sin perder la coherencia visual. Estas son útiles para diferenciar secciones narrativas o para datos financieros. Se dispone en columnas verticales con la intención de separar la información.

5.6.11 Formatos

Formato 1:1

Medida: Cuadrado

La elección de este formato facilita la versatilidad del informe para visualizarlo de forma digital e impreso sin perder la calidad y proporción.

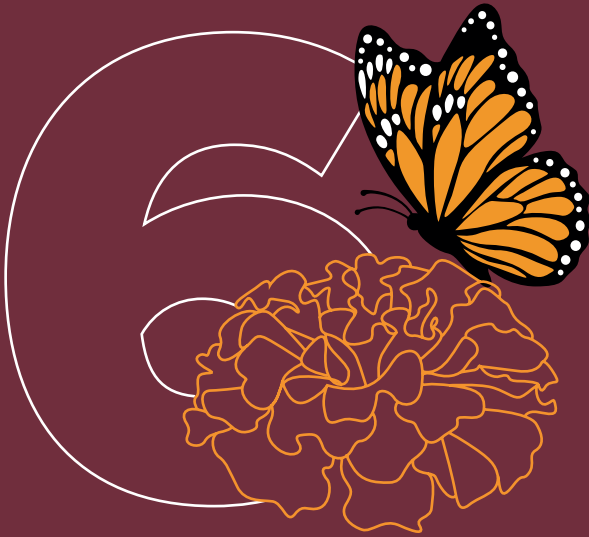
5.7 Referentes gráficos

Casos análogos

Las referencias visuales son tan importantes cuando realizamos cualquier proyecto ya que nos ayudarán a tener una idea clara y concreta de cómo queremos que luzca el resultado final, son una fuente de inspiración que ayuda a explorar diferentes estilos, tendencias y enfoques.



Figura 12. Moodboard elaborado por Quetzalina Ros.



PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN GRÁFICA

En esta sección se presentará el proceso del material editorial, el cual se desgloza en tres niveles de visualización. El primer nivel muestra los bocetos a mano alzada, que reflejan las primeras ideas y conceptos del diseño de manera libre y sin restricciones, permitiendo explorar diferentes enfoques visuales. El segundo nivel presenta los bocetos digitales, los cuales serán seleccionados a partir del primer nivel de visualización incorporando más detalles y teniendo una mejor vista del material. Y, el tercer nivel de visualización nos muestra una versión como prototipo los cuales representan la versión avanzada y mejor estructurada del diseño asegurando de esta manera que el proceso gráfico se construya de manera eficiente .

6.1 Nivel 1 de visualización y autoevaluación

El proceso de bocetaje a mano es fundamental ya que permite explorar y plasmar las ideas de cómo quedará diagramado el documento final, conocer el tipo de ilustraciones que llevará el documento, la cantidad de ilustraciones, las partes que serán ilustradas para facilitar la organización de la información y tener una estructura más definida visualmente.

Analizando el contenido del informe narrativo se procedió a realizar una lista de las partes del informe que necesitarán ilustración y del tipo de ilustraciones y cantidades que tendrá el informe

6.1.1 Lista de todas las partes que se deben diseñar:

- Portada
- Créditos
- Índice
- Portadillas internas
- Contraportada

6.1.2 Lista del tipo de ilustraciones y cantidades

6.1.2.1 Gráficos de barras (17)

- Num. de MVM, Guatemala 2000-2023 (G3)
- MVM según rango etario, Guatemala 2023 (G4)
- MVM según mecanismo utilizados, Guatemala 2023 (G5)
- Departamentos con mayor incidencia MVM, Guatemala 2023 (G7)
- Municipios con mayor incidencia de MVM, Guatemala 2023 (G8)
- Zonas del municipio de Guatemala con mayor incidencia de MVM 2023 (G9)
- MVM y femicidios, Guatemala 2023(G10)
- MVM y femicidios, Guatemala 2019-2023 (G11)
- Alerta Isabel Claudina, Guatemala 2018-2023 (G12)
- Num. de reconocimientos médicos realizado a mujeres por violencia física, Guatemala 2023 (G13)
- Distribución etaria de los reconocimientos médicos realizado a mujeres por violencia física, Guatemala 2023 (G14)
- Num. de los reconocimientos médicos realizado a mujeres por violencia psicológica, Guatemala 2023 (G15)
- Distribución etaria de los reconocimientos médicos realizado a mujeres por violencia psicológica, Guatemala 2023 (G16)

- Num. de los reconocimientos médicos realizado a mujeres por delitos sexuales, Guatemala 2023 (G17)
- Distribución etaria de los reconocimientos médicos realizado a mujeres por delitos sexuales
- Num. de los reconocimientos médicos realizado a niñas y adolescentes por delitos sexuales, Guatemala 2023 (G19)
- Departamentos con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes, Guatemala 2023 (G20)

6.1.2.2 Gráficas de líneas (3)

- MVM y hombres 2019-2023 Guatemala (G1)
- MVM y hombres 2023 Guatemala (G2)
- Otros mecanismos usados para causar MVM, Guatemala 2023 (G6)

6.1.2.3 Tablas (4)

- Muertes violentas anuales desagregadas por sexo, Guatemala 2019-2023 (T1)
- MVM 2023 (T2)
- Rancking de femicidios por departamentos, Guatemala 2023 (T3)
- Rancking de nacimientos en niñas y adolescentes por departamento, Guatemala 2023 (T4)

6.1.2.4 Iconografías (4)

- Iconos de navegación dentro del documento web
- Gráficas de barras
- Gráficas de líneas
- Tablas

6.1.2.5 Mapa (3)

- Departamento con mayor incidencia de MVM, Guatemala 2023
- Municipios con mayor incidencia de MVM en Guatemala, 2023
- Zonas con mayor incidencia de MVM, Guatemala 2023

6.1.2.6 Ilustraciones (2)

- Portada
- Contraportada

6.1.3 Boceto rápido (roof o garabato)

Bocetos de Graficas -Nivel1

Luego de tener la lista del tipo de ilustraciones y las partes internas dentro del contenido se inició con el proceso de bocetaje el cual consta de 3 niveles:

En esta etapa, se realizan trazos rápidos a lápiz de forma libre con la intención de organizar las ideas y tener noción de la ilustración y estructura de los elementos. Estos bocetos iniciales son esenciales para definir la dirección visual y conceptual del proyecto. Según la lista realizada anteriormente, se realizan el proceso de bocetaje de la portada donde se buscará como ubicar de mejor manera los elementos, entre ilustraciones, títulos y logos. Se detallan las partes internas del documento donde se buscará como ubicar el cuerpo de texto y las gráficas que llevará el documento, así como los mapas. Esta etapa no presta atención al detalle de las tipografías debido a que es una forma rápida de presentar la estructura.

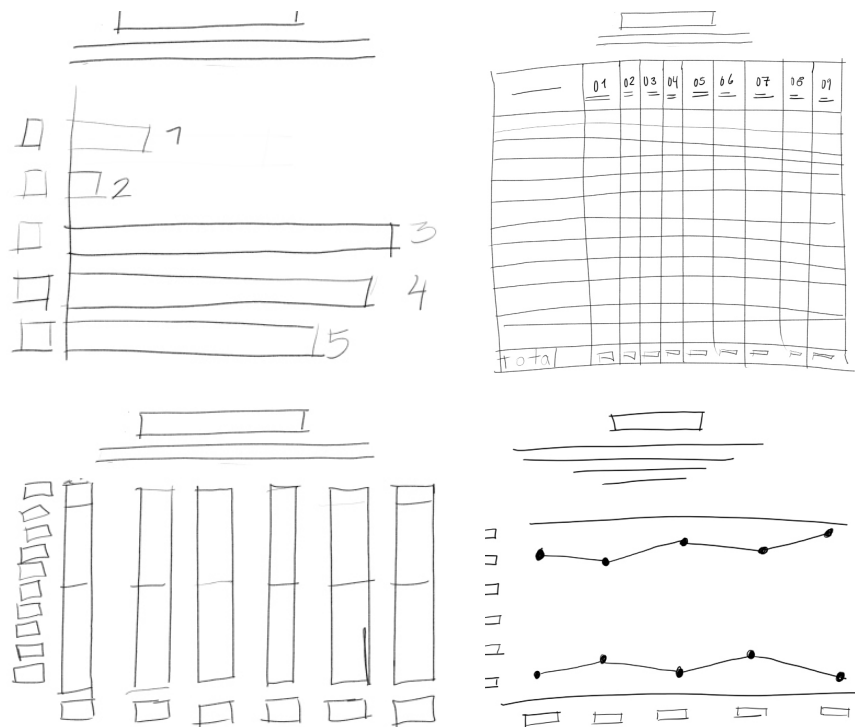


Figura 13. Bocetaje de gráficas elaborada por Quetzalina Ros.

Boceto tipo garabato de las partes internas dentro del documento-Nivel 1

Las secciones internas del informe se presentan mediante distintos bocetos y asegurando que títulos y subtítulos se ubiquen en la parte superior del documento, ya que son los primeros elementos que captan la atención al navegar en cualquier documento editorial. Las gráficas se colocan en el centro de la página, dado que representan información clave y deben constituir el punto focal del contenido, garantizando claridad y jerarquía visual. A sus lados se incorporan bloques de texto que explican y refuerzan la información mostrada en las gráficas. Se propone segmentar estos bloques en 2 o 3 columnas, evitando la saturación visual y generando espacios en blanco que permitan una lectura más cómoda y un diseño equilibrado.

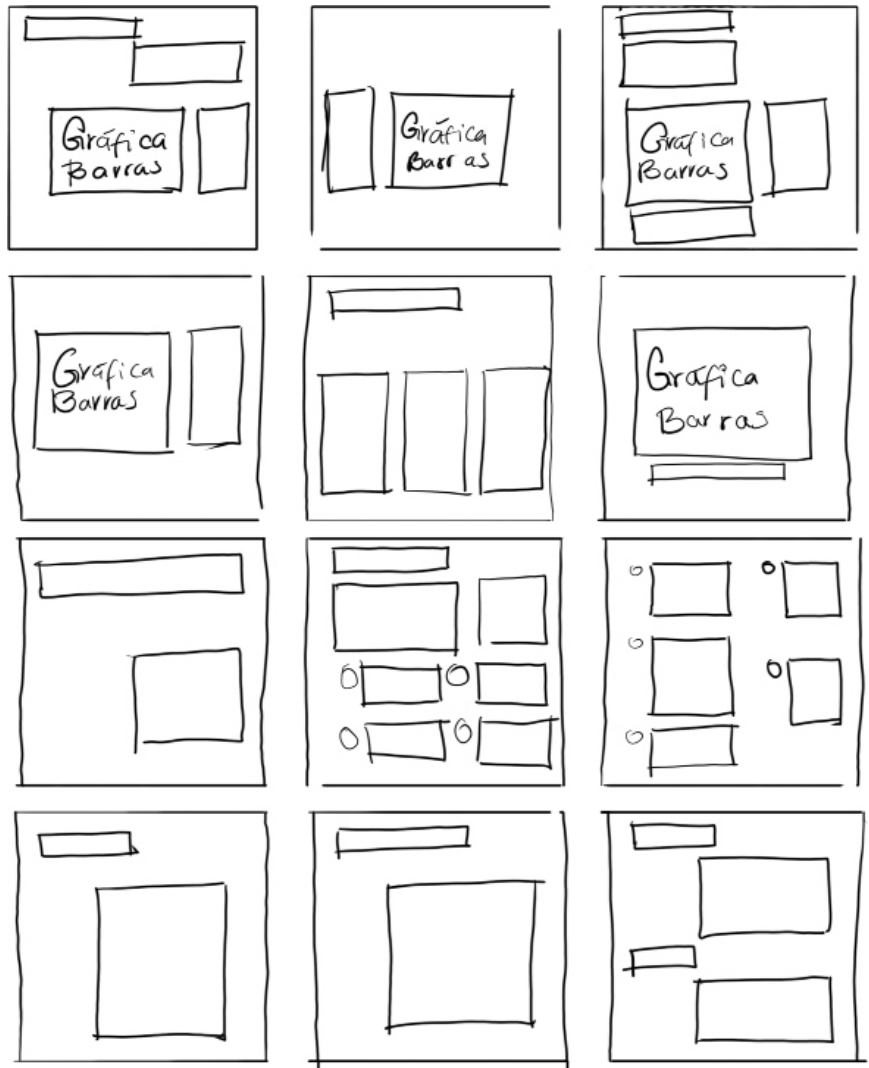


Figura 14. Boceto de partes internas del material editorial elaborada por Quetzalina Ros.

Boceto de títulos y subtítulos

La figura 15 representa las primeras propuestas de diagramación para títulos, subtítulos y el cuerpo de texto del informe. En estos bocetos iniciales también se considera la integración de imágenes, gráficas y mapas que formarán parte del contenido final. Se visualiza la idea de mantener el texto en dos columnas con el fin de obtener una mejor distribución equilibrada y dinámica, facilitando la lectura y evitando que un solo bloque extenso sea cansado para el lector. Se busca jugar con los tamaños de tipografías para llamar la atención y acentuar los capítulos en donde se encuentra el lector, como se observa en la opción 1.

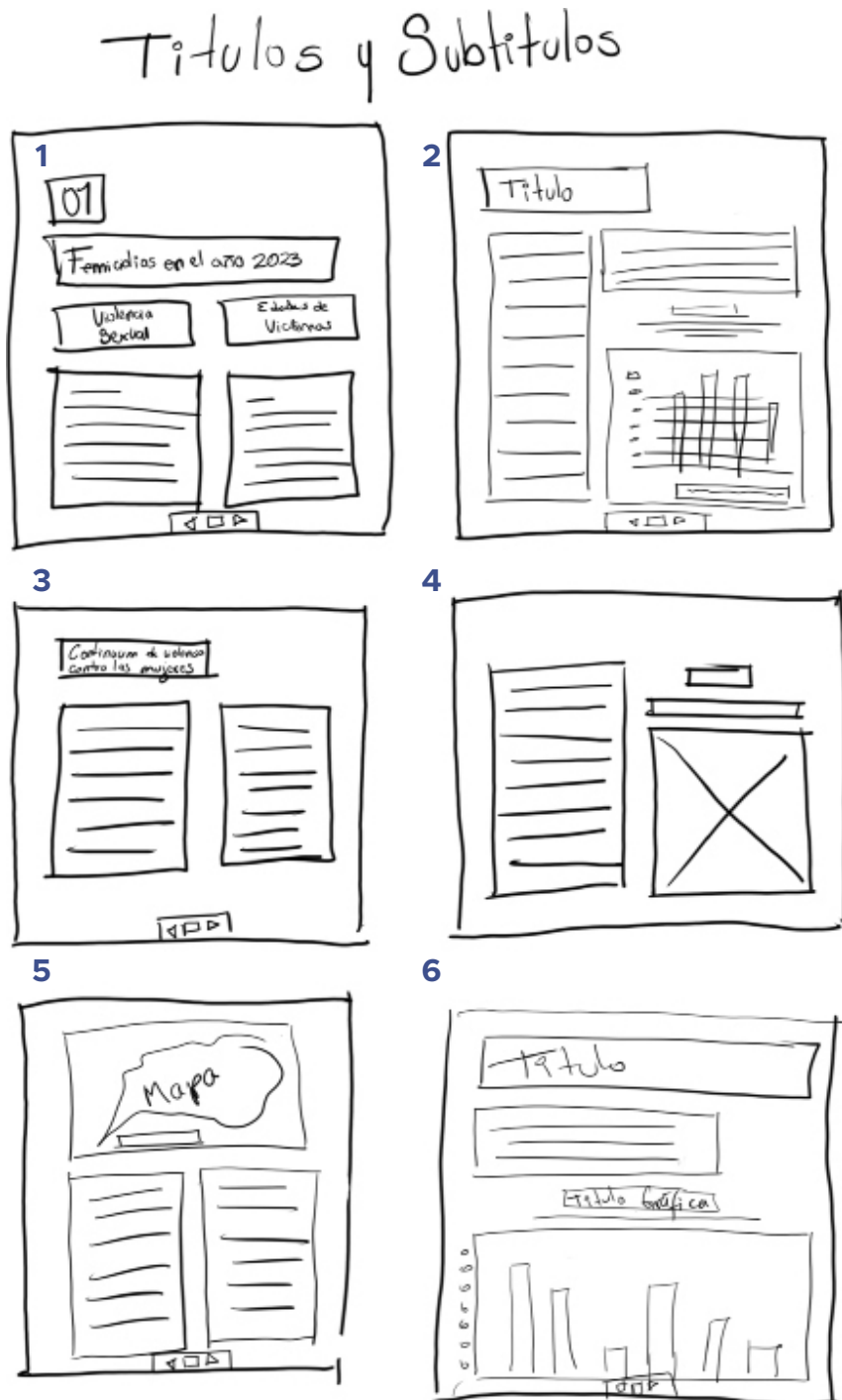


Figura 15. Boceto de títulos y subtítulos elaborada por Quetzalina Ros.

Boceto de portadillas

La figura 16 presenta distintos bocetos que ilustran posibles opciones para la diagramación de portadillas. Se observa la ubicación de iconos que serán botones interactivos en la parte inferior del documento, de modo que no compitan visualmente con los elementos principales y faciliten la navegación del lector hacia el inicio, página anterior y siguiente.

Los bocetos en roof muestran la posición del título, mientras que otros exploran la integración de bloques de texto o la inclusión de una imagen central, la cual atraerá y guiará la atención del lector. En todos los casos se considera que la lectura del contenido finaliza en la parte inferior de cada página.

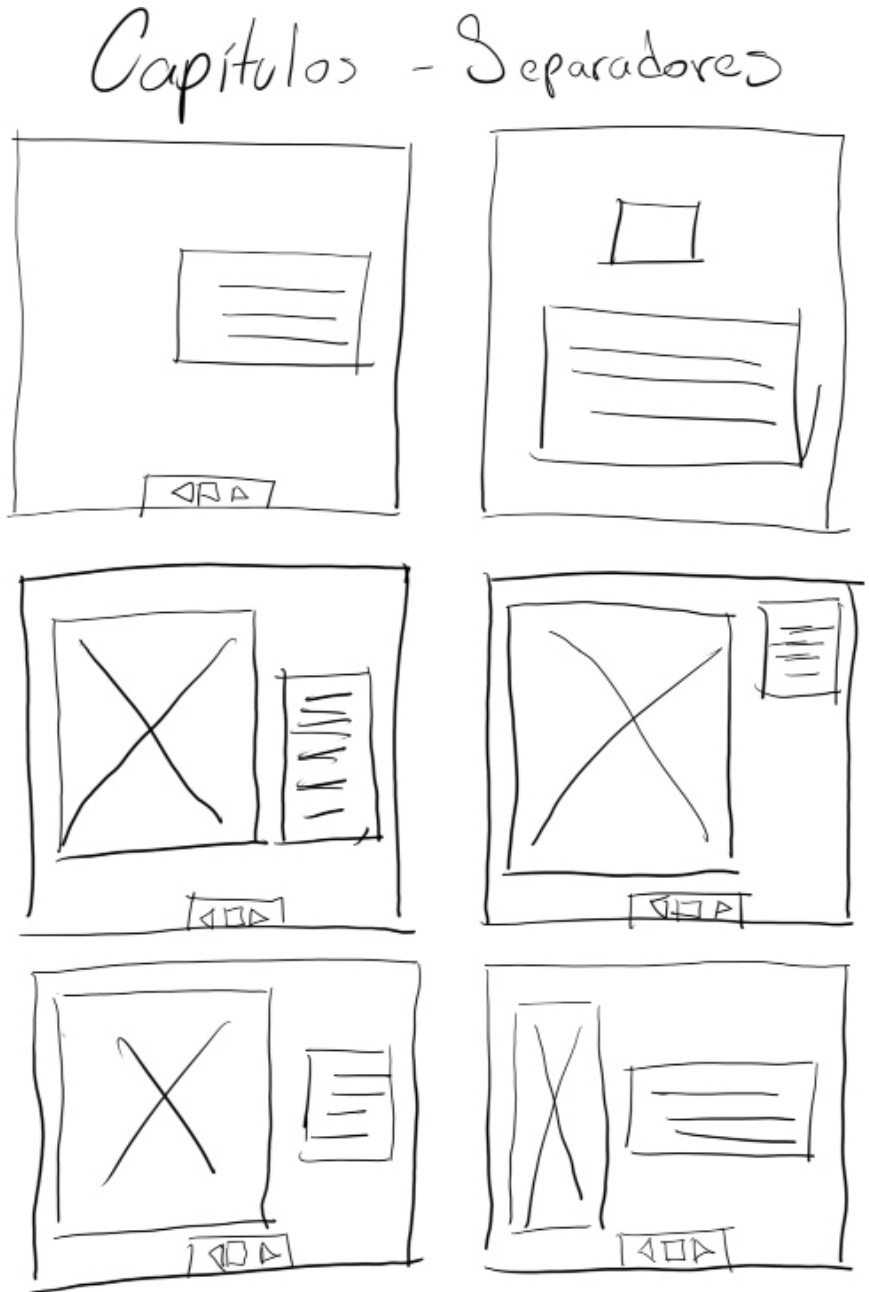


Figura 16. Boceto de portadillas elaborada por Quetzalina Ros.

Propuesta 1 Portada

Boceto rápido (roof o garabato) Subnivel 1 A

Para el diseño de la portada se optó por realizar ilustraciones de primer plano de los rostros de las mujeres y bocetos de flores para luego integrarlos y así formar un vínculo que refuerce la esencia de la mujer para la ilustración de la portada.

Las ilustraciones realizadas de las mujeres muestran un primer plano y plano a detalle para apreciar mejor la figura femenina como una pieza central enfatizando la importancia de cada una, y representando la identidad de la mujer en el diseño. Las siluetas pueden generar una conexión emocional inmediata con el lector.



Figura 17. Boceto de siluetas de mujeres elaborada por Quetzalina Ros.

Boceto rápido (roof o garabato) Subnivel 1 A

La figura 18 representa los bocetos acerca de las flores, estas seleccionadas estratégicamente por lo que simboliza cada flor con la intención de representar la diversidad, belleza y singularidad de cada mujer.

1. **Flor Protea Rey:** Símbolo de resistencia, cambio, diversidad y coraje. La flor puede sobrevivir a duras condiciones climáticas su esencia refleja luz, fuerza, presencia, belleza duradera.
2. **Flor de loto:** La flor es sagrada en muchas culturas, representa fuerza para renacer y reconstruir vidas, simboliza un ciclo diario de renovación.
3. **Ave del paraíso:** Tiene forma de pájaro y simboliza una belleza exótica y única, se destaca por sus colores brillantes y su forma llamativa.
4. **Orquídea:** Representa la belleza exótica tanto interna como externa y fortaleza.
5. **Azucena:** Representa la pureza, inocencia, amor sincero y maternidad.

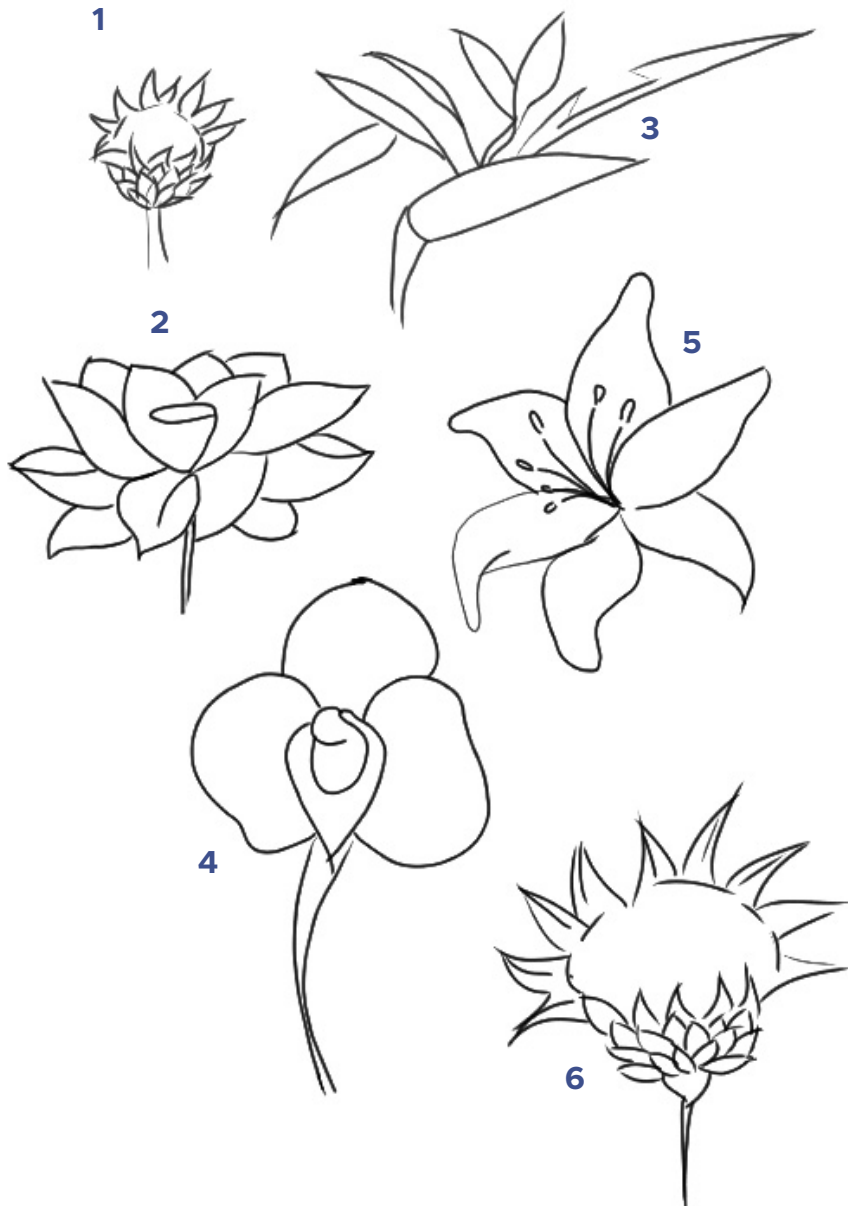


Figura 18. Boceto de flores elaborada por Quetzalina Ros.

La figura 19 representa la combinación de las flores con la silueta de las mujeres en busca de rendir homenaje a cada mujer de manera delicada y respetuosa permitiendo que el diseño transmita un mensaje de empatía y sensibilización invitando a la reflexión de la sociedad.

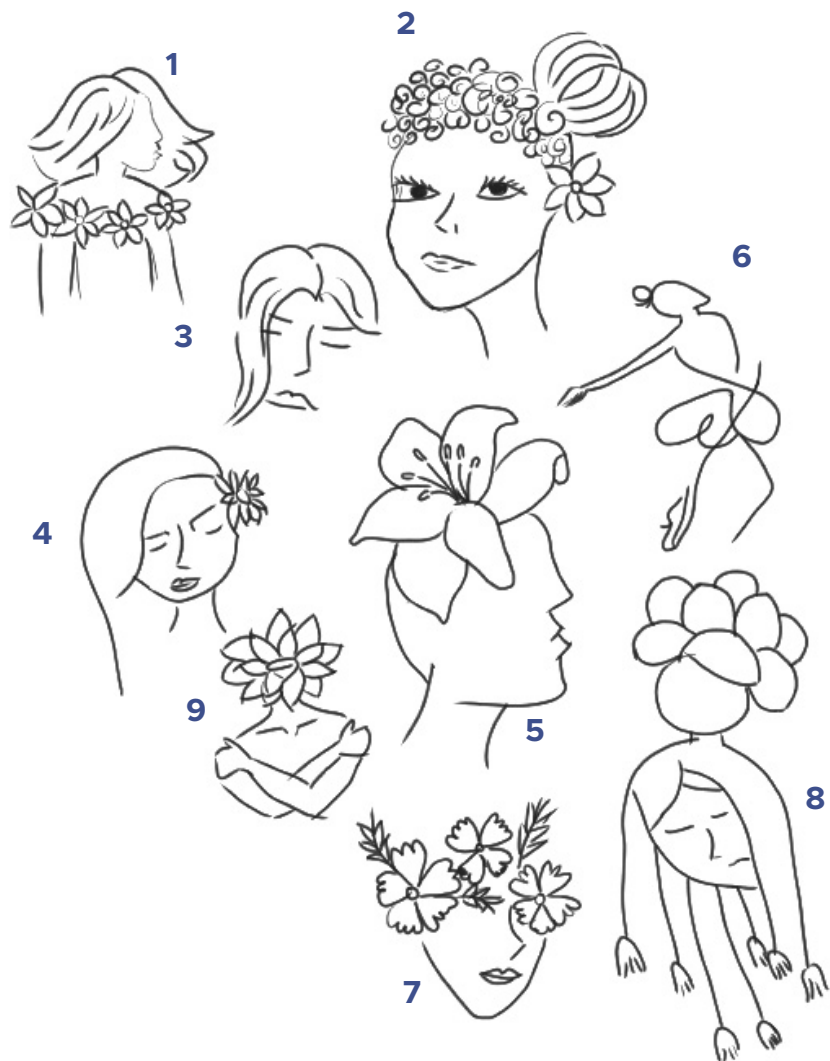


Figura 19. Boceto de siluetas de mujeres elaborada por Quetzalina Ros.

Los siguientes bocetos buscan un mejor acercamiento a la combinación de las flores bocetadas con las siluetas de las mujeres.

1. Se puede apreciar la silueta de una mujer al centro con la orquídea al frente de la mujer representando las cualidades de las mujeres y haciendo homenaje a las mujeres que ya no están.
2. La imagen hace alusión a la personalidad de una mujer libre y con las expectativas de salir adelante.
3. La imagen esta combinada con la flor de loto boca abajo haciendo alusión a las mujeres que han partido, y la mujer hace referencia a las que aun siguen en pie luchando.
4. Se puede apreciar la imagen de la flor aves del paraíso como la representación de la lucha de las mujeres por salir adelante y la silueta de las mujeres en la parte superior e inferior como homenaje a la perdida de las muchas mujeres.
5. La imagen representa la silueta en primerísimo plano del rostro de la mujer con la flor Portea representando que la mujer sigue en la lucha

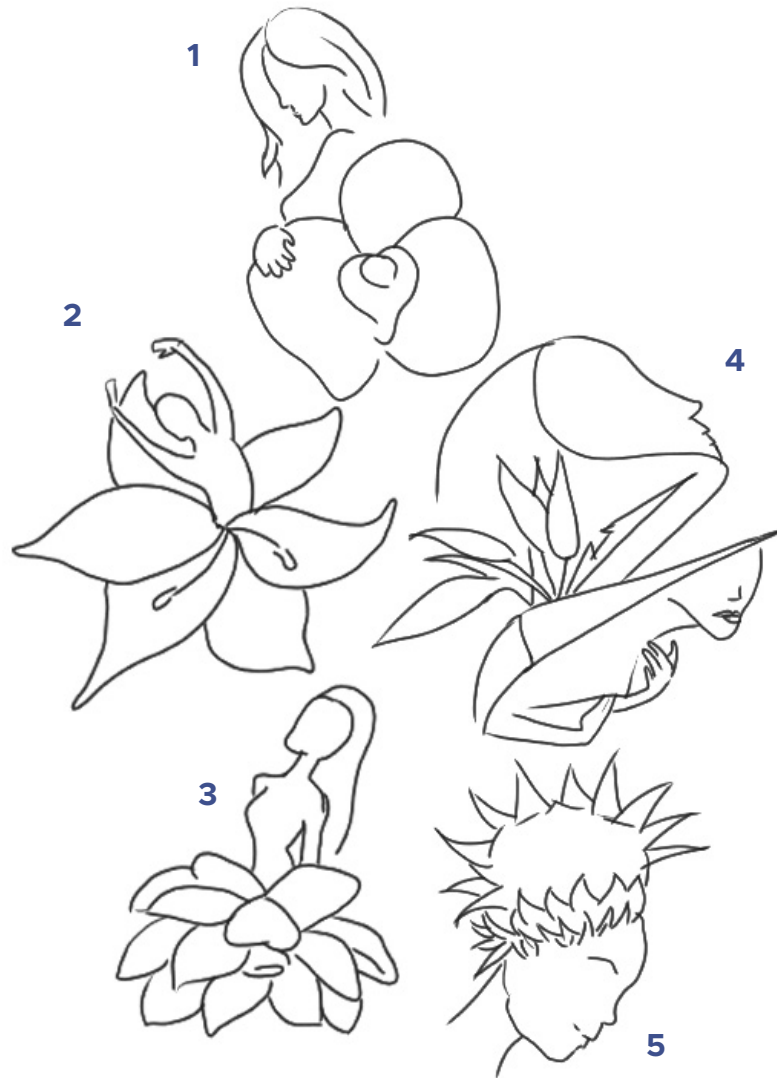


Figura 20. Bocetos de la composición de siluetas de mujeres y flores elaborada por Quetzalina Ros.

6.1.4 Bocetaje a mano con composición y fuentes definidas -Subnivel 1B

En esta etapa se utilizan reglas, lápices y otros instrumentos que permiten la calidad del boceto inicial, definiendo mejor la composición de los elementos y las proporciones del diseño.

Según los bocetos presentados en la Figura 18, se seleccionó la opción 1 como portada, integrando el título del informe y el logotipo. El diseño muestra la silueta de una mujer con una orquídea al frente simbolizando cualidades femeninas y rindiendo homenaje a las mujeres que ya no están.

La segunda opción seleccionada de la figura 20, fue la número 3, ya que representa la identidad y existencia de las mujeres víctimas de violencia. El diseño muestra la silueta de una mujer con la frente en alto, símbolo de resiliencia, acompañada de una flor de loto invertida que refuerza este mensaje.



Figura 21. Boceto de propuesta para portada elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 22. Boceto de propuesta para portada elaborada por Quetzalina Ros.

6.1.5 Bocetaje a mano con expresión gráfica de mayor calidad técnica, definición creativa y a todo color-Subnivel 1C

En esta etapa se utilizan reglas, lápices y otros instrumentos que permiten la calidad del boceto inicial, definiendo mejor la composición de los elementos y las proporciones del diseño.

Entre la figura 21 y 22 se consideró elaborar la figura 23 con aplicación a color ya que aporta más significado para reforzar la fortaleza y resiliencia de la mujer ante la adversidad. La imagen de la mujer al centro busca transmitir reflexión y empatía recordando y honrando a las mujeres que han partido, generando conciencia y sensibilidad.

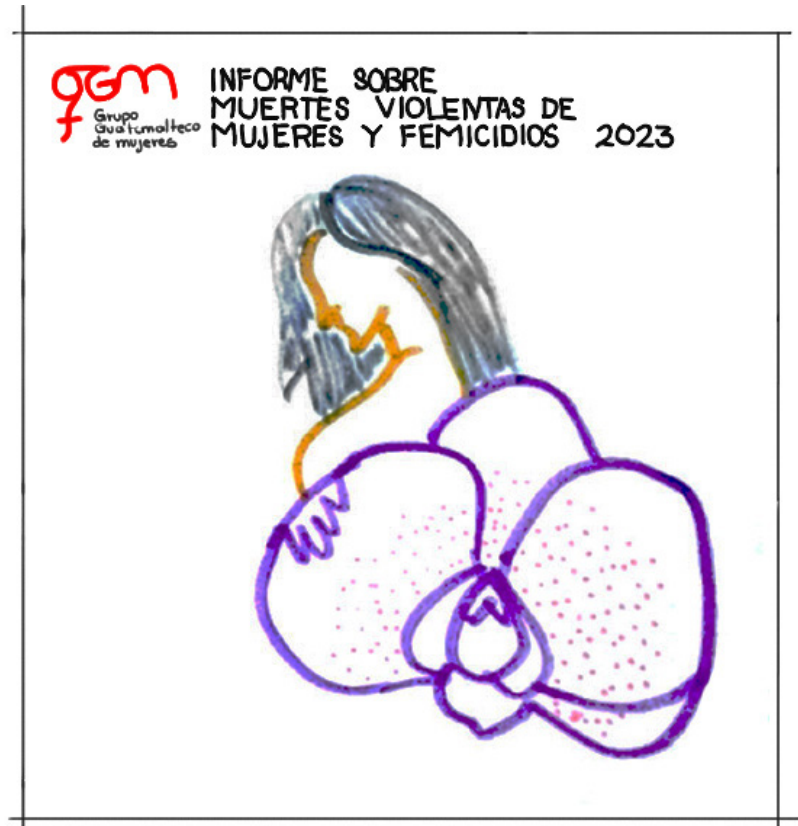


Figura 23. Boceto de propuesta para portada elaborada por Quetzalina Ros.

La autoevaluación es fundamental en este proceso de bocetaje para mejorar las habilidades, desarrollar un estilo propio en el dibujo adecuado al tema del que tratará el informe y si es acorde al concepto creativo y el objetivo del proyecto.

6.1.6 Autoevaluación

Para ello se realizó la herramienta de lista de cotejo para evaluar el boceto y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Podría mejorarse la distribución de los elementos.
2. La propuesta de la portada cuesta comprenderla a simple vista.
3. Se muestra una sola escala para la tipografía.
4. No llama mucho la atención de que se trate de un informe sobre muertes de mujeres.
5. Se podrían agregar más elementos que representen mejor el contenido.
6. Para las ilustraciones cuesta comprender el contenido sin la ayuda del título.
7. La ilustración podría mejorarse con la implementación de otros colores que ayuden a representar el tema sensible a tratar.
8. En cuestión de la paleta de colores puede mejorarse
9. Para la tipografía podría ampliarse o distribuir de otra manera.
10. El tipo de letra si es comprensible para el grupo objetivo
11. Podría optarse por la combinación de negrita y regular en la tipografía.

Para mayor detalle sobre la autoevaluación se adjunta en anexos la herramienta utilizada.

Propuesta 2 - Portada Boceto rápido Subnivel 1 A

En esta etapa se busca seguir con una segunda opción de bocetajes en roof sobre las ilustraciones a utilizar para la portada

La figura 24 presenta bocetos de ilustraciones de personajes para la portada, esta vez, buscando representar la esencia de la mujer como una personalidad única en cada una de ellas, agregando aporte de inclusividad. Los personajes representan a la mujer como una persona capaz de superación, inteligencia liderazgo y fortaleza.



Figura 24. Boceto de ilustraciones de personajes elaborada por Quetzalina Ros.

En la Figura 25 se propone unificar los diferentes personajes ya bocetados en la Figura 24, utilizando las siluetas de mujeres para representar la diversidad y singularidad de cada vida que se ha perdido a causa de la violencia. Estas siluetas se ubican detrás de la figura de una mujer sin rostro para transmitir sensibilidad y respeto. La composición busca transmitir un mensaje visual potente para sensibilizar al lector.



Figura 25. Bocetos de personajes para portada elaborada por Quetzalina Ros.

6.1.7 Bocetaje a mano con composición y fuentes definidas -Subnivel 1B

A partir de la figura 25 se consideró elaborar la opción 1 y 2 para mejorarlas visualmente definiendo mejor el acabado de las ilustraciones para representar el contenido del informe.

La opción 1 propone la ilustración de la mujer al frente con las siluetas de mujeres en la parte posterior, las siluetas de las mujeres aportan un gran significado en el ámbito de la esencia de la mujer. La opción 2 fomenta la inclusión en sus personajes, dejando ver el título del informe la parte posterior para tener un recorrido visual que se posiciona en la ilustración y luego al título.



Figura 26. Bocetos de portadas elaborada por Quetzalina Ros.

Bocetaje a mano con expresión gráfica de mayor calidad técnica, definición creativa y a todo color-Subnivel 1C

Se consideró hacer una combinación de los bocetos 1 y 2 de la figura 26, el cual aporta mayor inclusividad en las mujeres, debido a que el informe habla sobre la muerte de las mujeres en sus diferentes edades, es decir, desde niñas hasta adultas mayores sin importar el rango social y la etnia. El uso de colores se enfoca en la aplicación del corinto para las siluetas de las mujeres con intención de evocar la pérdida, la ilustración de la figura femenina a color para generar presencia de las que aún continúan en la lucha.



Figura 27. Boceto de propuesta de portada con aplicación de color elaborada por Quetzalina Ros.

Autoevaluación

La autoevaluación se realiza a través de una lista de cotejo considerando aspectos como la portada, cromatología, tipografía y composición para su evaluación. Ver lista de cotejo en anexos.

Para ello se realizó la herramienta de lista de cotejo para evaluar el boceto y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. A nivel general, en la portada es un poco complicado de comprender el contenido del informe únicamente con ilustraciones.
2. La propuesta gráfica si esta vinculada con el concepto creativo.
3. Genera conflictos llegar a tener elementos de educación si no es el contenido que se quiere mostrar.
4. Quizás un desvanecimiento en los colores ayudaría a generar profundidad en las ilustraciones.
5. La ilustración si está acoplada al formato.
6. Hace falta algo más que haga referencia al tema del informe.
7. La paleta de colores es armónica y va acorde a los colores institucionales.
8. Los colores podrían mejorarse.
9. La paleta de colores si cumple con el concepto.
10. Se podría considerar un tono frio u oscuro.

En anexos se adjunta la herramienta de autoevaluación para explorar a detalle los elementos calificados.

Propuesta 3 Portada – Nivel 1A

Boceto rápido Subnivel 1 A

Se realizó una tercera propuesta de bocetaje tipo garabato para la portada del informe, centrada en el uso de velas como símbolo de homenaje y recuerdo hacia las mujeres víctimas de violencia.

Los bocetos exploran diferentes posiciones y tamaños de las velas para transmitir un mensaje de conmemoración a la vida de las mujeres, integrando el efecto de una mecha apagada cuyo humo forma la silueta de una mujer, simbolizando su esencia.

Al fondo, se integran velas encendidas y apagadas que representan la memoria y la esperanza ante la pérdida.

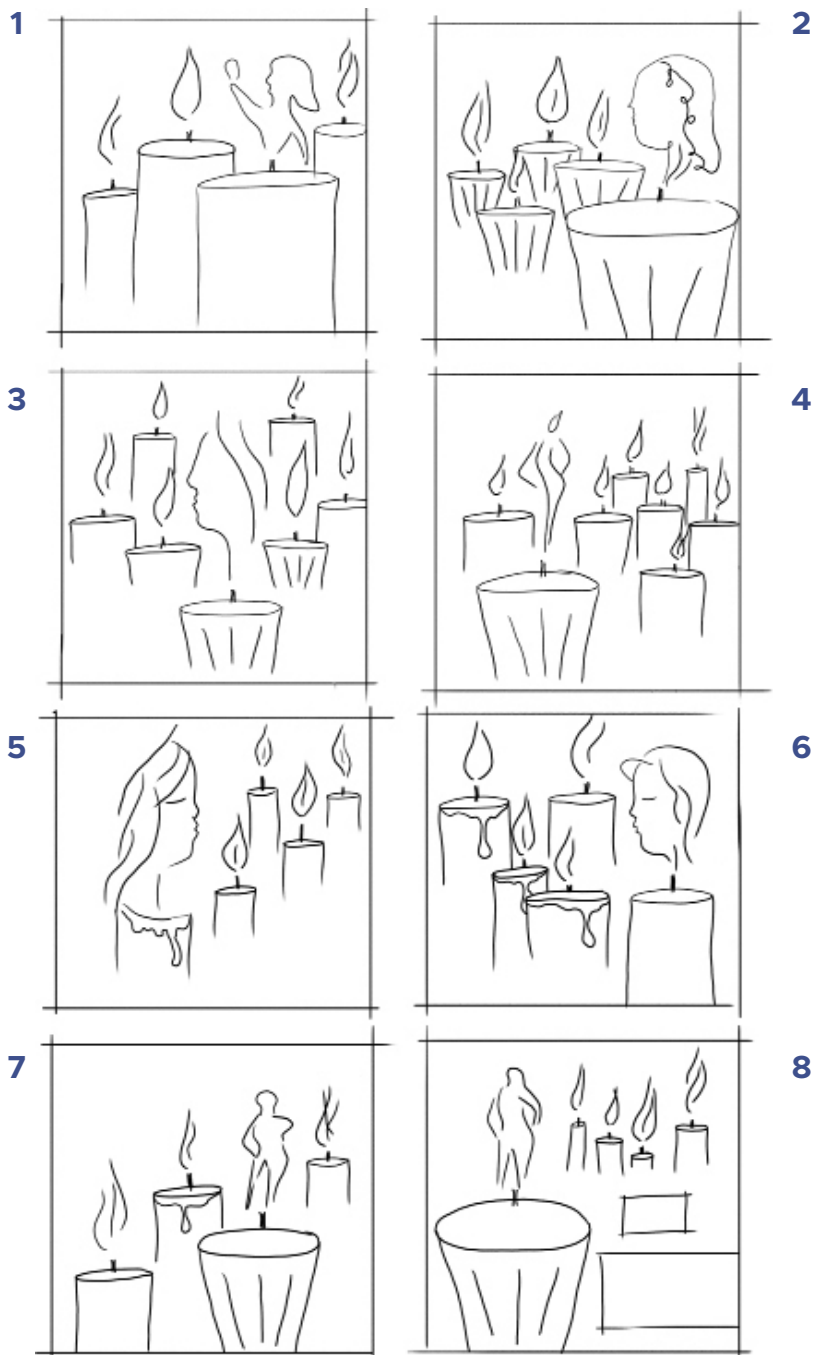


Figura 28. Boceto de la propuesta de portada 3 elaborada por Quetzalina Ros.

Bocetaje a mano con composición y fuentes definidas -Subnivel 1B

En la figura 29 se puede apreciar que se realizó la propuesta de bocetaje con mayor calidad de las opciones 6 y 7 que aparecen en la figura 28. Estas propuestas se mejoraron con la intención de representar mejor la ubicación de textos, el tipo de letra y brindar un mejor orden en la composición de las velas. Se procuró ubicar una vela al frente más grande con la idea de que sea lo primero que el lector identifique, con la intención de brindar sensibilidad sobre el tema de la violencia contra la mujer a través de la ilustración de la vela apagada y el humo con forma del rostro de una mujer para representar la esencia.

En la opción 1 el logo se ubicó en la parte baja para brindar atención a la ilustración seguido del título del informe, las velas al fondo se hicieron más pequeñas con la intención de brindar mayor profundidad y evitar saturación de ilustración. En la opción 2 el logo y el título del informe se ubicó a la derecha abriéndose un espacio entre las velas para poder realzar el título.



Figura 29. Bocetos de la portada para de la propuesta 3 elaborada por Quetzalina Ros.

Bocetaje a mano con expresión gráfica de mayor calidad técnica, definición creativa y a todo color-Subnivel 1C

En la siguiente imagen se ve el resultado de la mejora en el boceto basándose en la opción 1 de la figura 29, la cual se consideró que representa mejor el concepto de esencia de mujer y la representación del título del informe.

En la imagen se puede apreciar la implementación de colores, el fondo en color rojo transmitiendo un mensaje de alerta. Las velas al fondo representan a las mujeres, la mecha encendida hace alusión a la lucha de las que siguen de pie y la mecha apagada con la silueta de la mujer representa la esencia de las que ya partieron.



Figura 30. Boceto para la propuesta de portada 3

Autoevaluación

Autoevaluación de la tercera propuesta de bocetaje (nivel 1 – roof), considerando tipografía, color y composición. Ver lista de cotejo en anexos.

Para la evaluación de la propuesta se realizó una lista de cotejo para la cual se determinó lo siguiente:

1. Mejorar el tamaño de la tipografía con respecto a la última frase ya que es algo pequeña a la vista del lector, quizás al agrandarlo se separe para diferenciar los textos.
2. La propuesta gráfica se vincula al concepto creativo y facilita el recorrimo visual.
3. Comunica adecuadamente el propósito del proyecto.

En anexos se adjunta la herramienta de autoevaluación para explorar a detalle los elementos calificados.

Conclusiones

En conclusión, los 3 niveles de bocetaje ayudan a iniciar con la elaboración del diseño de las piezas para el material editorial, plasmando las primeras ideas y luego ir perfeccionándolas, las autoevaluaciones nos ayudan para saber si las propuestas cumplen su función de transmitir el mensaje que se planteó con la ayuda del concepto creativo y el insight. Los resultados de las autoevaluaciones obtenidos reflejan una serie de áreas de mejora y puntos destacados que deben de considerarse.

Se debe de ajustar la tipografía para mejorar la legibilidad y diferenciar los textos de manera clara. La portada resulta un poco comprensible si sólo se utiliza la ilustración. Considerar utilizar algún otro elemento visual que ayude a reforzar el tema.

La propuesta de las portadas si se vincula con el concepto de esencia de mujer aunque se recomienda agregar algún detalle o elemento que refuerce el contenido. Se sugirió hacer uso de la opacidad para mejorar la percepción visual.

La paleta de colores puede ser mejorada incluyendo tonos fríos para reflejar la seriedad del tema. La tipografía es comprensible, sin embargo, se sugiere utilizar la combinación de estilos como la negrita y Regular para diferenciar la importancia en los textos.

6.2 Nivel 2 de visualización y coevaluación

En esta fase se procede a perfeccionar las propuestas seleccionadas a partir de los bocetos realizados en el nivel 1 de previsualización trasladando los bocetos manuales a un formato digital.

Para proceder con este nivel se decidió descartar la propuesta número 1 del bocetaje manual debido a que no cumplía con la capacidad de transmitir eficazmente el contenido del informe. Además, se recibieron comentarios por parte de la Institución en el cual indicaban que no se identificaban con el concepto de las “flores” propuesto.

Por lo tanto, se continúa con el proceso de visualización en formato digital con las propuestas 2 y 3, que fueron consideradas más alineadas con los objetivos del proyecto. Este paso permitirá definir las propuestas seleccionadas asegurando que se logre transmitir el mensaje del informe de manera clara y efectiva.

Portada

Se elaboró la propuesta digital del boceto presentado inicialmente en la Figura 27 y considerando los resultados obtenidos en la autoevaluación. En la Figura 31 se aprecia la incorporación de una mano extendida de mayor escala, ubicada al frente de la figura femenina, con la palma abierta en señal de alto: “No +”, que transmite el mensaje de “No más violencia”.

La ilustración de la mujer situada detrás de la mano representa a aquellas mujeres que siguen vivas y continúan luchando contra la violencia. El rostro de la mujer muestra una gota, simbolizando la tristeza y el sufrimiento que enfrentan las mujeres víctimas de violencia. En el fondo, se observa la silueta de tres mujeres, cada una simboliza la lucha, la inteligencia y el liderazgo femenino, con el fin de resaltar la diversidad de fortalezas que caracterizan a las mujeres y conforman su esencia.

Finalmente, las manchas ubicadas frente a cada silueta evocan la fuerza con la que les fue arrebatada la vida, reflejando la violencia que amenaza tanto su existencia como sus capacidades.

En la Figura 32 se puede apreciar la tercera propuesta digital en referencia a la figura 30 y considerando los resultados obtenidos de la autoevaluación. Se modificó la vela ubicada en primer plano, representándola con la mecha apagada y el humo formando la silueta de una mujer. La composición adquiere un significado simbólico, insinuando la vida arrebatada de una mujer por la violencia, evocando su ausencia y pérdida. El humo, representa la memoria y la esencia de la mujer, incluso cuando la llama de su vida se ha extinguido.

Las velas al fondo, de diferentes tamaños, encendidas y apagadas reflejan la diversidad de historias, vidas y destinos de las mujeres afectadas. Las velas encendidas representan la esperanza, la luz y la fuerza de las que aún siguen luchando, mientras que las velas apagadas simbolizan las vidas perdidas. La composición recuerda la fragilidad de la vida y la urgencia de erradicar la violencia contra las mujeres.



Figura 31. Propuesta de boceto digital de la portada elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 32. Propuesta de boceto digital de la portada elaborada por Quetzalina Ros.

Boceto digital de gráficas

Encontraremos Diversos tipos de gráfica que ayudarán a visualizar los rangos e índices de violencia. Estas gráficas permitirán al lector interpretar los datos de forma inmediata, rápida y clara. A continuación, se presentan los bocetos digitales de las gráficas según la Figura 13.

Se definió un mismo formato para todas las gráficas para facilitar la lectura. El uso de colores será fundamental para esta etapa, ya que se definió una jerarquía visual que orienta la lectura y facilita la identificación y análisis de la información. Asimismo, se evita el uso excesivo de elementos decorativos que puedan interferir con la claridad visual.

La distribución de títulos y subtítulos se mantienen centrados y ubicados en la parte superior de cada gráfica ya que es el primer punto de lectura para comprender antes de ver los datos.

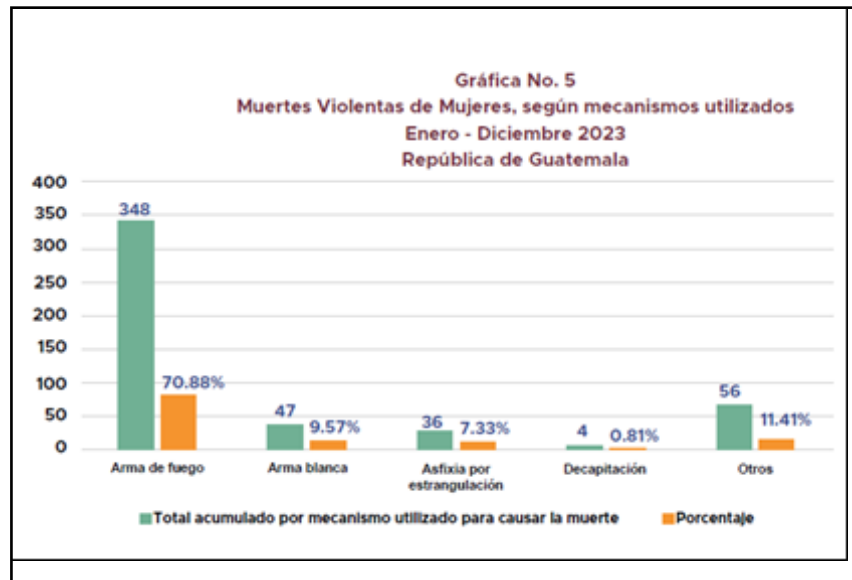


Figura 33. Boceto digital de gráfica de Barras elaborada por Quetzalina Ros.

Se identificó la necesidad de elaborar bocetos digitales de diferentes tipos de gráficas (barras, líneas y tablas) debido a la cantidad de elementos, textos y valores numéricos dentro del informe.

Se optó por utilizar colores institucionales con la intención de reforzar la identidad visual y mantener coherencia con la línea gráfica del informe editorial. El color verde fue seleccionado para representar porcentajes de forma visual. Sin embargo, hay casos donde se vió la necesidad de representar dos porcentajes dentro de un mismo tema, como se observa en la Figura 33. Se incorporó el color amarillo para diferenciar ambos valores y hacer la gráfica más atractiva visualmente favoreciendo la comparación inmediata entre los datos.

Asimismo, los porcentajes numéricos se presentan en tinta azul, color que facilita la lectura y resalta de manera equilibrada dentro de la paleta cromática seleccionada. Los aspectos o categorías evaluadas se representan en tinta negra, con el fin de establecer un contraste claro y distinguirlos del valor numérico correspondiente.

En la Figura 34 se presenta la propuesta de gráfica de líneas, con la intención mostrar la variación y tendencia de los datos. Se utilizó el color verde para representar la línea principal de índice y puntos de porcentajes ya que es un tono que se adapta visualmente de forma equilibrada evitando la fatiga visual del lector durante la interpretación de la información que se presenta.

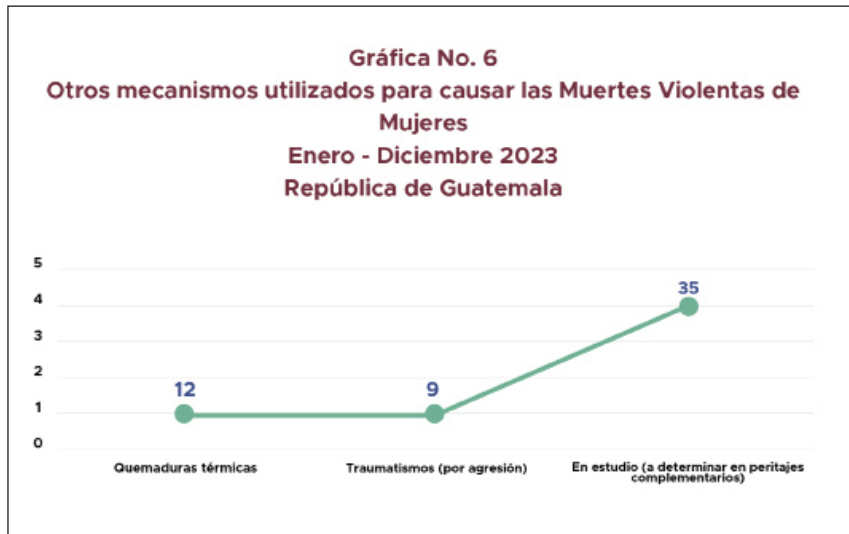


Figura 34. Boceto digital de gráfica de líneas elaborado por Quetzalina Ros.

Para la presentación de las tablas se definió una paleta de colores estratégica que facilita la lectura y la interpretación de los datos: la tinta azul indica los aspectos a evaluar, la tinta amarilla representa los porcentajes y categorías, y la tinta corinto resalta los resultados obtenidos. Esto mejora la legibilidad, establece una jerarquía visual clara y guía la atención del lector de manera secuencial y organizada, asegurando que la información más relevante se identifique e intérprete de forma eficiente.

LUGAR DEL HALLAZGO	ARMA DE FUEGO	ARMA BLANCA	ASFIXIA	SECCIONAMIENTO CORPORAL (DECAPITACION Y/O EXMEMBRAMIENTO)	OTROS MECANISMOS	TOTAL
No determinado	95	25	14	0	13	147
Hospital	99	4	0	0	0	103
Via pública	56	6	2	2	3	69
Transporte Público	37	0	0	0	0	37
Despedido/descampado	8	2	8	1	16	35
Interior del domicilio	25	2	3	0	1	31
Río o similar	6	3	4	1	9	23
Carretera o camino	5	3	2	0	11	21
Lugar de trabajo	12	1	0	0	0	13
Cuarto de hotel	5	1	3	0	3	12
TOTAL	348	47	38	4	56	491

Elaborada por GGM con datos del INACIF y de me-

Figura 35. Boceto digital de gráfica de líneas elaborado por Quetzalina Ros.

Portadillas

En la figura 36 se seleccionó la opción 1 por ser la que mantiene un mejor recorrido visual, con el texto ubicado en la parte derecha, lo que facilita la lectura y comprensión del contenido. Los botones interactivos se ubicaron en la parte inferior ya que es un punto común para avanzar o retroceder en documentos digitales manteniéndose en la misma posición para no generar confusión y no distraerse del texto. Asimismo, las portadillas se presentan en color corinto, elección que refuerza visualmente los temas al transmitir poder, fuerza y resiliencia, valores alineados con el concepto.

Páginas Internas

Según se observa en la Figura 37, se optó por el uso de una retícula de 3 columnas y, en ciertos casos, de dos columnas, con la intención de organizar mejor el contenido del informe de manera clara. El propósito es transmitir equilibrio y armonía visual dentro del documento. Alternar el número de columnas crea un flujo más dinámico y evita la monotonía facilitando la navegación visual.

En la figura 37 se puede observar la aplicación de la retícula a 3 columnas, mientras que en la Figura 38 se muestra un ejemplo de la distribución del cuerpo de texto en 2 columnas.

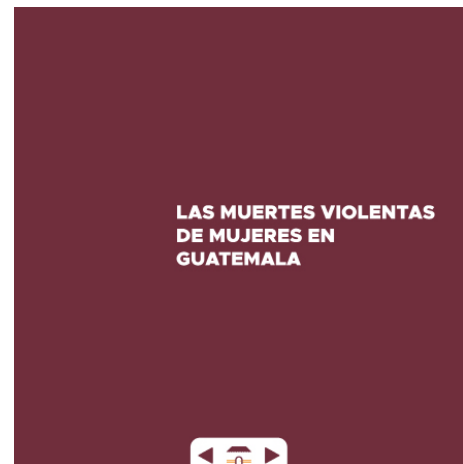


Figura 36. Boceto digital de portadilla elaborada por Quetzalina Ros.

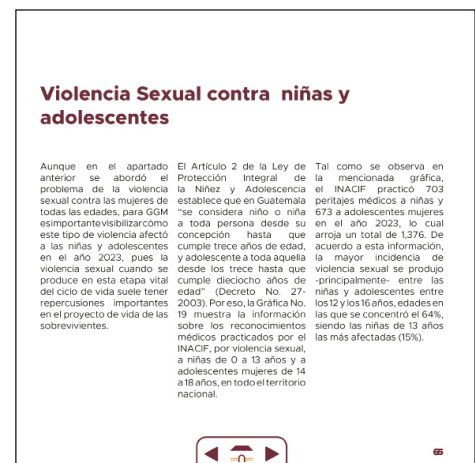


Figura 37. Boceto digital elaborado por Quetzalina Ros.

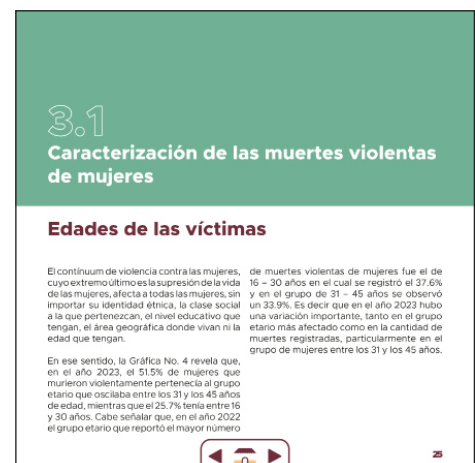


Figura 38. Boceto digital elaborado por Quetzalina Ros.

Títulos y Subtítulos

El boceto digital se realizó tomando como referencia la Figura 11, seleccionando las opciones 3 y 4 debido a que ofrecen un mejor orden y estructura visual. Siguiendo un recorrido de lectura de Izquierda a derecha, se definió en color corinto para la tipografía por ser un tono profundo que genera un alto contraste con fondos claros, facilitando la lectura y además refuerza la jerarquía visual de la información. A continuación, se presentan ejemplos de su aplicación en las Figuras 39 y 40.



Figura 39. Boceto digital elaborado por Quetzalina Ros.



Figura 40. Boceto digital elaborado por Quetzalina Ros.

6.2.1 Evaluación del nivel 2 (Coevaluación de expertos)

Para la etapa de evaluación de nivel 2 se llevó a cabo una coevaluación con dos expertos en diseño gráfico, Wendy López y Antonio Sales, quienes analizaron los materiales digitales elaborados. En esta fase se evaluaron exclusivamente los aspectos de diseño, sin tomar en cuenta el contenido de las piezas.

Portada

Se realizó una entrevista y una encuesta con profesionales de diseño gráfico la cual puede verse a detalle en los anexos; y de ello surgieron las siguientes observaciones:

1. Para la portada (Propuesta 3) tomar en cuenta la ley de tercios debido a que los elementos se encuentran un poco desordenados.
2. Considerar el texto en la parte superior derecha y el texto pequeño en la parte baja.
3. Realizar una propuesta con el uso de las velas del mismo tipo de ilustración únicamente en la parte baja dejando un espacio en la parte de arriba más limpio.
4. La imagen de la portada del rostro podría difuminarse para que del efecto del humo de la vela.
5. Quizás bajar la intensidad de las velas y resalte más la imagen principal.

Páginas internas

6. Existe mucho espacio en la parte superior, reducirlo un poco o buscar como complementarlo con ilustraciones.
7. Considerar utilizar retículas de 2 columnas ya que al utilizar de 3 columnas es un poco aburrido visualmente.
8. Considerar los botones para pasar de página en la esquina superior derecha o esquina inferior derecha ya que obliga a nuestra vista a seguir avanzando.

Gráficas

9. Considerar el cambio de color en el número de la gráfica para diferenciar el número y el título.
10. Portadillas internas (separadores).
11. Utilizar ilustraciones o bien jugar con la tipografía.
12. Utilizar otros colores mismos de la organización para que se vea atractivo.

Los resultados de los instrumentos utilizados para la Coevaluación con expertos de diseño gráfico se ubican en la sección de anexos.

Conclusiones

La coevaluación realizada para la fase de bocetaje digital del nivel 2 incluyó entrevistas y encuestas con profesionales del diseño gráfico revelando que: Para la portada (propuesta 3), se recomendó aplicar la ley de tercios para organizar mejor los elementos y considerar la ubicación del texto en la parte superior derecha y en la parte baja para un equilibrio visual más efectivo. También se sugirió una propuesta que utilice las velas de la ilustración únicamente en la parte inferior, manteniendo un espacio limpio en la parte superior, así como difuminar la imagen del rostro para dar un efecto de humo y reducir la intensidad de las velas para destacar la imagen principal.

Con respecto a las páginas internas, se destacó la necesidad de reducir el espacio superior o complementarlo con ilustraciones. Se sugirió utilizar retículas de 2 columnas para evitar una apariencia monótona y considerar la incorporación de botones para pasar de página en la esquina superior o inferior derecha, guiando la vista del lector de manera más fluida.

Para las gráficas, se propuso cambiar el color del número de la gráfica para diferenciarlo claramente del título. Respecto a las portadillas internas (separadores), se recomendó emplear ilustraciones o jugar con tipografía y utilizar una paleta de colores que represente a la organización, aumentando la atracción visual y cohesión con la identidad de la misma.

6.3 Nivel 3 de visualización y validación

Portada

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación realizada con los expertos en diseño gráfico sobre el material editorial, se identificaron diversos aspectos de mejora que fueron implementados con el propósito de perfeccionar la funcionalidad y presentación del contenido.

Para el diseño de la portada se procedió a realizar un ajuste significativo en la disposición de los elementos visuales con la intención de representar mejor el concepto y lograr una composición más equilibrada. La figura 41 muestra el boceto digital realizado para la coevaluación con expertos.

Se pueden observar los cambios realizados en la portada en la figura 40. En primer lugar, las velas fueron reubicadas en la parte inferior de la portada. Esta decisión se tomó para evitar la saturación visual que se observaba anteriormente donde las velas competían con la imagen principal. Colocándolas únicamente en la parte inferior, se logró una disposición más limpia y ordenada lo cual ayudó a mantener la imagen principal como centro de atención.

Respecto al diseño del humo, se decidió rediseñar la silueta de humo, buscando representar mejor la naturalidad de la esencia simbólica de la mujer en parecer rígida o artificial, manteniendo así la conexión del concepto entre el humo y la mujer de una manera sutil y armoniosa.

Además, se observó que las líneas que definían la estructura de la vela eran un poco cortas, haciéndola ver incompleta, por lo que se procedió a alargarlas para tener una mejor representación de la veladora. Para la mecha de la vela originalmente se mostraba completamente apagada, lo cual se ajustó incluyendo un toque de color amarillo en la punta para simular la chispa que desprende del humo, dando a entender que la vela se ha apagado recientemente y que el humo se eleva lentamente.



Figura 41. Imagen de portada para coevaluación con expertos elaborada por Quetzalina Ros.

El texto situado en la parte inferior izquierda de la portada se reubicó. Siguiendo la ley de tercios, se decidió mover el texto a la parte superior derecha. Esta nueva ubicación fue elegida estratégicamente para dirigir la mirada del lector desde el rostro de la mujer hacia el texto, orientando así al lector a través de la portada. Se separó el texto del informe narrativo anual 2023 para evitar confusiones y garantizar la lectura clara y legible. Por último, para los botones de interactividad se consideró el flujo de lectura de izquierda a derecha por lo cual se evaluó la necesidad de trasladarlo en la esquina superior derecha para facilitar la navegación del documento, ya que su ubicación induce al lector a avanzar hacia la siguiente sección del contenido.

Esto mejora la experiencia del lector invitándolo a explorar el contenido del informe.



Figura 42. Imagen de portada mejorada después de la evaluación con expertos



Figura 43. Mockup de portada impresa elaborada por Quetzalina Ros.

Para el diseño de las portadillas se consideraron las valiosas observaciones brindadas por los expertos en diseño gráfico.



Figura 44. Imagen de portadillas para la coevaluación con expertos elaborada por Quetzalina Ros.

Portadillas

La figura 44 muestra el boceto digital de las portadillas coevaluadas.

En la figura 45 podemos observar los cambios realizados en versión digital.

Uno de los principales aspectos abordados fue el uso de la tipografía. Se decidió experimentar más con los estilos de la fuente, eligiendo estilos tipográficos que no solo fueran legibles, sino que también aportaran dinamismo. Esta modificación permite que las portadillas sean más atractivas y claras para el lector.



Figura 45. Imagen de portadillas mejoradas luego de la coevaluación con expertos versión digital elaborada por Quetzalina Ros.

Se aprovechó la paleta de colores de la organización con la intención de reforzar la identidad visual y hacer que las portadillas fueran más llamativas y coherentes con la imagen de la organización, creando una sensación de profesionalismo a lo largo del documento. Se incluyeron ilustraciones, las cuales fueron diseñadas para transmitirle al lector una idea general de los temas tratados en el informe.

Cada portadilla, además del título incluye una frase de sensibilización que se alinea con la misión y valores de la organización como se puede ver en la figura 46. Estas frases están destinadas a generar un impacto emocional en el lector, invitándolo a reflexionar sobre la problemática tratada y la importancia del contenido que está por ver en el informe.



Figura 46: Diseño de portadillas elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 47: Mockup de portadillas versión impresa elaborada por Quetzalina Ros.

Se implementó botones interactivos en la parte superior de cada portadilla, esta decisión se tomó para facilitar la navegación dentro del documento, haciendo que el acceso a las diferentes secciones sea rápida y eficiente.

Los colores de los botones fueron seleccionados de la misma paleta de colores de la organización y se identificaron con números que coinciden con el contenido (índice). De esta manera el lector puede desplazarse directamente a las partes principales del contenido sin necesidad de buscar manualmente la página, mejorando bastante el acceso y uso del informe.



Figura 48: Diseño de portadillas elaborada por Quetzalina Ros.

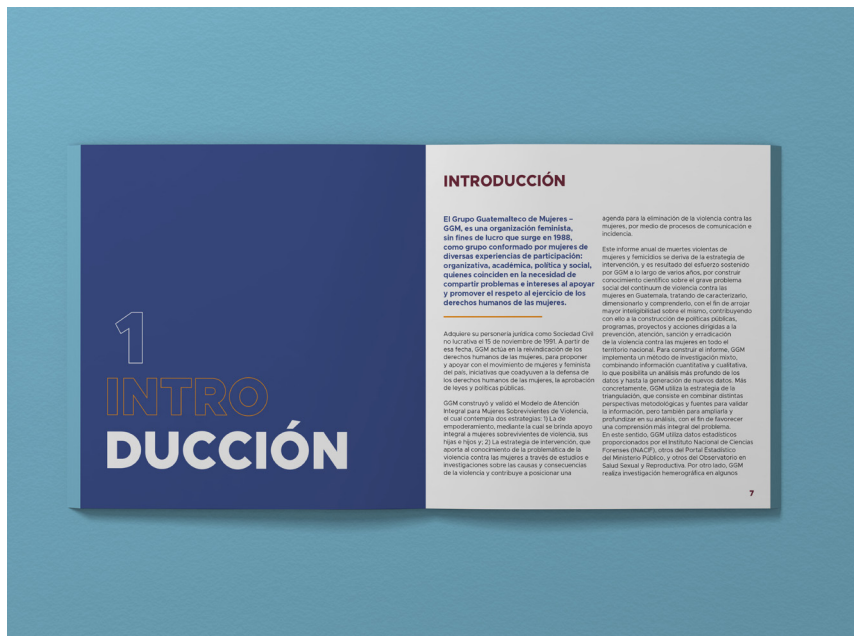


Figura 49. Mockup de portadillas versión impresa elaborada por Quetzalina Ros.

Páginas internas

Según los comentarios de los expertos en diseño gráfico se dio la conclusión de implementar más colores para que se vea atractivo el documento, Se implementó el color amarillo en los títulos de créditos y contenido por su capacidad de captar la atención y reflejar energía (Figura 50).

Los iconos de las gráficas fueron eliminados, debido a su repetitividad y saturación visual y optar por utilizar texto destacado en amarillo y con un leve aumento de tamaño. A esto se añadieron hipervínculos que permiten al lector desplazarse fácilmente entre las gráficas, mejorando la experiencia de lectura e interacción. A continuación se presenta la referencia del uso de iconos mencionado anteriormente.

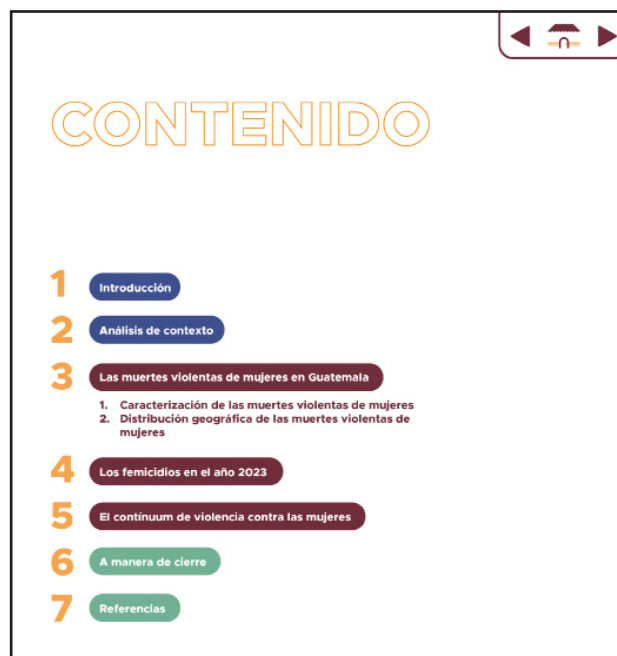
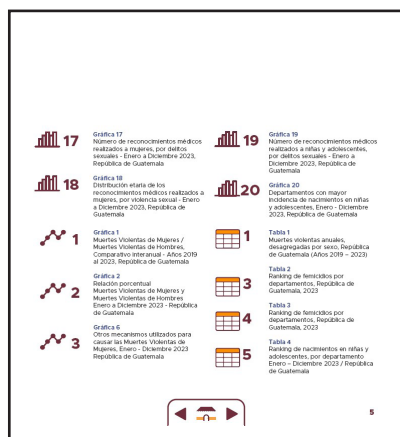


Figura 50. Imagen del contenido mejorado luego de la coevaluación con expertos versión digital elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 51. Imagen del contenido de gráficas mejorado luego de la coevaluación con expertos versión digital elaborada por Quetzalina Ros.

La combinación de varias retículas dentro del documento confunde un poco y el párrafo de 3 columnas se percibe como mucho texto y cansado de leer.

Algunas páginas contienen mucho texto, por lo cual se implementó ilustraciones alusivas al texto para complementar la atracción visual de la página, aplicar un color diferente y agrandar el tipo de letra en algunos párrafos no solo atrapa visualmente al lector, sino, enfatiza contenidos importantes y relevantes.(ver figura 52)

Se recalcó que en la mayoría de las páginas existía un espacio en blanco lo cual dejaba mucho que desear dentro del documento por lo cual se eliminó. Según la prueba de impresión a escala real se notó que el tamaño de la letra es demasiado grande para la lectura, lo cual se modificó a 10pts para cuerpos de texto tanto en formato digital como impreso tomando en cuenta que para los textos resaltados cambiará a 12pts. con el cambio de color.



Figura 52. Imagen de las páginas internas del boceto digital para coevaluación con expertos de diseño elaborada por Quetzalina Ros.

Este dato remite nuevamente a la necesidad imperiosa de que las autoridades competentes realicen las acciones pertinentes para ejercer un mayor control en la proliferación, la portación y el uso de las armas de fuego en el territorio nacional, para reducir con ello las condiciones de posibilidad para la comisión de este tipo de crímenes contra la vida de las mujeres y de la población en su conjunto.

violenta y, además, con rabia y crueldad, que constituyen elementos constitutivos de la saña; y con menosprecio, que es un indicador de la misoginia que caracteriza estos crímenes contra los cuerpos de las mujeres. Si bien los registros del INACIF presentan cifras mayores que las reflejadas en la Gráfica No. 6 para "Quemaduras térmicas" y "Traumatismos", aquí únicamente se incluyeron aquellas que fueron identificadas en los medios escritos de comunicación como agresiones explícitas a mujeres con el fin de causarles la muerte, excluyendo los casos de posibles accidentes. Aunque si se tuviera información cualitativa para todos los casos, probablemente estas cifras serían todavía más altas.

Figura 53. Imagen de textos elaborada por Quetzalina Ros.

Las referencias se ubicaron en una sola columna, a diferencia del cuerpo de texto presente en las demás páginas, que se organiza en dos columnas. Esta decisión se da por la necesidad de proporcionar un espacio adecuado para incluir los detalles completos de cada referencia y facilitar al lector la búsqueda y comprensión de la información sin distracciones.

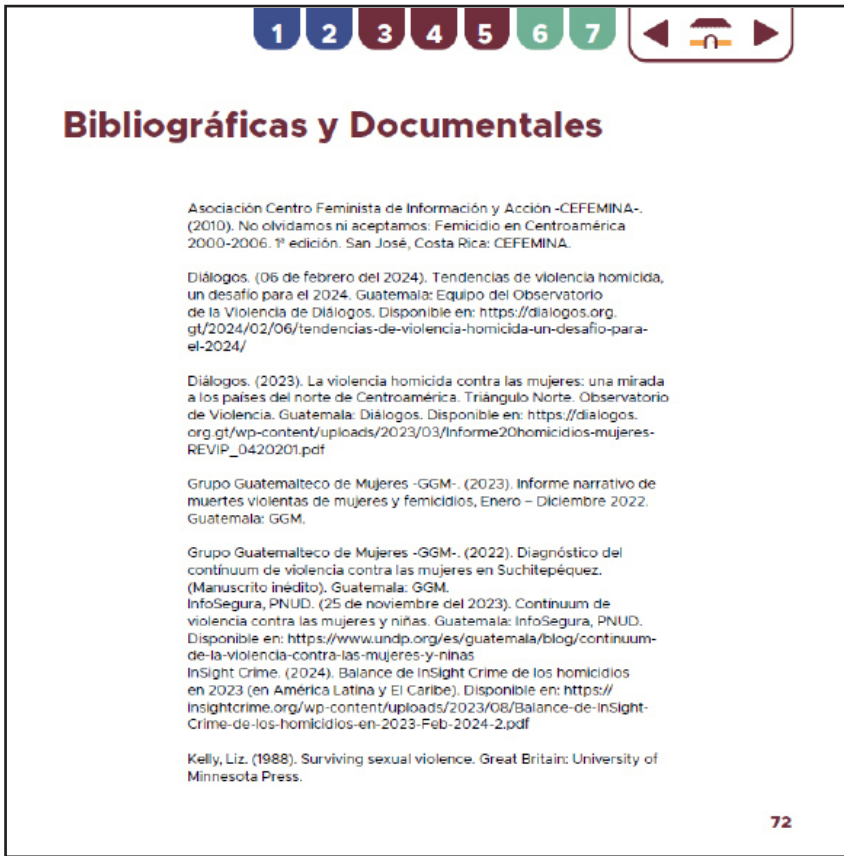


Figura 54. Imagen de página interna elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 55. Mockup de partes internas del contenido elaborado por Quetzalina Ros.

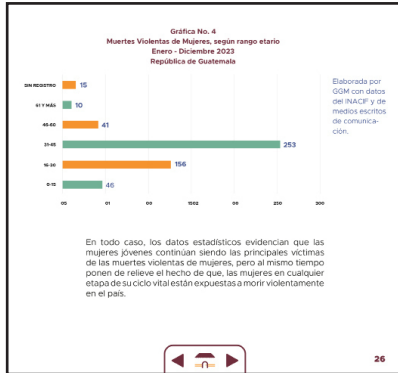


Figura 56. Diseño de partes internas del contenido elaborada por Quetzalina Ros.

Gráficas

Según los comentarios proporcionados por los expertos en diseño gráfico se destacó que la paleta de colores utilizada en las gráficas es visualmente atractiva como lo muestra la figura 56 y logra captar la atención del lector. Sin embargo, se señalaron varias áreas en las que era posible mejorar la composición visual de los elementos en general para obtener una mejor presentación y sea fácil de entender.

Uno de los aspectos que se mencionaron fue la ubicación del pie de página de las gráficas, que se encontraba de forma informal con una composición diferente en varias páginas, por lo cual se reestructuró la composición alineándola de manera uniforme para facilitar la lectura. Se incorporaron mapas dentro del documento para complementar la lectura de las gráficas representando geográficamente los lugares con mayor incidencia de violencia y femicidios permitiendo al lector comprender mejor las áreas afectadas y añadiéndole una interpretación más que facilita el análisis de los datos, para mayor comprensión.

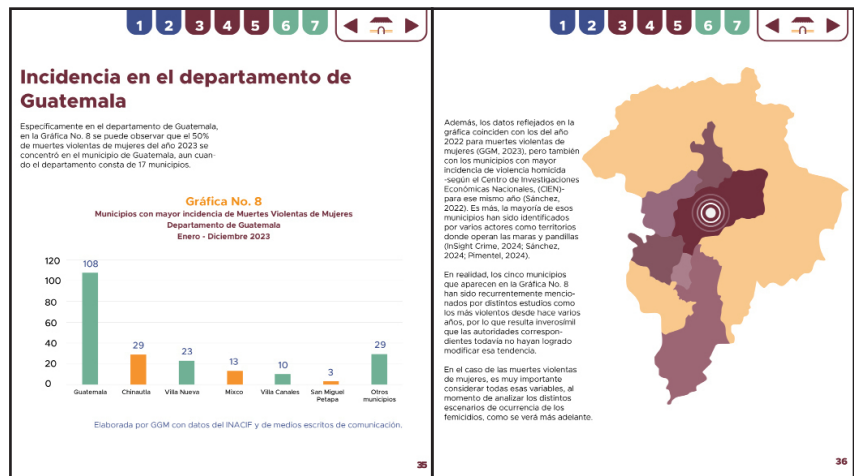


Figura 57. Diseño de partes internas del contenido elaborada por Quetzalina Ros.

En cuanto a los títulos de las gráficas se decidió utilizar un color corinto para que destacaran en la página generando una sensación de seriedad y profesionalismo ayudando a resaltar la importancia de la información que se presenta en cada gráfica, sin embargo se utilizó un color distinto en el número de la gráfica para diferencias título y crear una jerarquía clara de información. Este contraste facilita la identificación rápida de los elementos y orienta la mirada del lector una manera ordenada y evitando que se pierdan en el proceso de lectura.

Según los comentarios de los expertos en diseño gráfico, la combinación de colores de las gráficas resulta visualmente atractivo. Sin embargo, se mejoró la composición, ya que el pie de la gráfica se encontraba ubicado de manera irregular, lo que podía generar confusión en la lectura. Además, se incorporaron mapas dentro del documento para apoyar la representación geográfica de los lugares con mayor incidencia de violencia y femicidios, facilitando así la comprensión de la información presentada.

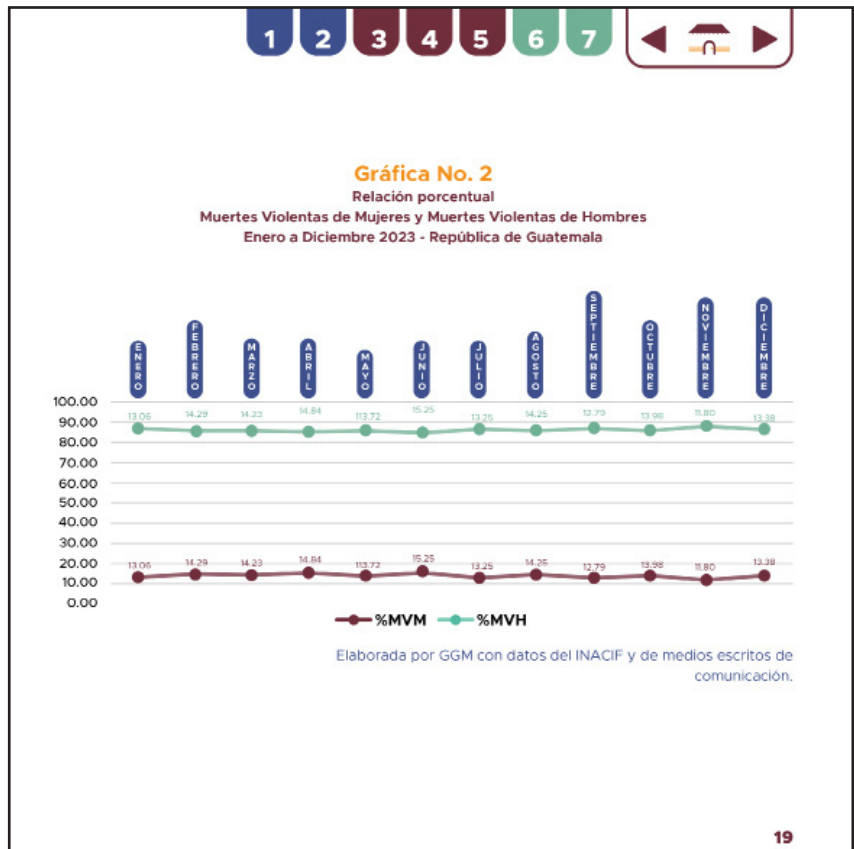


Figura 58. Imágenes de la versión digital interactiva elaborada por Quetzalina Ros.



Figura 59. Mockup del informe en versión impresa elaborada por Quetzalina Ros.

Esta fase de evaluación se llevó a cabo específicamente para el grupo objetivo con el propósito de validar diferentes aspectos claves del informe, como su efectividad, facilidad de entendimiento y legibilidad. La intención principal es asegurarse de que el diseño y el contenido sean accesibles, claros y útiles para el lector.

6.4 Evaluación del nivel 3 (Validación)

Para lograr esto, se procedió a implementar evaluaciones tanto de formato digital como de prototipos impresos a escala real, permitiendo así observar cómo se percibe y de qué manera se interpreta el informe en distintos medios. La evaluación digital del informe se realizó considerando la facilidad de navegación, la claridad de la estructura y el uso de elementos interactivos. Se analizaron también las gráficas, el uso de colores, tipografías y la integración de hipervínculos que permiten una navegación rápida y eficiente a través del documento. Esta versión digital fue fundamental para identificar posibles áreas de mejora antes de proceder con la versión impresa.

Para la evaluación del informe impreso se procedió a crear prototipos para evaluar cómo se veía y funcionaba el diseño en un formato físico. Sin embargo, considerando los costos de impresión, no se imprimió la totalidad del documento, sino que se seleccionaron páginas más significativas para la fase de validación. Estas páginas contenían mayor información visual, aquellas páginas con la integración de gráficas, ilustraciones, mapas y portadillas.

Para recopilar opiniones y sugerencias detalladas del grupo objetivo, se utilizó una herramienta de entrevista estructurada, apoyándose en *Google Forms* para facilitar la recopilación y análisis de datos. Esto permitió obtener retroalimentación directa y esencial para identificar aspectos que podrían mejorarse en el diseño del informe.

Se obtuvo una serie de conclusiones importantes que servirán de base para implementarse como mejoras del informe. Las observaciones abarcaron diferentes puntos, incluyendo la claridad del diseño, la facilidad de navegación en el formato digital, la impresión de colores en el formato impreso, y la legibilidad del texto tanto en pantallas como en papel.

A continuación, se redactan las observaciones en general del grupo objetivo en los diferentes aspectos del informe:

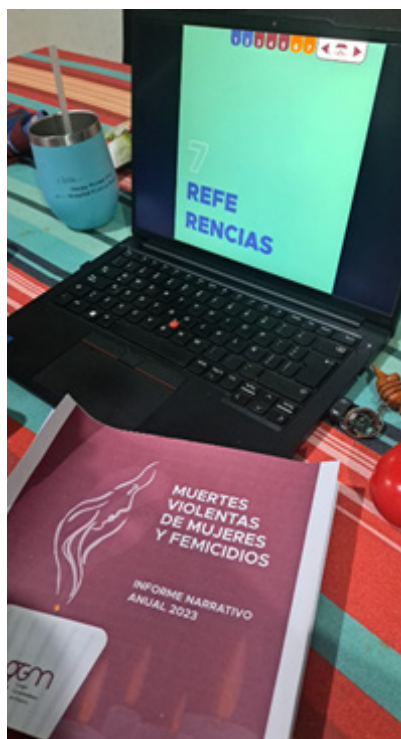


Figura 60. Fotografía de la evaluación del informe con el G.O. tomada por Quetzalina Ros.

Portada

1. La portada se entiende bastante bien y es atractiva. Agrandar más el logotipo donde se encuentra la vela porque apenas se entiende el texto en negro.
2. Considerar utilizar la imagen 16 de la propuesta 3 de portada realizados en el primer nivel de previsualización, con los siguientes cambios: Opción 1: quitar la vela frontal y dejar las velas de fondo; Opción 2: dejar únicamente la vela frontal.

Portadillas

“Hacer un cambio en los títulos 1, 2, 6 y 7 que sean más llamativos y no cortar las palabras al contrario tratar de que todo se vea centrado” Esto con el objetivo de hacer más atractivo la portadilla de cada contenido y motive a la lectura tal como se ven en las páginas 3, 4 y 5 ya que son las que llamaban la atención por la combinación de ilustración. Crear unas flechas en la parte inferior derecha indicando que sigan avanzando en la lectura del documento.

Páginas internas

Se recomienda mejorar la nomenclatura del contenido en la versión impresa, ya que la actual resulta informal y dificulta al lector localizar rápidamente la información. En la página de créditos, se sugiere aumentar el tamaño y la resolución de los logotipos, dado que en la impresión se ven ligeramente borrosos. Se propone incluir los subtítulos con su correspondiente nomenclatura dentro del contenido para encontrarlos fácilmente.

El uso de un color distinto en el cuerpo de texto atrae la atención y hace la lectura más atractiva. Es importante igualar la posición de los botones en todas las páginas y mantener un color sólido, ya que los cambios actuales generan confusión en el recorrido del lector. Por último, se recuerda eliminar huérfanas y evitar separar los párrafos, con el propósito de mantener la continuidad y fluidez de la lectura.



Figura 61. Fotografía de la evaluación del informe con el G.O. tomada por Quetzalina Ros.

Gráficas

1. “Desde mi punto de vista las gráficas deberían tener nomenclatura para entenderlas mejor”.
2. “Pueden tener más titulares en las partes de los mapas para entenderlo mejor, y que las ilustraciones sean de la misma forma”.

Según los comentarios del grupo objetivo se tiene dificultad con la interpretación de las gráficas, colocarles especificaciones del significado de los colores ayudarán a entender la gráfica para quienes van en busca únicamente de la gráfica.

Considerar cambiar el estilo de la gráfica para la página 51 debido a que es un poco difícil de entenderlo. Revisar bien los datos de las gráficas ya que algunos no cuadran con la interpretación. Colocarles nombre a los mapas ayudarían o no dejar solo el mapa y tener una mejor visualización de la misma.

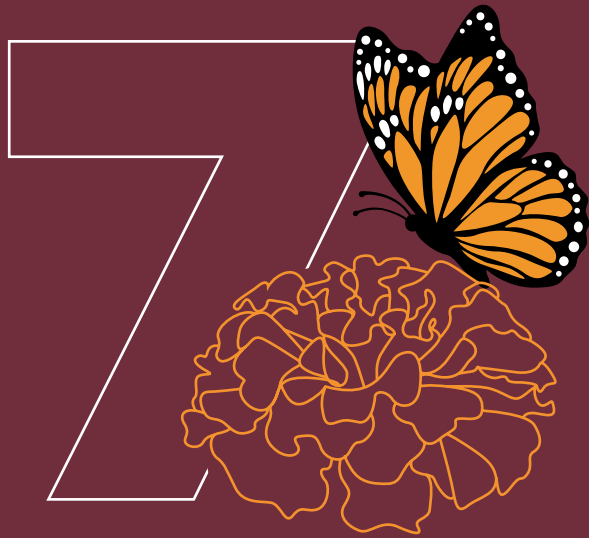
Las Figuras 60 y 61 presentan las fotografías tomadas al grupo objetivo durante la evaluación de los prototipos realizados. Se observa el proceso de valoración de las piezas, por medio de la plataforma de *Google Forms* se recopilan los resultados para facilitar su análisis. Estos resultados se incluyen en los anexos, proporcionando información más detallada.

Conclusiones

Los resultados de la evaluación proporcionan una serie de mejoras en el diseño y la funcionalidad del informe, reforzando la claridad de la información presentada.

La evaluación realizada tanto por los expertos en diseño gráfico como por el grupo objetivo ayudaron a identificar y aplicar mejoras significativas en el material digital e impreso. Los comentarios de los expertos contribuyeron a perfeccionar el aspecto, reduciendo el exceso de espacio en blanco mediante la incorporación de imágenes y ajustando la combinación de estilos tipográficos. Además, se destacó la necesidad enfatizar párrafos importantes y simplificar el uso de iconos para evitar el ruido visual.

La implementación de mapas facilitó la comprensión geográfica del contenido, mientras que el uso de flechas y otros elementos incentivaron un recorrido más intuitivo. La evaluación con el grupo objetivo confirmó que las imágenes captaban la atención y generaban interés en la lectura, en las gráficas se notó la dificultad para comprenderlas ya que algunas no explicaban el contexto. Las mejoras reforzaron la funcionalidad y claridad del material, asegurando una experiencia de lectura más fluida.



PRESENTACIÓN DE LA PIEZA DISEÑADA

En este capítulo, se presenta la versión final de la pieza que ha sido desarrollada con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos para el proyecto. Sin embargo, es importante destacar que el proceso de creación de esta pieza no fue lineal, y la versión final sufrió un giro inesperado debido a los ajustes y cambios solicitados por parte de la institución a lo largo de las fases de revisión.

A lo largo del capítulo, se presenta la fundamentación de la toma de decisiones de diseño sobre el informe final, detallando los lineamientos y cambios que orientaron su desarrollo, también se hace mención de los costos tanto del diseño como de su reproducción.

7.1 Fundamentación de la pieza final

La fundamentación de la pieza de diseño gráfico del informe muestra la versión final sobre las premisas antes vistas con una mejor aplicación en base al concepto creativo.

Este informe se inspira en el concepto creativo “esencia de mujer”, el cual se refleja en el informe a través del contenido y el diseño visual de la pieza abordando el tema de las muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridos en Guatemala durante el año 2023.

Tipografía

La tipografía se mantuvo desde las premisas de diseño para todo el documento de manera con la intención de reforzar la identidad visual de la organización.

Según el manual de identidad gráfica la tipografía a utilizar es: Metrópolis; esta tipografía dentro del documento hace uso de la variación de tamaños para diferenciar títulos del cuerpo de texto y así tener una mejor identificación de temas en su lectura, los siguientes aspectos se pueden visualizar en la Figura 62; para títulos dentro del documento la tipografía mantiene 25pts para una mejor visualización, en el caso del cuerpo de texto la tipografía inicialmente se trabajó a 12pts, sin embargo en una de las etapas de previsualización se percibía muy grande por lo que se decidió disminuir a 10pts para tener una mejor lectura, esto funcionó muy bien tanto para el medio digital como impreso.

En el mismo contenido de cuerpo de texto existen párrafos que se consideraron aspectos a resaltar, es ahí donde se consideró utilizar el estilo “negrita” para su notoriedad. En el caso de las portadillas se hace uso de las variantes de tamaño considerando el número del capítulo estandarizado a 20pts, sin embargo, para los títulos dentro de la portadilla fue muy exagerado por lo que se tomó la decisión de hacer uso de diferentes tamaños que estéticamente se vean legibles y no genere dificultades para su comprensión. uso de la combinación de trazo y relleno para una mejor atracción visual dentro del documento.

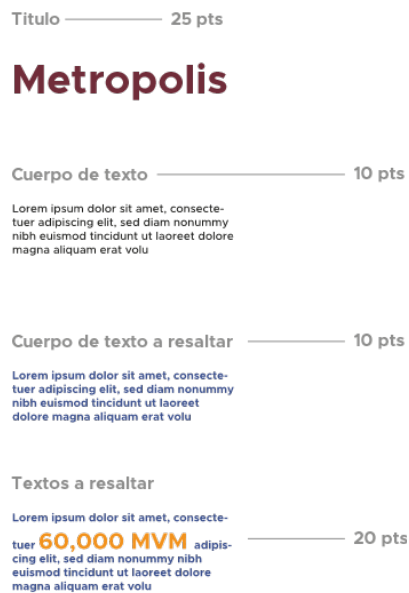


Figura 62. Elaborada por Quetzalina Ros

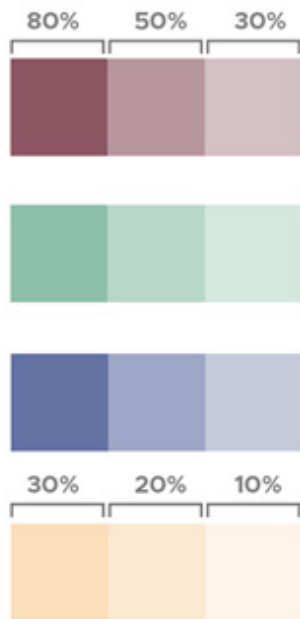


Figura 63. Elaborada por Quetzalina Ros

Cromatología

La paleta de colores también fue uno de los elementos que no cambiaron desde las premisas; el uso del color corinto como parte esencial del logo se mantuvo, con el acompañamiento de los colores verde, azul y amarillo, mismos de la paleta de colores de GGM. Estos colores fueron aplicados estratégicamente en el documento. La aplicación de color influyó mucho en la tipografía para realzar y diferenciar los títulos y cuerpos de texto dentro del documento.

Para títulos se estandarizó el corinto como parte estratégica debido a que es el color principal del logo el cual sirve para reforzar la identidad corporativa además de ser un color cálido y profundo que evoca fortaleza apoyo y cuidado, destacando y guiando al lector a reconocer el inicio de un tema. En el caso del cuerpo de texto la aplicación del color azul, amarillo y verde son utilizados para reforzar el texto que se quiere resaltar en tipografías de 12 pts. Ayudando al lector a tener una lectura agradable identificando aspectos importantes y manteniendo una armonía visualmente atractiva.

En el caso de las portadillas se hizo una gran distribución y uso de colores específicos que ayudan al lector a poder identificar el inicio de cada capítulo orientándolo desde su primera aplicación en el índice del documento. Esto mismo aplica para los botones interactivos del documento los cuales facilitan la navegación del mismo. Los tonos de los 4 colores fueron utilizados al 100%, sin embargo, existen casos como las gráficas donde se requirió utilizar los colores en forma gradual para apreciar y entender mejor las gráficas.



Figura 64. Imagen de portada elaborada por Quetzalina Ros.

Portada

La portada del informe ha sido diseñada nuevamente debido a que a algunas personas dentro de la junta directiva para mujeres GGM no se sintieron identificadas por el concepto de las velas; por lo tanto se hizo el cambio, pero manteniendo el concepto “esencia de mujer” la portada transmite de manera visual y simbólica la fuerza y resiliencia de las mujeres generando una profunda reflexión ante la problemática de las muertes violentas de mujeres.

El principal elemento es una flor de cempasúchil, la flor simboliza la vida, el recuerdo y el homenaje a las mujeres que ya no están. Los pétalos que caen simbolizan la pérdida. Las mariposas monarca vuelan en dirección a la flor de cempasúchil representando la esperanza, la transformación y la resistencia.

El logo y el texto están ubicados estratégicamente a la derecha siguiendo la ley de tercios permitiendo una visualización armoniosa y equilibrada. El color negro esta representado con la muerte por lo tanto mantiene un gran aporte en la portada sin embargo no es utilizado en su totalidad para que resalte las flores de cempasúchil y las mariposas monarca. Esta ilustración busca sensibilizar la gravedad de la problemática.

Portadilla



Figura 65. Imagen de portadilla elaborada por Quetzalina Ros.

Para las portadillas se seleccionó un diseño minimalista, el cual se mantiene únicamente con el título del capítulo en una tipografía grande justificado a la izquierda con el número del capítulo; el uso de ilustraciones representa una flor de cempasúchil en cada número con la ilustración de una mariposa con la intención de que se haga presencia sobre la representación de la flor de cempasúchil en cada capítulo dentro del informe. La justificación de izquierda a derecha aporta una sensación de orden y limpieza visual creando un espacio de lectura clara y directa. El número en grande facilita al lector poder identificar los capítulos de su interés.



Figura 66. Ilustración de portada elaborada por Quetzalina Ros.

Contraportada

La contraportada deja ver la ilustración de 3 flores de cempasúchil una encima de otras, esta composición hace ver que se encuentran sobre una superficie donde simbolizan un altar tradicional, utilizado generalmente el día de los muertos para las mujeres que ya partieron. Las flores monarca revoloteando sobre la flor y a sus alrededores refuerzan el mensaje de que la lucha continúa, la esperanza, transformación y cambio son posibles.

La portada no solo transmite un mensaje de homenaje, sino también transmite un mensaje poderoso de resistencia y lucha invitando a la reflexión del lector y la acción para cambiar esta realidad.

El fondo de color negro crea un contraste visual fuerte que abre paso a la sensación de luto y recordatorio. Buscando transmitir al lector un mensaje de respeto y homenaje con una invitación a reflexionar sobre la urgencia de erradicar la violencia.

Retícula

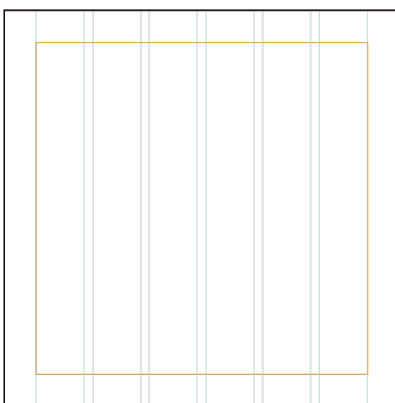


Figura 67. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.

La diagramación se basó en una retícula de 6 columnas permitiendo una distribución flexible y dinámica del contenido. Esto se ve reflejado en varias composiciones dentro del documento con la intención de ofrecer al lector una experiencia más atractiva y fluida al mejorar la estética del informe. Esto facilita la comprensión y mantiene el interés del lector en todo momento.

La distribución del contenido varía en algunas páginas es debido a la implementación de gráficas e ilustraciones, por lo que la diagramación del texto cambia sin comprometer su legibilidad.



Figura 68. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.

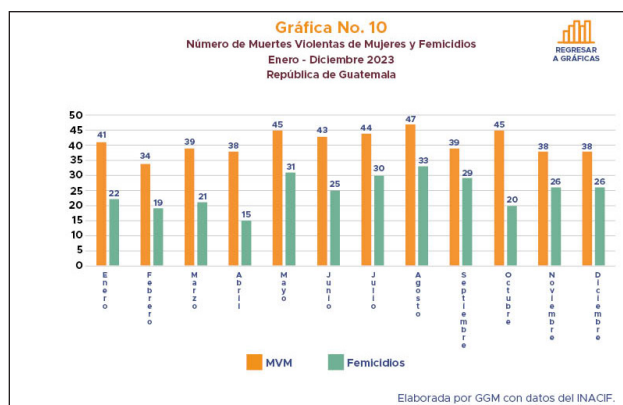


Figura 69. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.

Tabla No.4
Ranking de nacimientos en niñas y adolescentes, por departamento
Enero - Diciembre 2023 / República de Guatemala

No.	Departamento	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	Total
1	Alta Verapaz	0	1	9	192	600	1060	1342	3,056	3,254	7,811	
2	Baja Verapaz	1	4	11	60	238	682	1,149	1,551	1,750	1,855	7,237
3	Cachagua	0	1	15	38	125	405	793	1,248	1,588	16,456	22,233
4	El General	0	2	1	48	174	448	748	1,139	1,354	1,584	4,499
5	San Marcos	0	0	4	35	139	377	682	934	1,304	1,355	4,313
6	Quetzaltenango	0	0	1	16	94	228	444	622	795	964	3,123
7	Escuintla	0	1	1	16	80	236	401	655	833	936	3,129
8	Petén	0	1	10	49	149	301	475	637	685	823	3,129
9	Retalhuleu	0	0	1	11	53	138	262	451	604	701	2,244
10	Chimulú	0	1	1	12	51	140	245	419	511	596	1,675
11	Uspulután	1	0	4	17	69	135	248	344	493	602	1,293
12	Totonicapán	0	0	1	8	35	107	245	354	500	573	1,823
13	Chimaltenango	0	0	1	9	32	89	214	346	452	673	1,826
14	Itz'at	0	1	3	12	49	106	228	396	434	451	1,529
15	Santa Rosa	0	1	0	9	38	121	219	310	388	447	1,543
16	Progreso	0	0	1	3	15	39	92	164	286	353	1,013
17	Michelín	0	0	1	9	37	81	187	207	322	378	1,023
18	El Quiché	0	0	1	8	22	77	180	239	320	369	1,187
19	Guatemala	0	0	0	2	22	83	145	236	300	361	1,149
20	Zacapa	0	0	0	8	34	67	144	207	264	309	1,033
21	Sacatepéquez	1	0	2	9	22	59	125	178	284	325	1,009
22	El Morán	0	0	0	2	16	37	84	197	337	362	876
	Total	4	17	70	441	1,373	4,454	8,473	12,469	15,847	18,538	63,506

Figura 70. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.

Gráficas

Las gráficas son un elemento importante en el diseño del material por lo que su diseño debe responder a criterios estéticos y funcionales. Las gráficas simples y concretas, como las barras o líneas con pocos valores resultan ideales para ser complementadas con elementos ilustrativos, ya que facilitan una lectura dinámica y atractiva que estimula el interés del lector, por lo que se recomendó la implementación de flores de cempasúchil como un recurso visual simbólico. Esto lo podemos observar en la Figura 68, donde se evidencia como el elemento ilustrativo refuerza el mensaje sin interferir con su legibilidad. Sin embargo, las gráficas que presentan un volumen elevado de datos o detalles específicos, su representación debe mantenerse sencilla y estructurada, evitando el uso de elementos decorativos que puedan generar distracción o dificultar la comprensión del contenido.

Por ser gráficas debe de mantenerse una mejor estructura en el pie de página, por lo tanto, se realizó en color azul para generar una fuerza visual que guíe al lector.

Gráficas como las que se muestran en la figura 69 y 70 son más complejas de comprender a través de las flores de cempasúchil, por lo tanto la representación es más simple para asegurar su legibilidad.

En primer lugar, es importante explicitar que en el periodo

2000-2023
ha muerto violentamente un total acumulado de **14,276** mujeres en el país.

Este es un número desmesurado que debería ser intolerable en cualquier sociedad, pero lamentablemente las cifras desmedidas que se registran anualmente en Guatemala han contribuido a la naturalización de los crímenes contra las vidas de las mujeres, convirtiéndolos en una amenaza permanente en la cotidianidad de las mujeres -de todas las edades, como se verá más adelante- pero una amenaza invisible, imperceptible, por su mismo carácter cotidiano.

Figura 71. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.



En el 2023 en Guatemala, “La proporción del uso del arma blanca y objeto contundente fue superior en mujeres [que en hombres] y el estrangulamiento [en muertes violentas de mujeres], casi se duplica en comparación con los hombres. Las armas de fuego fueron utilizadas en casi 8 de cada 10 homicidios [muertes violentas de mujeres]” (InfoSegura, 2023).

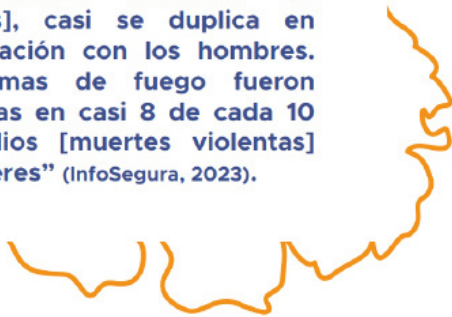


Figura 72. Imagen elaborada por Quetzalina Ros.

Diagramación páginas internas

A lo largo del documento existen muchos textos que merecen ser resaltados ya que contiene información fundamental para la comprensión del contenido, por lo tanto, requerían un tratamiento visual diferenciado que permitiera captar la atención del lector de forma inmediata. Por lo que se optó por resaltarlos en negrita y con tinta azul, ya que aportan equilibrio y profesionalismo para una lectura cómoda y fluida. La tinta azul se complementa con el amarillo para resaltar cifras o datos clave, creando una jerarquía visual clara y atractiva. Esta combinación de colores contribuye a establecer un ritmo visual armónico, orientando la mirada del lector hacia los elementos más relevantes del texto sin generar distracción ni saturación. La implementación de un cuadro con esquinas redondeadas abierto contiene información que complementa el texto importante aportando jerarquía en la información. Puede apreciarse su aplicación en la Figura 71.

En el documento, el recurso utilizado para resaltar párrafos importantes puede observarse en la Figura 72. En esta figura se combina el uso de texto en negrita con tinta azul y la inclusión de una mariposa monarca, estratégicamente colocada para captar la atención del lector. La mariposa funciona como un símbolo visual de énfasis y sensibilidad, destacando las secciones críticas del informe que abordan aspectos alarmantes y que demandan atención y acción inmediata por parte del Estado, la sociedad y los medios de comunicación.

7.2 Presentación gráfica de la pieza completa

El material demostró ser funcional y fácil de utilizar, integrando de manera coherente los aspectos visuales y conceptuales definidos. Gracias a las sugerencias del grupo objetivo, se implementaron mejoras significativas que fortalecieron la claridad, el impacto visual y la efectividad comunicativa del informe.

Según la fundamentación realizada anteriormente, a continuación se presentan las piezas que componen el material editorial creado para GGM.

Portada



Créditos



Contenido

CONTENIDO

01 Introducción	04 Los femicidios en el año 2023
02 Análisis de contexto	05 El continuum de violencia contra las mujeres
03 Las muertes violentas de mujeres en Guatemala	06 Los femicidios en el año 2023
3.1 Caracterización de las muertes violentas de mujeres	07 El continuum de violencia contra las mujeres
3.2 Distribución geográfica de las muertes violentas de mujeres	

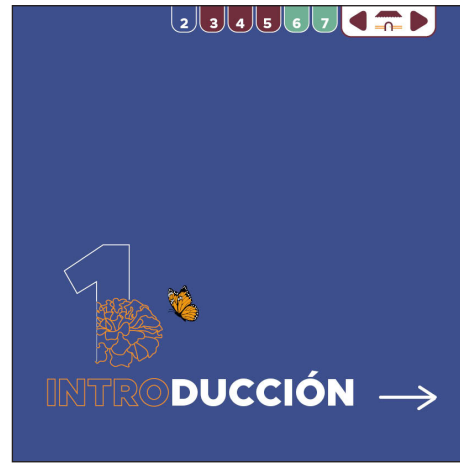
ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Muertes Violentas de Mujeres / Muertes Violentas de Hombres, Comparativo Intemasal - Años 2019 al 2023, República de Guatemala	Gráfica 6 Otros mecanismos utilizados para causar las Muertes Violentas de Mujeres, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 11 Muertes Violentas de Mujeres y Femicidios, Años 2019 - 2023, República de Guatemala
Gráfica 2 Relación puntual Muertes Violentas de Mujeres y Muertes Violentas de Hombres, Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 7 Departamentos con mayor Incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 12 Alerta label - Cautiva, República de Guatemala, Años 2019 - 2023
Gráfica 3 Número de Muertes Violentas de Mujeres, según año de ocurrencia, República de Guatemala, 2000 - 2023	Gráfica 8 Municipios con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Departamento de Guatemala, Enero - Diciembre 2023	Gráfica 13 Número de reconocimientos médicos realizados a mujeres, por violencia física - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala
Gráfica 4 Muertes Violentas de Mujeres, según rango etario, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 9 Zonas con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Municipio de Guatemala, Enero - Diciembre 2023	Gráfica 14 Distribución etaria de los reconocimientos médicos realizados a mujeres, por violencia física - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala
Gráfica 5 Muertes Violentas de Mujeres, según mecanismos utilizados, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 10 Número de reconocimientos realizados a mujeres, por violencia psicológica - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Gráfica 15 Número de reconocimientos realizados a mujeres, por violencia psicológica - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala

Capítulo 1: Introducción

ÍNDICE DE TABLAS Y MAPAS

Gráfica 16 Distribución etaria de los reconocimientos realizados a mujeres por violencia psicológica - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Tabla 1 Muertes violentas anuales, desagregadas por sexo, República de Guatemala (Años 2019 - 2023)	Mapa 1 Departamentos con mayor Incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Enero - Diciembre 2023
Gráfica 17 Número de reconocimientos médicos realizados a mujeres por delitos sexuales - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Tabla 2 Muertes Violentas de Mujeres - Año 2023, Lugar del hallazgo / mecanismos utilizados por el victimario, República de Guatemala	Mapa 2 Municipios con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Departamento de Guatemala, Enero - Diciembre 2023
Gráfica 18 Distribución etaria de los reconocimientos médicos realizados a mujeres por violencia sexual - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Tabla 3 Ranking de femicidios por departamento, República de Guatemala, 2023	Mapa 3 Zonas con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres, Municipio de Guatemala, Enero - Diciembre 2023
Gráfica 19 Número de reconocimientos médicos realizados a niñas y adolescentes por delitos sexuales - Enero a Diciembre 2023, República de Guatemala	Tabla 4 Ranking de nacimientos en niñas y adolescentes por departamento, República de Guatemala	Mapa 4 Departamentos con mayor incidencia de femicidios, República de Guatemala, Enero - Diciembre 2023
Gráfica 20 Departamentos con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	Mapa 5 Departamentos con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes, Enero - Diciembre 2023, República de Guatemala	



INTRODUCCIÓN

El Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-, es una organización feminista, sin fines de lucro que surge en 1988, como grupo conformado por mujeres de diversas experiencias de participación: organizativa, académica, política y social, quienes coinciden en la necesidad de compartir problemas e intereses al apoyar y promover el respeto al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Adquiere su personería jurídica como Sociedad Civil no lucrativa el 15 de noviembre de 1991. A partir de esa fecha, GGM actúa en la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, para proponer y apoyar con el movimiento de mujeres y feminista del país, iniciativas que contribuyen a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, la aprobación de leyes y políticas públicas.

GGM contrató y validó el Modelo de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia, el cual contempla dos estrategias: 1) La de empoderamiento, mediante la cual se brinda apoyo integral al problema puesto que no se cuenta con información cualitativa para la totalidad de muertes violentas de mujeres que se registran cada año en el país. Seguidamente, si se conociera la totalidad de la información, la cifra de femicidios se elevaría ostensiblemente.

Esta estrategia de triangulación ha permitido a GGM construir datos sobre femicidio en el país, a partir de las estadísticas de muertes violentas de mujeres y de la información hemerográfica identificada. No obstante, es preciso acotar que los datos de femicidio que se logran construir de esta manera constituyen solo una aproximación al problema puesto que no se cuenta con información cualitativa para la totalidad de muertes violentas de mujeres que se registran cada año en el país. Seguidamente, si se conociera la totalidad de la información, la cifra de femicidios se elevaría ostensiblemente.

Este Informe anual de muertes violentas de mujeres y femicidios se deriva de la estrategia de intervención, y es resultado del esfuerzo sostenido por GGM a lo largo de varios años, por construir conocimiento científico sobre el grave problema social del continuum de violencia contra las mujeres en Guatemala, tratando de caracterizarlo, dimensionarlo y comprenderlo, con el fin de arrojarse mayor inteligibilidad sobre el mismo, contribuyendo con ello a la construcción de políticas públicas, programas, proyectos y acciones dirigidas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en todo el territorio nacional.

Para construir el informe, GGM implementa un método de investigación mixto, combinando información cuantitativa y cualitativa, lo que posibilita un análisis más profundo de los datos y hasta la generación de nuevos datos. Más concretamente, GGM utiliza la estrategia de la triangulación, que consiste en contrastar distintas perspectivas metodológicas y fuentes para validar la información, pero también para ampliarla y profundizar en su análisis, con el fin de favorecer una comprensión más integral del problema. En este sentido, GGM utiliza datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), otros del Portal Estadístico del Ministerio Público, y otros del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva. Por otro lado, GGM realiza investigación hemerográfica en algunos medios escritos de comunicación, principalmente en Nuestro Diario, Prensa Libre, Diario de Centro América y Soy92.

Capítulo 2 - Análisis de Contexto

1 3 4 5 6 7

2

ANÁLISIS DE CONTEXTO

1 2 3 4 5 6 7

Coyuntura electoral

El año 2023 será recordado como un año de cambios en la historia política de Guatemala, pues fue un año electoral marcado por una extrema polarización, resultado de la confrontación entre el llamado "pacto de corruptos" que pretendía consolidarse y perpetuarse en las instituciones públicas y un proyecto político que ofrecía impulsar la lucha contra la corrupción y rescatar al Estado del régimen cleptocrata al que había sido conducido por el grupo criminal corporativo donde confluyen políticos, funcionarios públicos, empresarios, militares, narcotraficantes, miembros del crimen organizado e integrantes de instituciones fundamentalistas que operan en el país. Todos ellos se beneficiaban del pacto, a la vez que obstaculizaban el avance de los derechos humanos y de cualquier agenda política progresista.

El inicio del proceso electoral se caracterizó por un marcado pesimismo, la ausencia de esperanza y la falta de credibilidad en la frágil democracia y en las instituciones, por parte de la población guatemalteca, luego del enorme retroceso que se registró en el país en la lucha contra la corrupción y la impunidad, tras la exposición de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) -ordenada por el gobierno de Jimmy Morales en 2015. Ya en el gobierno de Alejandro Giammattei, se registró una férrea persecución judicial de jueces y fiscales comprometidos con la justicia y con la lucha contra la corrupción y la impunidad, así como de periodistas, defensores y defensoras de los derechos humanos y de todos los actores que mostraban su oposición al gobierno de Giammattei y al funcionamiento de las instituciones cooptadas por la estructura mafiosa del pacto de corruptos.

Los sorprendentes resultados de la primera vuelta electoral implicaron un cambio en la correlación de fuerzas, derivado fundamentalmente del voto de la juventud y de las mujeres en contra el statu quo, en contra del pacto de corrupción y de impunidad que estaba incrementando progresivamente las brechas de desigualdad en todos los órdenes de la vida social en el país. A partir de ese momento, el proceso electoral cobró mayor relevancia, pues generó nuevas expectativas de cambio, tanto a nivel interno como internacional.

Surgieron movilizaciones sociales impulsadas por los pueblos indígenas, lideradas por autoridades ancestrales y comunitarias, seguidas de un paro nacional indefinido y de un movimiento de resistencia pacífica frente a la sede central del Ministerio Público que inició el 02 de octubre y se mantuvo de forma continuada por el resto del año - hasta el 14 de enero del 2024, defendiendo la voluntad del pueblo expresada en las urnas y exigiendo la renuncia de la Fiscal General Consuelo Porras, de los fiscales Rafael Curuchico y Cynthia Monterroso, y del Juez Freddy Ordoñez, además del pacto de corruptos, en medio de una estrategia implementada por el poder hegemónico, para desviar los resultados de la contienda desde las urnas hacia los tribunales de justicia.

10

1 2 3 4 5 6 7

Las mujeres jugaron un papel vital para garantizar la sostenibilidad del movimiento de resistencia pacífica, organizándose para construir e implementar estrategias para el cuidado de la vida de toda la población que participó, es decir, para la provisión de alimentos, agua, servicios sanitarios, espacios y condiciones para el descanso, etc. Estas condiciones de posibilidad generadas por las mujeres fueron fundamentales para que el movimiento lograra mantenerse en el tiempo. Al movimiento de resistencia pacífica se sumaron grupos urbanos y mestizos de la capital y múltiples grupos organizados y otros espontáneos, en todo el territorio nacional, lo cual constituyó una clara evidencia del hartazgo y la indignación de la ciudadanía guatemalteca ante el aumento de la pobreza en la población, paralelo al enriquecimiento ilícito e impudico de la clase política en el poder, acentuado durante el gobierno de Giammattei. Sin duda, el principal logro de la resistencia pacífica fue el rescate de la frágil democracia y del agotado Estado de Derecho en Guatemala.

El triunfo electoral de Bernardo Arévalo como Presidente y de Karin Herrera como Vicepresidenta de la República de Guatemala abre un nuevo capítulo en la historia del país, en el que se espera que se avance en la recuperación de las instituciones y que se impulsen reformas a leyes estratégicas para cambiar las reglas del modelo político, como la Ley de Servicio Civil y la Ley Electoral y de Partidos Políticos, entre otras, como punto de partida para la transformación económica, política, social y cultural de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, el nuevo gobierno tendrá que lidiar con un Ministerio Público, una Corte de Constitucionalidad y un Organismo Judicial adversos, con un Congreso bastante polarizado y con un buen número de municipalidades cooptadas por la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado, ante el triunfo del oficialismo.

Es decir, que el camino que queda por andar es cada vez más desafiante y solo será posible recorrerlo, si se mantiene el compromiso del nuevo gobierno con los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, de la juventud y del resto de los sectores progresistas del país, que apuestan por una profunda transformación del Estado guatemalteco, en favor del buen vivir de las grandes mayorías que hoy viven en el límite de la sobrevivencia.

11

1 2 3 4 5 6 7

La violencia homicida

En medio de esta coyuntura electoral, se observó una disminución del número de homicidios reportados en el 2023 en relación al 2022, contrario a la tendencia que se ha observado en anteriores coyunturas electorales. Sin embargo, llama la atención que, mientras en algunos municipios del departamento de Guatemala se observó una reducción importante en la violencia homicida en relación al 2022, en otros municipios, los números evidencian una tendencia hacia el incremento significativo, como en el caso de Villa Canales con 85 casos, San Miguel Petapa con 70 y Santa Catarina Pinula con 11 más. Este comportamiento de la violencia homicida en el departamento de Guatemala podría significar, según el MINUGOB, el desplazamiento de los homicidios hacia otros municipios (MINUGOB, 2024).

Un dato preocupante es que, en el año 2023, el 85% de los homicidios a nivel nacional, fueron perpetrados con un arma de fuego, según la Subdirección General de Operaciones de la Policía Nacional Civil (Indicador Crimen, 2024; Diálogos, 2024). Este dato se torna aún más preocupante, si se considera la tendencia creciente a utilizar armas de fuego para la comisión de homicidios en todo el país en los últimos años, pues en 2019 el 79.4% de homicidios fueron cometidos con un arma de fuego y en el 2023, esta cifra se elevó al 85% (MINUGOB, 2024).

Según el Equipo del Observatorio de la Violencia de Diálogos, al comparar las cifras absolutas de enero a diciembre de 2023, se registró un total de 2,942 homicidios, 42 homicidios menos que el año 2022, lo que representa una reducción del 1% (Diálogos, 2024). Según un reporte del Ministerio de Gobernación -MINUGOB- (2024), "El año 2023 fue un año de elecciones generales en Guatemala, llevadas a cabo en junio y agosto respectivamente. Sin embargo, durante los primeros ocho meses del año, no se evidenció un aumento en los homicidios, lo que sugiere que las elecciones no tuvieron un impacto inmediato en la tasa de homicidios" (MINUGOB, 2024). Basándonos en esa tesis, el Ministro de Gobernación, Byron René Bor Bescas atribuyó la reducción en el número de homicidios al compromiso y eficacia de las acciones de la Policía Nacional Civil en el territorio nacional (Carrillo, 2023). No obstante, en octubre y noviembre del 2023 se registró un incremento significativo en el número de homicidios, con 23 y 49 homicidios adicionales, respectivamente, en comparación con el año anterior, los cuales se registraron principalmente en los departamentos de Guatemala y Santa Rosa (MINUGOB, 2024).

12

1 2 3 4 5 6 7

No obstante, este dato puede ser utilizado por las autoridades responsables de la seguridad ciudadana, para la construcción de nuevas estrategias orientadas a la reducción de los homicidios en Guatemala a través del control territorial de las armas de fuego y de sus portadores, pues recientemente se dio a conocer que:

"En el país hay más de medio millón de armas de fuego registradas en la Dirección General de Control de Armas y Municiones (DIGECAM), unidad adscrita al Ministerio de la Defensa Nacional (MINUDEP), pero según análisis de expertos en seguridad, la cifra no registrada -o ilegal- podría ser el doble" (Ibarra y Castro, 2023).

Según la misma fuente, el año 2022 el 82% de los homicidios en el país se cometieron con armas de fuego, de las cuales, solo el 10% estaban registradas, según datos oficiales (Ibarra y Castro, 2023).

Cabe señalar que el 68% de las armas de fuego registradas en Guatemala, pertenecen a personas individuales (CEN, 2023).

13

1 2 3 4 5 6 7

Las muertes violentas de mujeres

Según los datos del Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), en el año 2023, el total de muertes violentas en el país se dividió en:

- 86.33% muertes violentas de hombres
- 13.67% muertes violentas de mujeres

En términos generales, es posible afirmar que esa tendencia se ha mantenido a lo largo de los últimos cinco años, tal como lo muestra la Gráfica No. 1, donde se puede observar que la variación porcentual interanual ha sido mínima durante ese periodo. Además, cabe mencionar que esa distribución porcentual entre muertes violentas de hombres y muertes violentas de mujeres es relativamente similar a nivel global, tal como lo evidencian los resultados del "Estudio Mundial sobre el Homicidio 2021", los cuales muestran que el 81% de las víctimas de homicidio en el mundo durante el año 2021 fueron hombres, mientras que el 19% de las víctimas fueron mujeres (UNODC, 2023).

Gráfica No. 1
Muertes Violentas de Mujeres / Muertes Violentas de Hombres Comparativo Interanual - Años 2019 al 2023
República de Guatemala

Año	Muertes Violentas de Hombres (%MVH)	Muertes Violentas de Mujeres (%MVM)
2019	82.96	17.04
2020	85.24	14.76
2021	85.96	14.04
2022	85.68	14.32
2023	86.33	13.67

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

14

1 2 3 4 5 6 7

Ante tales evidencias estadísticas, algunos actores cuestionan la importancia de analizar las muertes violentas de mujeres y los femicidios, aduciendo que numéricamente son mucho mayores las cifras de muertes violentas de hombres que las de mujeres y, por lo tanto, debería conferírseles una importancia mayor. Esta racionalidad, hegemónica y patriarcal -por cierto- denota una ausencia total del enfoque metodológico de género en la comprensión del problema y un desconocimiento teórico absoluto del continuum de violencia contra las mujeres, cuyo extremo último es precisamente el femicidio.

Aplicar el enfoque metodológico de género y el conocimiento científico sobre el continuum de violencia contra las mujeres al análisis de las muertes violentas de personas, implica también reparar en el sexo de los perpetradores -no solo de las víctimas, lo cual evidencia que los perpetradores más frecuentes en las muertes violentas de hombres son hombres, pero que también en las muertes violentas de mujeres, la gran mayoría de perpetradores son hombres.

En esa misma línea, Enrico Bisogno, un funcionario de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) declaró ante la BBC: "Los homicidios son principalmente un problema de hombres, desde la perspectiva no sólo de los perpetrados sino (también) de las víctimas, y en su mayoría involucra a menores de 50 años" (Bisogno, 2019). La declaración de Bisogno está basada en los resultados del "Estudio Mundial sobre el Homicidio 2022" antes mencionado, según los cuales, "Los hombres son las víctimas y los perpetradores más probables de homicidio, ya que constituyen 87% de todas las víctimas de homicidio y 90% de los sospechosos en contacto formal con la policía por homicidio" (UNODC, 2022).

Y, aunque en un primer acercamiento a los datos, el porcentaje de muertes violentas de mujeres en el país es bajo en comparación con el porcentaje de muertes violentas de hombres, resulta que Guatemala "Es el octavo país más violento del mundo con respecto a los homicidios en contra de las mujeres [muertes violentas de mujeres]. De un total de 136 países con datos recopilados para los primeros años del siglo XXI, Guatemala aparece con una tasa anual promedio de **8.5 homicidios** (muertes violentas de mujeres) **por cada 100,000 mujeres**- (UNODC, 2019). Ese dato, constituye per se una razón suficiente para explicar por qué es importante estudiar las muertes violentas de mujeres en el país.

Sin embargo, el Informe de la Investigación "Asesinatos de Mujeres y Niñas por Motivos de Género (Femicidio/Feminicidio)" aporta otro dato interesante a esta discusión, al revelar que, a nivel global las mujeres y las niñas se ven afectadas desproporcionadamente por las muertes violentas en el hogar, pues representan aproximadamente el 53% de todas las víctimas de muertes violentas en el hogar y el 66% de todas las víctimas de muertes violentas por parte de parejas íntimas (Ocasio & UN Women, 2022). De ahí la importancia de identificar los ámbitos, los escenarios y la probable relación de los perpetradores con las víctimas de femicidio.

15

1 2 3 4 5 6 7

Por otro lado, en las muertes violentas de mujeres los mecanismos utilizados para causar la muerte, que requieren contacto físico, son más frecuentes que en las muertes violentas de hombres, lo cual sugiere que la víctima podría conocer al perpetrador.

"En 2019, por ejemplo, el estrangulamiento fue el método utilizado en contra del 15% de las víctimas mujeres, en contraste con el 4% para las víctimas hombres. También en el caso de arma blanca o punzocortante la relación fue del 14% frente al 10%; y en la [utilización de] algún objeto contundente, la relación fue del 7% frente al 4%, respectivamente" (Ocasio, 2022).

Finalmente, los mecanismos utilizados en las muertes violentas de mujeres también constituyen una clara evidencia de que los crímenes letales contra las mujeres se producen con mayor sarta que los mismos crímenes contra los hombres.

En el 2022 en Guatemala, "La proporción del uso del arma blanca y objeto contundente fue superior en mujeres [que en hombres] y el estrangulamiento [en muertes violentas de mujeres], casi se duplica en comparación con los hombres. Las armas de fuego fueron utilizadas en casi 8 de cada 10 homicidios [muertes violentas] de mujeres" (Ocasio, 2022).

16

Capítulo 3: Las muertes violentas de mujeres en Guatemala

1 2 3 4 5 6 7

LAS MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN GUATEMALA

17

1 2 3 4 5 6 7

Las muertes violentas de personas, desagregadas por sexo

Según los datos de GGM, durante el año 2023 se registró un total de 3,591 muertes violentas de personas en el país; 3,100 de las víctimas eran hombres y 491 eran mujeres.

La Gráfica No. 2 muestra la relación porcentual de muertes violentas de mujeres y de muertes violentas de hombres para los doce meses del 2023, confirmando la tendencia mencionada anteriormente, para los últimos cinco años, en Guatemala y a nivel global.

No obstante, es posible observar que el pico máximo de muertes violentas de mujeres en el año se produjo en el mes de junio, registrándose también algunos incrementos significativos en los meses de abril y agosto.

Gráfica No. 2
Relación porcentual
Muertes Violentas de Mujeres y Muertes Violentas de Hombres
Enero a Diciembre 2023 - República de Guatemala

Elaborada por GGM con datos del INACIF. 18

1 2 3 4 5 6 7

Contextualizando estos datos en el marco de los últimos cinco años (2019-2023), como puede apreciarse en la Tabla No. 1, en el año 2023 se registró un descenso de 163 muertes violentas de mujeres en relación al 2022 y un descenso de 187, en relación al inicio de ese lustro (2019).

En términos generales, se observa una reducción sostenida en todos esos años, con la clara excepción del año 2022, cuando se registró un incremento significativo, tanto en las muertes violentas de mujeres como en las muertes violentas de hombres y, en consecuencia, en el total de muertes violentas de personas en el país.

Tabla No. 1
Muertes violentas anuales, desagregadas por sexo
República de Guatemala (Años 2019 - 2023)

Año	Muertes violentas de mujeres	Muertes violentas de hombres	Total
2019	678	3,278	3,956
2020	556	2,408	2,964
2021	525	2,752	3,277
2022	654	2,916	3,570
2023	491	3,100	3,591
Total acumulado	2,904	14,454	17,358

Elaborada por GGM con datos del INACIF. 19

1 2 3 4 5 6 7

Comportamiento de las muertes violentas de mujeres en el período 2000 - 2023

La Gráfica No. 3 da cuenta de la forma como se ha manifestado el problema de las muertes violentas de mujeres en los últimos 24 años en Guatemala. Cabe mencionar que antes del año 2,000 no existían datos desagregados por sexo.

Gráfica No. 3
Número de Muertes Violentas de Mujeres, según año de ocurrencia
República de Guatemala
2000 - 2023

Elaborada por GGM con datos del INACIF. 20

1 2 3 4 5 6 7

En primer lugar, es importante explicitar que en el periodo **2000-2023** ha muerto violentamente un total acumulado de **14,276** mujeres en el país.

Este es un número desmesurado que debería ser intolerable en cualquier sociedad, pero lamentablemente las cifras diseminadas que se registran anualmente en Guatemala han contribuido a la naturalización de los crímenes contra las vidas de las mujeres, convirtiéndolos en una amenaza permanente en la cotidianidad de las mujeres -de todas las edades, como se verá más adelante- pero una amenaza invisible, imperceptible, por su mismo carácter cotidiano.

Como puede observarse en la misma **Gráfica No. 3**, el número más elevado de muertes violentas de mujeres se registró en el año 2008, paradójicamente, el año en el que se aprobó la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer.

En los años subsiguientes, el comportamiento de las muertes violentas de mujeres ha sido irregular, en el sentido de que la tendencia a la baja no ha sido sostenida, sino que se han registrado algunos picos, principalmente en los años 2013, 2017, 2019 y 2022.

Sin embargo, llama la atención el evidente descenso producido en el año 2023, cuando se registraron 163 muertes violentas de mujeres menos que en el 2022, lo cual representa una reducción del 25%.

21

1 2 3 4 5 6 7

3.1 Caracterización de las muertes violentas de mujeres

Edades de las víctimas

El **continuum** de violencia contra las mujeres, cuyo extremo último es la supresión de la vida de las mujeres, afecta a todas las mujeres, sin importar su identidad étnica, la clase social a la que pertenecan, el nivel educativo que tengan, el área geográfica donde vivan ni la edad que tengan.

En ese sentido, la **Gráfica No. 4** revela que, en el año 2023, el 51.5% de mujeres que murieron violentamente perteneció al grupo etario que oscilaba entre los 31 y los 45 años de edad, mientras que el 25.7% tenía entre 16 y 30 años. Cabe señalar que, en el año 2022 el grupo etario que reportó el mayor número de muertes violentas de mujeres fue el de 16-30 años en el cual se registró el 27.6% y en el grupo de 31-45 años se observó un 33.9%.

Es decir que en el año 2023 hubo una variación importante, tanto en el grupo etario más afectado como en la cantidad de muertes registradas, particularmente en el grupo de mujeres entre los 31 y los 45 años.

22

1 2 3 4 5 6 7

Gráfica No. 4

Muertes Violentas de Mujeres, según rango etario
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Rango Etario	05	01	00	150	200	250	300
61 y más	15	10	41	253			
46-60							
31-45				126			
16-30		46					
0-15							

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

En todo caso, los datos estadísticos evidencian que las mujeres jóvenes continúan siendo las principales víctimas de las muertes violentas de mujeres, pero al mismo tiempo ponen de relieve el hecho de que, las mujeres en cualquier etapa de su ciclo vital están expuestas a morir violentamente en el país.

23

1 2 3 4 5 6 7

Mecanismos utilizados para causar la muerte

Entre las necropsias practicadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), se menciona una serie de mecanismos que suelen utilizarse en Guatemala para ocasionar las muertes violentas de las mujeres, entre los cuales destacan los siguientes: heridas por proyectil de arma de fuego, heridas producidas por arma blanca, asfixia por estrangulación y decapitación – amputación traumática a nivel de cuello.

La **Gráfica No. 5** pone de manifiesto, en primer lugar, el hecho de que más del 70% de las mujeres que murieron violentamente en el año 2023, fueron atacadas con un arma de fuego, lo cual constituye un dato alarmante, sobre todo si se considera que hubo un aumento significativo del 9.26% de muertes violentas de mujeres causadas por un arma de fuego, en relación al año 2022.

Gráfica No. 5

Muertes Violentas de Mujeres, según mecanismos utilizados
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Mecanismo	Total acumulado	Porcentaje
Arma de fuego	348	70.88%
Arma Blanca	47	9.57%
Asfixia por estrangulación	35	7.23%
Decapitación	4	0.81%
Otros	56	11.41%

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

24

1 2 3 4 5 6 7

Este dato remite nuevamente a la necesidad imperiosa de que las autoridades competentes realicen las acciones pertinentes para ejercer un mayor control en la proliferación, la portación y el uso de las armas de fuego en el territorio nacional, para reducir con ello las condiciones de posibilidad para la comisión de este tipo de crímenes contra la vida de las mujeres y de la población en su conjunto.

En segundo lugar, los datos muestran que cerca de la décima parte de las muertes violentas de mujeres en el año 2023 se produjeron con un arma blanca, una proporción similar a la del 2022.

En cuanto a la asfixia por estrangulación, que ocupó el tercer lugar entre los mecanismos utilizados para causar las muertes violentas de mujeres en el año 2023, con un 7.33%, cabe destacar que en las muertes violentas de hombres -para el mismo año- este mecanismo solo se utilizó en un 0.42%, es decir, que prácticamente ese porcentaje se duplicó en los casos de muertes violentas de mujeres.

Este dato es importante porque pone de relieve la sarta con la que las mujeres son privadas de sus vidas y porque como se mencionó anteriormente, la proximidad física de la víctima con el victimario sugiere que existe una alta probabilidad de que fuera alguien cercano, o al menos conocido de la víctima.

25

1 2 3 4 5 6 7

La **Gráfica No. 6** pone de manifiesto otros mecanismos utilizados por los perpetradores para causar la muerte a las mujeres de forma violenta y además, con rabia y crueldad, que constituyen elementos constitutivos de la sarta, y con menosprecio, que es un indicador de la misoginia que caracteriza estos crímenes contra los cuerpos de las mujeres.

Si bien los registros del INACIF presentan cifras mayores que las reflejadas en la **Gráfica No. 6** para "Quemaduras térmicas" y "Traumatismos", aquí únicamente se incluyen aquellas que fueron identificadas en los medios escritos de comunicación como agresiones explícitas a mujeres con el fin de causarles la muerte, excluyendo los casos de posibles accidentes. Aunque si se tuviera información cualitativa para todos los casos, probablemente estas cifras serían todavía más altas.

Gráfica No. 6

Otros mecanismos utilizados para causar las Muertes Violentas de Mujeres
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Mecanismo	05	01	00	150	200	250	300
Quemaduras térmicas	12						
Traumatismo (por agresión)				9			35

En estudio la determinar en peritajes complementarios

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

26

En la medida en que se van resolviendo estos casos "En estudio", las diferentes categorías establecidas para identificar los mecanismos que causaron las muertes violentas de mujeres sufren algunas variaciones, lo cual explica que los datos anuales del INACIF no necesariamente son definitivos en su totalidad, pero sí reflejan las tendencias y características predominantes del problema.

Por otro lado, es importante mencionar que, durante la investigación hemerográfica, GGM pudo determinar que, en algunas muertes violentas de mujeres registradas en el 2023, el perpetrador utilizó más de un mecanismo para causar la muerte.

En el grupo etario comprendido entre los 11 y los 15 años, una de las víctimas sufrió traumatismos (por violencia física) y asfixia por estrangulación; otra víctima de traumatismos (por violencia física), heridas por proyectil de arma de fuego y heridas producidas por arma blanca; y una tercera víctima murió a consecuencia de traumatismos propinados con algún objeto contundente y por heridas producidas con arma blanca. Los tres casos constituyen una clara evidencia de la falta y la misoginia que caracterizan estos crímenes contra víctimas, que además de ser mujeres, son niñas y adolescentes, por lo que también recae sobre sus cuerpos el peso del adultocidio, tan cotidiano y tan naturalizado en la sociedad guatemalteca actual.

Durante la investigación hemerográfica, GGM también identificó en 15 víctimas de los 16 años en adelante que el perpetrador había utilizado más de un mecanismo para causar la muerte, siendo las combinaciones más frecuentes: heridas por proyectil de arma de fuego y por arma blanca; heridas por proyectil de arma de fuego y traumatismos ocasionados por objeto contundente; heridas producidas por arma blanca y asfixia por estrangulación; y heridas producidas por arma blanca, traumatismos ocasionados por objeto contundente y asfixia por estrangulación.

En todos los casos mencionados anteriormente, es posible observar la exacerbación de la crueldad misógina, que trasciende la mera intención de privar de la vida a las mujeres, buscando ocasionarles dolor y sufrimientos físicos y mentales graves, constitutivos del delito de tortura.

Además de lo expuesto hasta ahora, GGM identificó en su investigación hemerográfica a 24 víctimas de muertes violentas de mujeres, cuyos cuerpos presentaban claros indicios de encefalograma, menoscabo y degradación de la condición humana de las mujeres, por parte de los perpetradores, entre los cuales destacan los siguientes:

- Múltiples heridas causadas por armas punzocortantes, politraumatismo ocasionado por objetos contundentes y/o múltiples lesiones causadas por proyectil de arma de fuego, principalmente en la cabeza y el rostro de la víctima
- Menos atadas hacia atrás
- Moretos o hematomas en el cuerpo, a consecuencia de golpes o contusiones
- Cuerpos exhibidos en lotes baldíos y en otros espacios públicos
- Cuerpos embalsados en bolsas plásticas de basura o en costales
- Estado de gestación de siete de las víctimas

27

Lugar de localización de los cuerpos

GGM encontró en los medios escritos de comunicación suficientes evidencias de que las mujeres están expuestas a sufrir una muerte violenta en todos los espacios de la vida social, incluyendo: su residencia, su lugar de trabajo, el transporte público, un cuarto de hotel o el hospital.

En múltiples ocasiones, las mujeres fallecieron en un hospital, a donde son trasladadas desde el lugar donde sufrieron el ataque violento, tal como lo muestra la Tabla No. 2.

Tabla No. 2
Muertes Violentas de Mujeres, Año 2023.
Lugar del hallazgo/mechanismos utilizados por el victimario, República de Guatemala

Lugar del hallazgo	Arma de fuego	Arma blanca	Asfixia	Encefalograma, violación (degradación y/o desmembramiento)	Otros mecanismos	Total
En el domicilio	86	28	41	0	0	155
Urbano	86	4	0	0	0	105
Vía pública	34	6	2	2	3	48
Transporte público	31	0	0	0	0	31
En el trabajo	4	2	1	0	0	7
Hotel de turismo	26	2	3	0	1	33
En el taller	0	2	2	1	0	5
Comunidad nativa	1	0	0	0	0	1
Lugar de trabajo	12	1	0	0	0	13
Cuarto de hotel	1	1	1	0	0	3
Total	248	47	51	4	4	400

Elaborada por GGM con datos del INACIF y de medios escritos de comunicación.

28

En la misma tabla es posible observar que los cuerpos de las mujeres también suelen ser abandonados en la vía pública, en lugares deshabitados, en un río o en alguna carretera o cambio. En este sentido, cabe aclarar que, muchas veces, las muertes violentas de mujeres se producen en otros lugares y, posteriormente, sus cuerpos son abandonados en estos espacios públicos.

Desde luego, los medios masivos de comunicación tienen una clara responsabilidad en la construcción social del fenómeno de la desensibilización social ante las muertes violentas de mujeres, por la forma en que suelen trasladar la información en torno a estos hechos.

En países con altos índices de muertes violentas de mujeres, como Guatemala, es bastante común que los cuerpos de las mujeres sean abandonados en espacios públicos, lo cual tiene un efecto nocivo en la conciencia colectiva, pues en la medida en que la población está obligada a convivir cotidianamente con las escenas grotescas de los cuerpos profanados, torturados y cercenados de mujeres, la muerte violenta de mujeres se va normalizando y naturalizando socialmente, como resultado de la exhibición, la deshumanización y la costifación de los cuerpos y paulatinamente se produce la desensibilización frente a este grave problema social, lo que en última instancia, se traduce en su invisibilización o en su negación por parte de una sociedad cada vez más indolente, por su excesiva exposición a la espectacularización morbosa de los cuerpos que constituyen la evidencia más contundente de la degradación de la condición humana de más del 50% de la población guatemalteca.

Por eso, no es casual que precisamente los cuerpos desmembrados o seccionados de las mujeres que murieron violentamente sean siempre exhibidos en los espacios públicos, tal como se lo evidencia la Tabla No. 2.

En la Tabla No. 2 también se puede observar que la mayor parte de las víctimas fallece en el hospital, a consecuencia de las lesiones causadas por proyectil de arma de fuego.

29

3.2 Distribución geográfica de las muertes violentas de mujeres

Departamentos con mayor incidencia a nivel nacional

En el año 2023, el 44% de las muertes violentas de mujeres se registró en el departamento de Guatemala, seguido por el 8% en Escuintla, el 6% en Izabal y el 5% en Zacapa, tal como lo evidencia la Gráfica No. 7.

Estos datos posicionan a Izabal en tercer lugar y a Zacapa en el cuarto lugar del ranking de departamentos con mayor incidencia de muertes violentas de mujeres en el año 2023, mientras que en el 2022 ocuparon el sexto y el séptimo lugar, respectivamente, lo cual resulta sumamente alarmante para estos territorios del nororiente del país.

Sin embargo, los cuatro departamentos con la incidencia más alta de muertes violentas de mujeres coinciden con los cuatro departamentos con las tasas más altas de homicidios por arma de fuego durante el periodo 2017-2022, según un reporte del Ministerio de Gobernación (2023), tendencia que persistió en el 2023 (Informe Crim. 2024).

30

Gráfica No. 7
Departamentos con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

Un informe de InSight Crime (2024), afirma que precisamente Escuintla, Izabal y Zacapa son los departamentos "donde grupos criminales fuertemente armados compiten por el control de las áreas estratégicas", agregando que las pandillas han mantenido una presencia prolongada en áreas urbanas del departamento de Guatemala.

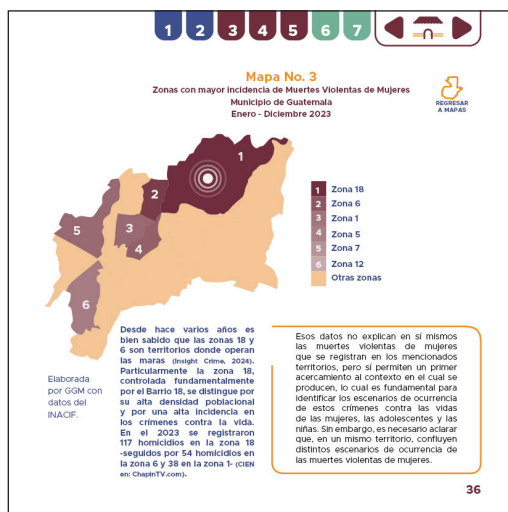
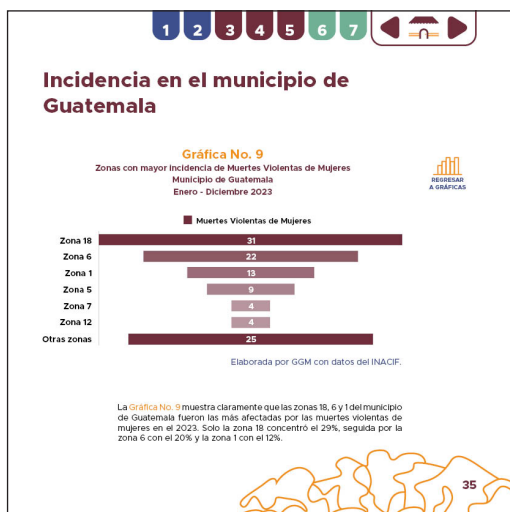
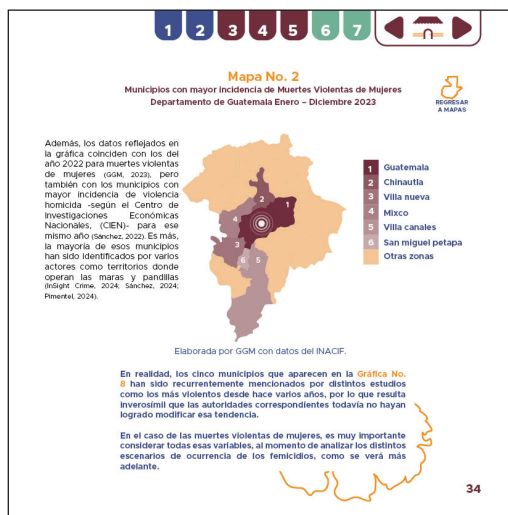
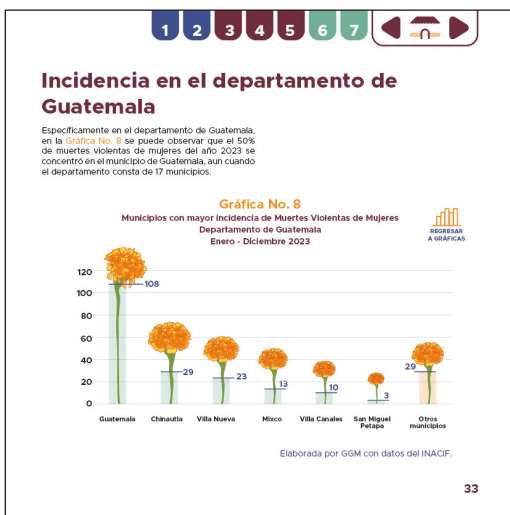
31

Mapa No. 1
Departamentos con mayor incidencia de Muertes Violentas de Mujeres
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

Esta información es de suma importancia para explicar una de las dimensiones que GGM ha considerado en sus análisis de los femicidios, es decir, los escenarios de ocurrencia, a los cuales se hará referencia en el apartado de femicidios de este informe. Por ahora, es importante anotar que estos datos deben ser considerados por las autoridades responsables de diseñar políticas públicas y estrategias de intervención para la prevención y la reducción de las muertes violentas de mujeres, de la violencia armada y de la proliferación del crimen organizado en estos territorios.

32



Capítulo 4 - Los femicidios en el año 2023



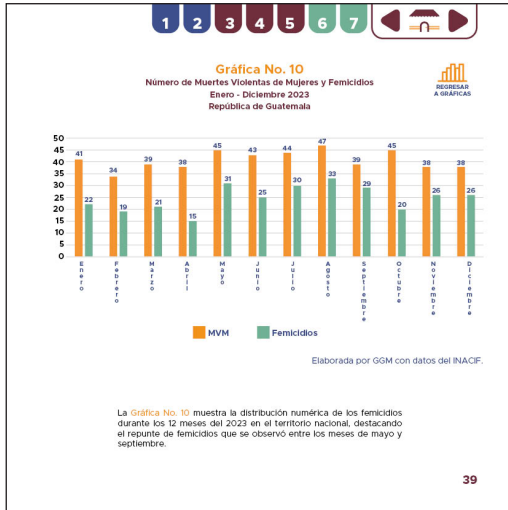


Tabla No. 3

Ranking de femicidios por departamento, República de Guatemala, 2023

No.	Departamento	Identificados por GGM	Identificados por medios escritos de comunicación	Número de muertes violentas de mujeres	Total
1	Guatemala	26	4	74	30
2	Escuintla	34	2	19	36
3	Izabal	16	4	8	20
4	Zacapa	19	0	8	19
5	Chiquimula	11	1	7	12
6	Quetzaltenango	8	1	7	9
7	El Quiché	0	1	2	1
8	San Marcos	0	2	4	2
9	El Peten	0	0	1	0
10	San José	0	0	1	0
11	Verapaz	0	0	1	0
12	Uspulután	0	0	1	0
13	Chimaltenango	0	0	1	0
14	El Progreso	0	0	1	0
15	El Quiché	0	0	1	0
16	El Quiché	0	0	1	0
17	El Quiché	0	0	1	0
18	El Quiché	0	0	1	0
19	El Quiché	0	0	1	0
20	El Quiché	0	0	1	0
21	El Quiché	0	0	1	0
22	El Quiché	0	0	1	0
23	El Quiché	0	0	1	0
24	El Quiché	0	0	1	0
25	El Quiché	0	0	1	0
26	El Quiché	0	0	1	0
27	El Quiché	0	0	1	0
28	El Quiché	0	0	1	0
29	El Quiché	0	0	1	0
30	El Quiché	0	0	1	0
31	El Quiché	0	0	1	0
32	El Quiché	0	0	1	0
33	El Quiché	0	0	1	0
34	El Quiché	0	0	1	0
35	El Quiché	0	0	1	0
36	El Quiché	0	0	1	0
37	El Quiché	0	0	1	0
38	El Quiché	0	0	1	0
39	El Quiché	0	0	1	0
40	El Quiché	0	0	1	0
41	El Quiché	0	0	1	0
42	El Quiché	0	0	1	0
43	El Quiché	0	0	1	0
44	El Quiché	0	0	1	0
45	El Quiché	0	0	1	0
46	El Quiché	0	0	1	0
47	El Quiché	0	0	1	0
48	El Quiché	0	0	1	0
49	El Quiché	0	0	1	0
50	El Quiché	0	0	1	0

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

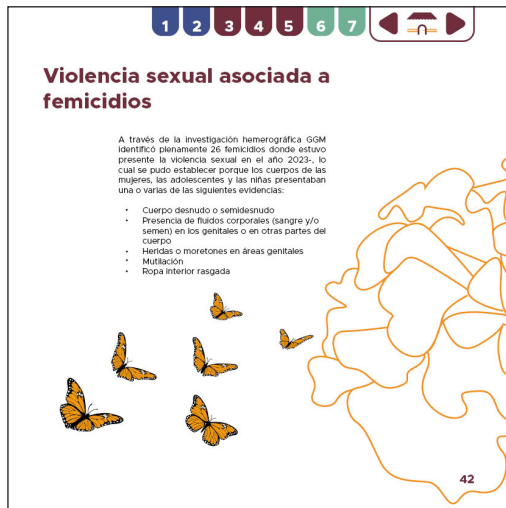
Sin duda, han surgido nuevos escenarios de ocurrencia en el actual contexto centroamericano, lo cual debe ser considerado por los estudios de femicidio que se realicen en adelante. De momento no se cuenta con la información cualitativa suficiente para determinar plenamente los principales escenarios de ocurrencia de los femicidios del año 2023 en Guatemala, pues para ello sería fundamental identificar a los perpetradores, es decir, su relación con las víctimas, ya que este dato determina, en gran medida, los escenarios de ocurrencia.

Por otro lado, en la Tabla No. 3 es posible observar una alta incidencia de femicidios en el departamento de Guatemala, donde se registró el 47% de los femicidios en el año 2023.

También es importante hacer notar que el 100% de las muertes violentas de mujeres registradas en el departamento de El Quiché, fue identificado como femicidios.

Este alarmante hecho, requiere un análisis más profundo.

41



Capítulo 5: El contínuum de la violencia contra la mujer

1 2 3 4 5 6 7

El continuum de violencia contra las mujeres

Para GGM es muy importante hablar del **continuum** de violencia contra las mujeres, para poder evidenciar que **existen muchas manifestaciones de violencia contra las mujeres**, que van más allá de las que han sido tipificadas como delitos en Guatemala y para mostrar que las distintas formas de violencia contra las mujeres que ya han sido reconocidas por la ley, no constituyen hechos aislados, sino que forman parte de un mismo problema social, resultado de la existencia de relaciones asimétricas de poder entre los hombres y las mujeres.

La categoría **continuum** fue acuñada por la autora feminista Liz Kelly, quien afirma que en una sociedad patriarcal las mujeres viven la violencia como **continuum**, es decir, una situación permanente en la que las mujeres pueden ser víctimas de violencia múltiples veces (por parte de los mismos y/o diferentes perpetradores), y en una variedad de modos (y circunstancias). Esta observación explica por qué algunos incidentes considerados menos graves como, por ejemplo, el acoso callejero no son experimentados como insignificantes por las mujeres (Kelly, 1987).

Para GGM el **continuum** de violencia contra las mujeres está representado por un amplio abanico de manifestaciones de violencia que afectan los cuerpos y las vidas de las niñas, las adolescentes y las mujeres, las cuales van desde las más sutiles hasta las más cruentas, la última de las cuales es el femicidio.

En este apartado se presentan algunos datos estadísticos de distintas manifestaciones de ese **continuum** de violencia contra las mujeres en Guatemala, como una mera ilustración de la realidad a la que se enfrentan cotidianamente las mujeres de todas las edades en todo el territorio nacional.

45

1 2 3 4 5 6 7

Desaparición de mujeres, adolescentes y niñas

La desaparición de niñas, adolescentes y mujeres es un fenómeno cotidiano en Guatemala. Diariamente se difunde información en las redes sociales sobre la Alerta Alba Keneth y la Alerta Isabel-Claudia, mecanismos creados para dar respuesta al problema de la desaparición de niñas, niños y adolescentes y al problema de la desaparición de mujeres, respectivamente.

El Sistema de Alerta Alba Keneth, se creó "con el fin de dar respuesta de forma inmediata y adecuada a las sustracciones y desapariciones de niñas, niños y adolescentes. [...] Para garantizar la realización de acciones inmediatas que aseguren su localización y resguardo: por 2022, mientras que la Alerta Isabel-Claudia "fue creada para dar respuesta al fenómeno de mujeres desaparecidas en el país, con el fin de proteger su vida, su libertad, su seguridad, su integridad y su dignidad, así como garantizar su pronta localización y resguardo y, de esa manera, evitar que sean víctimas de algún delito o vejamen" (Decreto Público de Guatemala, 2022).

El problema de la desaparición de niñas, niños y adolescentes tiene una alta incidencia en el país; solo en los últimos diez años se activaron **57,355 alertas Alba Keneth** (Flemer, 2023).

Y aunque la Procuraduría General de la Nación (PGN) publica semanalmente un reporte de las alertas, los datos que aporta son ínfimos, pues únicamente incluye: el total de alertas generadas, el número de alertas sin activar, el número de alertas desactivadas del año en curso, el número de alertas desactivadas de años anteriores y el total de alertas desactivadas (del año en curso y de los años anteriores). Sin embargo, esta información no se traslada en forma desagregada por sexo, por edad, por municipio, por departamento, etc., lo cual impide realizar un análisis profundo del problema e identificar las tendencias que adquiere en el país.

46

1 2 3 4 5 6 7

Por otro lado, la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia del Ministerio Público (MP) afirma que, desde que el Modelo Integral de Niñez y Adolescencia (MIANA) fue implementado en 2019, 9 de cada 10 niñas, niños y adolescentes desaparecidos fueron localizados de inmediato. Sin embargo, los análisis realizados por la Coordinadora Nacional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENE) demuestran lo contrario, pues Otto Rivero, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora, señala que "un aproximado del 50% aparece con vida varios días después, un 30% aparece sin vida y un 20% jamás vuelve a aparecer" (Figueras, 2022).

A finales de noviembre del 2023 trascendió que 9,026 niñas, niños y adolescentes cuya desaparición se reportó entre los años 2013 y 2022 permanecían desaparecidos y que, de ese total, el 62% eran niñas y adolescentes. Es más, se supo que dos tercios de todas las desapariciones corresponden a niñas y adolescentes mujeres (Rivero, 2023).

En cuanto a la desaparición de mujeres, según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público, durante el año 2023 cada día se activaron cinco alertas Isabel-Claudia a nivel nacional, al igual que en el 2022. Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023 se registraron 1,889 alertas Isabel-Claudia, a partir de las cuales se localizó al 94% de mujeres desaparecidas, mientras que 113 mujeres no habían sido localizadas hasta entonces, tal como se puede apreciar en la Gráfica No. 12.

Las 9,443 alertas Isabel-Claudia registradas en los últimos seis años constituyen una clara evidencia de que la desaparición de mujeres en Guatemala es un grave problema social. Si bien, el mecanismo fue aprobado por el Congreso de la República en el 2016, entro en vigencia hasta el mes de agosto del 2018, razón por la cual, ese año solo se registraron 130 alertas.

De las alertas Isabel-Claudia activadas entre el 01 de enero y el 31 de noviembre del 2023, 204 correspondían a mujeres con antecedentes de violencia contra la mujer y 208 a mujeres con discapacidad; el 97.76% de las mujeres desaparecidas reportadas fueron localizadas con vida y el 2.24% fueron localizadas sin vida; 95 sufrieron vejámenes; 389 mujeres desaparecieron con sus hij(os) y 87 alertas fueron reiniciadas (Rodríguez, 2023). Estos datos, sin duda, revelan la multicausalidad y la multidimensionalidad del problema.

47

1 2 3 4 5 6 7

Gráfica No. 12
Alerta Isabel - Claudia
República de Guatemala, Años 2018 - 2023

Año	Activas	Localizadas	Total acumulado
2018	130	0	130
2019	1,688	0	1,818
2020	1,561	0	3,379
2021	2,154	0	5,533
2022	2,021	0	7,554
2023	1,889	0	9,443

Elaborada por GGM con datos del Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público.

48

1 2 3 4 5 6 7

Estos datos, sin duda, revelan la multicausalidad y la multidimensionalidad del problema. En primer lugar, cabe destacar que la cifra de mujeres con discapacidad desaparecidas en ese periodo constituye un verdadero enigma que es preciso descifrar, investigándolo de manera específica para encontrar explicaciones plausibles.

En segundo lugar, es posible inferir que varias de las desapariciones del periodo en mención estuvieron asociadas a violencia contra la mujer, lo cual se evidencia por la existencia de denuncias previas o bien, por el hecho de que las mujeres desaparecieron junto a sus hijos e hijas. La reincidencia también es otro elemento que debe considerarse para determinar la conexión de la desaparición de las mujeres con la violencia de la que podrían estar siendo sujetas. Adicionalmente, la desaparición de mujeres también puede estar vinculada a otras causas, como se verá a continuación.

Un informe de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Ecuador, plantea que "En relación con la desaparición de mujeres, existen dos mecanismos centrales que operan para la desposesión violenta de sus cuerpos y su ocultamiento de la mirada pública: los [femicidios] encubiertos y la trata de mujeres con distintos fines"; ambos mecanismos productores de desapariciones resultan de un continuum de violencia previas contra las mujeres" (Velasco y Galafassi, 2020).

Esta prensa también es válida para Guatemala, pues se sabe que en varias ocasiones las alertas se desactivan como resultado de la localización de los cuerpos sin vida de las mujeres, con evidencias de haber sido víctimas de femicidio o de otras formas de muerte violenta. Sin embargo, regularmente esta información no es accesible porque no se suele publicar ningún registro que dé cuenta de las condiciones ni de la situación en la que son localizadas las mujeres, cuando aparecen. También es bien sabido que varias de las mujeres desaparecidas en el territorio nacional, son víctimas de trata con fines de explotación.

La Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, en Guatemala, en relación a los fines del delito de trata de personas, establece lo siguiente: "se entenderá como fin de explotación: La prostitución ajena, cualquier otra forma de explotación sexual; los trabajos o servicios forzados; cualquier tipo de explotación laboral; la mendicidad; cualquier forma de esclavitud; la servidumbre; la venta de personas; la extracción y el tráfico de órganos y tejido humanos; el reclutamiento de personas menores de edad para grupos delictivos organizados; adopción irregular; traslado irregular de adopción; pornografía; embargo forzado o matrimonio forzado o seral" (Decreto No. 9-2009).

El subejado es de GGM.

49

1 2 3 4 5 6 7

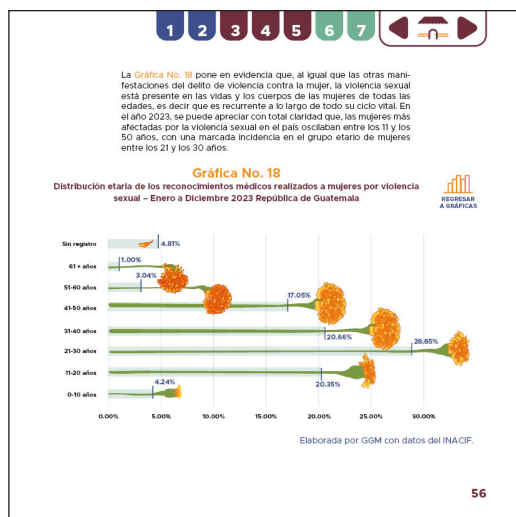
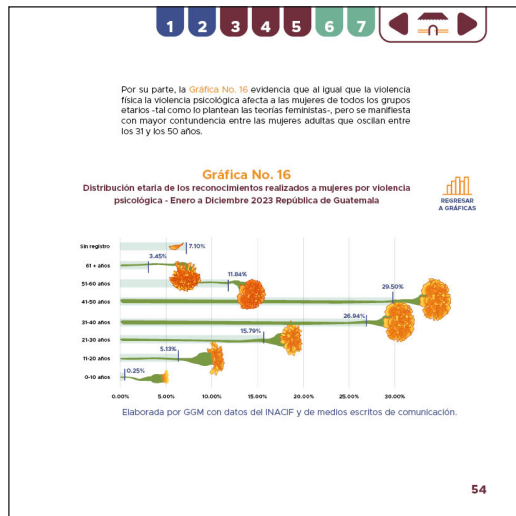
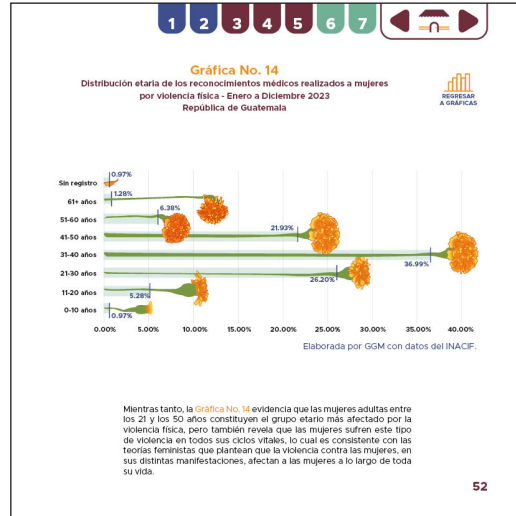
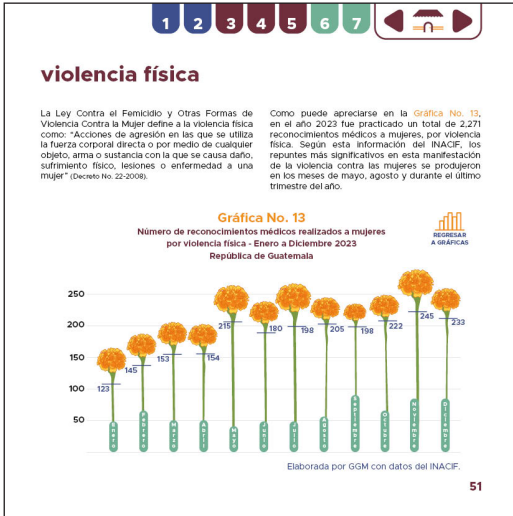
De hecho, la Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas, en su tercer considerando, alude al continuum de violencia al que suelen estar expuestas las mujeres desaparecidas en el país:

"[...] actualmente los hechos de violencia y las desapariciones de mujeres se han acrecentado

y en ocasiones, previo a ser asesinadas, son mantenidas en cautiverio o tratadas en forma cruel, inhumana y degradante y no existe un mecanismo de coordinación que permita dar respuesta adecuada a las desapariciones de mujeres; por tanto, se hace necesaria la creación y funcionamiento de una Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas, que garantice un plan operativo y acciones de búsqueda inmediata, cuyo objeto sea evitar que en un lapso corto de tiempo, puedan ser asesinadas, sufrir otro tipo de vejámenes o ser trasladadas fuera del territorio nacional" (Decreto No. 9-2008).

Por último, es importante mencionar que desde que se implementó la Alerta Isabel-Claudia, año tras año hay un número significativo de mujeres que continúan desaparecidas y, por lo mismo, las alertas correspondientes continúan activas, tal como se puede apreciar en la Gráfica No. 12. Sin embargo, los datos oficiales disponibles, al ser acumulativos, no permiten establecer con claridad cuántas mujeres continúan desaparecidas desde los primeros años de funcionamiento del mecanismo de búsqueda de las mujeres desaparecidas.

50



Violencia Sexual contra niñas y adolescentes

Aunque en el apartado anterior se abordó el problema de la violencia sexual contra las mujeres de todas las edades, para GGM es importante visibilizar cómo este tipo de violencia afecta a las niñas y adolescentes en el año 2023, pues la violencia sexual cuando se produce en esta etapa vital del ciclo de vida suele tener repercusiones importantes en el proyecto de vida de las sobrevivientes.

El Artículo 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia establece que en Guatemala "se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad" (Decreto No. 27-2003). Por eso, la **Gráfica No. 19** muestra la información sobre los reconocimientos médicos practicados por el INACIF, por violencia sexual, a niñas de 0 a 13 años y a adolescentes mujeres de 14 a 18 años, en todo el territorio nacional.

Tal como se observa en la mencionada gráfica, el INACIF practicó 703 peritajes médicos a niñas y 673 a adolescentes mujeres en el año 2023, lo cual arroja un total de 1,376.

De acuerdo a esta información, la mayor incidencia de violencia sexual se produjo principalmente entre las niñas y adolescentes entre los 12 y los 16 años, edades en las que se concentró el 64%, siendo las niñas de 13 años las más afectadas (15%).

57

Gráfica No. 19
Número de reconocimientos médicos realizados a niñas y adolescentes por delitos sexuales. Enero a Diciembre 2023
República de Guatemala

Elaborada por GGM con datos del INACIF.

58

Gráfica No. 20
Departamentos con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

Elaborada por GGM con datos del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva -OSAR.

59

Mapa No. 5
Departamentos con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes
Enero - Diciembre 2023
República de Guatemala

En la **Gráfica No. 20** se aprecia claramente que los cinco departamentos con mayor número de nacimientos en niñas y adolescentes en el año 2023 fueron, de mayor a menor: Alta Verapaz, Huehuetenango, Guatemala, El Quiché y San Marcos, concentrando un 52%.

Un dato importante que, en buena medida, guarda correlación con la violencia sexual contra niñas y adolescentes, es el número de nacimientos que se produce en este grupo poblacional. Por esa razón se le incluye en este apartado, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR).

Elaborada por GGM con datos del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva -OSAR.

60

Tabla No. 4
Ranking de nacimientos en niñas y adolescentes, por departamento
Enero - Diciembre 2023 / República de Guatemala

No.	Departamento	0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	Total
01	Alta Verapaz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14402
02	Huehuetenango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7811
03	Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7423
04	Quiché	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7057
05	San Marcos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6498
06	Quetzaltenango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4533
07	Escuintla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3192
08	Patán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3139
09	Succhiatepequez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2130
10	Chiquimula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2244
11	Izabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1975
12	Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1913

Elaborada por GGM con datos del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva -OSAR.

61

Otro dato relevante que se desprende del ranking de nacimientos en niñas y adolescentes, por departamento (Tabla No. 4), es que la mayor incidencia se observa en el grupo etario de las adolescentes que oscila entre los 16 y los 19 años, con un 89% a nivel nacional.

Finalmente, cabe destacar que durante el año 2023 el OSAR registró **2,289 nacimientos** en niñas entre los 10 y los 14 años a nivel nacional. Solo en Huehuetenango, hubo **60 nacimientos** en madres de 13 años y **285** en madres de 14 años. Y, según el Artículo 173 del Código Penal guatemalteco (Decreto 17-79), todos estos embarazos fueron resultado del delito de violación sexual, independientemente de las circunstancias en las cuales se produjeron.

Estos constituyen datos verdaderamente alarmantes que deben ser atendidos multidimensionalmente por el Estado y por la sociedad guatemalteca, para evitar que la violencia y la pobreza se sigan reproduciendo a un ritmo vertiginoso entre las niñas y los adolescentes, interrumpiendo o alterando radicalmente sus proyectos de vida y comprometiendo seriamente sus posibilidades de desarrollo integral tanto de ellas como de sus hijas e hijos, lo cual repercute en última instancia, en la sociedad en su conjunto, sobre todo, si se consideran las elevadas cifras de embarazos y nacimientos en adolescentes que año tras año registra el OSAR a nivel nacional.

62

Capítulo 6 - A manera de cierre

1 2 3 4 5 7

6
A MANERA
DE CIERRE →

1 2 3 4 5 6 7

Desde hace varios años, GGM ha venido refiriéndose al **continuum de violencia contra las mujeres para evidenciar que la violencia contra las mujeres adquiere múltiples manifestaciones**, algunas de las cuales han sido tipificadas como delitos en Guatemala y otras todavía no, pero todas ellas forman parte de un mismo problema social que se origina en las relaciones asimétricas de poder entre los hombres y las mujeres, pronto a toda sociedad patriarcal. Ese **continuum de violencia está presente permanentemente en las vidas de las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas a lo largo de su ciclo vital**, independientemente de su extracción económica, de su identidad étnica, de la religión que practiquen, de su escolaridad, etc.

En este informe GGM ha buscado compartir información estratégica sobre el comportamiento de algunas manifestaciones de ese continuum de violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas durante el año 2023 en el territorio nacional, con el fin de realizar algunos aportes a la construcción de conocimiento y de explicaciones plausibles sobre el problema en el país, en el marco de la lucha por hacer realidad el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

A continuación, se sintetizan los datos más relevantes del informe:

+491

En el año 2023 se registraron 491 muertes violentas de mujeres en Guatemala, 20% menos que el año anterior. El 51.5% de ellas, tenía entre 31-45 años y el 25.7% entre 16-30 años de edad, con lo cual se constata que la mayoría de las víctimas de este flagelo siguen siendo mujeres jóvenes, aunque hubo víctimas de todos los rangos etarios.

+70% **10%** **7.33%**

Más del 70% de las mujeres que murieron violentamente en el 2023 fueron víctimas de un ataque con arma de fuego (9.26% más que en el 2022); cerca del 10% murieron por heridas ocasionadas con arma blanca (7.33% sufrieron asfixia por estrangulación). GGM estableció que, en 16 muertes violentas de mujeres de 16 años en adelante, se utilizaron dos o más mecanismos para causar la muerte, lo cual constituye evidencia de la saña con la cual se cometieron estos crímenes, buscando someter a las víctimas a un sufrimiento extremo que raya en la tortura.

64

1 2 3 4 5 6 7

Durante la investigación hemerográfica, GGM estableció que las niñas, las adolescentes y las mujeres en Guatemala están expuestas a sufrir una muerte violenta en todos los espacios de la vida social, tanto en el ámbito público como en el privado.

ALERTA SOBRE VIOLENCIA
MÁS DE 100 MUJERES

Al igual que en los años anteriores, una buena parte de los cuerpos de mujeres víctimas de muertes violentas, fueron abandonados en espacios públicos y exhibidos en condiciones indignas, lo cual ha tenido como consecuencia, la pérdida gradual de sensibilidad social ante la sorridosa de esas macabras escenas, cada vez más cotidianas en el país.

En el año 2023 se activaron 5 alertas Isabel-Claudia diariamente, según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público. Según la misma fuente, a lo largo del año se registraron 1,889 alertas, localizándose el 94% de las mujeres desaparecidas y hasta el 31 de diciembre, 113 mujeres todavía no habían sido localizadas. Del total de mujeres localizadas, el 2.24% fueron encontradas sin vida y 95 mujeres habían sufrido vejámenes durante el tiempo que permanecieron desaparecidas.

La información disponible permitió a GGM establecer que varias desapariciones de mujeres estuvieron asociadas al delito de violencia contra la mujer, lo que se puso en evidencia por la existencia de denuncias previas, por la reincidencia, por el hecho de que hubieron con sus hijas e hijos, o bien por que fueron víctimas de femicidio. En otros casos, con menor cantidad de información disponible por razones obvias, las mujeres desaparecieron porque fueron víctimas de trata con fines de explotación.

En el año 2023, el 44% de las muertes violentas de mujeres se registró en el departamento de Guatemala, seguido por el 8% en Escuintla, el 6% en Izabal y el 5% en Zacapa. En esos mismos departamentos se registraron las tasas más altas de homicidios por arma de fuego del año 2017 al 2023. Además, el departamento de Guatemala se ha caracterizado por la actividad prolongada de las maras y pandillas en su territorio, mientras que en Escuintla, Izabal y Zacapa operan grupos criminales fuertemente armados, disputándose el control de rutas del narcotráfico.

65

1 2 3 4 5 6 7

En el año 2023 el INACIF practicó 2,271 reconocimientos médicos a mujeres, por violencia física; 2,027 reconocimientos a mujeres por violencia psicológica y; 6,510 reconocimientos médicos a mujeres, por delitos sexuales. La información disponible reveló que las mujeres adultas entre los 21 y los 50 años fueron el grupo etario más afectado por la violencia física; la violencia psicológica fue más recurrente en el grupo de las mujeres adultas entre los 31 y los 50 años; y la violencia sexual abarcó un rango etario bastante amplio, que va de los 11 a los 50 años, con un marcado énfasis en el grupo etario entre los 21 y los 30 años. Sin embargo, los datos del INACIF revelan que varias niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres de la tercera edad, fueron sometidas a exámenes profesionales en todo el país, en el marco de investigaciones por la violencia física, psicológica y/o sexual que denunciaron.

Alta Verapaz, Huehuetenango, Guatemala, El Quiché y San Marcos concentraron el 52% de los nacimientos en niñas y adolescentes en el 2023, siendo los departamentos con mayor incidencia en el país. El mayor número de nacimientos se concentra en las adolescentes entre los 16 y 19 años, con el 89% del total a nivel nacional.

En el 2023 se registraron 2,289 nacimientos en niñas y adolescentes entre los 10 y los 14 años en todo el territorio nacional. De acuerdo a la legislación guatemalteca, todos estos nacimientos estuvieron asociados al delito de violación sexual, por la edad de las víctimas.

12 – 16 años, 64% afectadas por violencia sexual

Las más afectadas por la violencia sexual fueron las niñas y adolescentes entre los 12 y los 16 años de edad (64%); solo las niñas de 13 años concentraron el 15% de victimización.

66

Capítulo 7 - Referencias

1 2 3 4 5 6

7
REFERENCIAS →

1 2 3 4 5 6 7

Bibliográficas y Documentales

- Asociación Centro Feminista de Información y Acción -CEFEMINA-. (2010). No olvidamos ni aceptamos: Femicidio en Centroamérica 2000-2006. 1ª edición. San José, Costa Rica: CEFEMINA.
- Diálogos. (06 de febrero del 2024). Tendencias de violencia homicida, un desafío para el 2024. Guatemala: Equipo del Observatorio de la Violencia de Diálogos. Disponible en: <https://dialogos.org.gt/2024/02/06/tendencias-de-violencia-homicida-un-desafio-para-el-2024/>
- Diálogos. (2023). La violencia homicida contra las mujeres: una mirada a los países del norte de Centroamérica. Triángulo Norte. Observatorio de Violencia. Guatemala: Diálogos. Disponible en: https://dialogos.org.gt/wp-content/uploads/2023/03/informe20homicidios-mujeres-REVIP_0420201.pdf
- Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-. (2023). Informe narrativo de muertes violentas de mujeres y femicidios. Enero – Diciembre 2022. Guatemala: GGM.
- Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-. (2022). Diagnóstico del continuum de violencia contra las mujeres en Suchitupéquez. (Manuscrito inédito). Guatemala: GGM.
- InfoSegura. PNUD. (25 de noviembre del 2023). Continuum de violencia contra las mujeres y niñas. Guatemala: InfoSegura, PNUD. Disponible en: <https://www.unipd.org/es/guatemala/blog/continuum-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas>
- InSight Crime. (2024). Balance de InSight Crime de los homicidios en 2023 en América Latina y El Caribe. Disponible en: <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024-2.pdf>
- Kelly, Liz. (1988). Surviving sexual violence. Great Britain: University of Minnesota Press.
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-. (2024). Guatemala. Análisis sobre la situación de la violencia homicida. Enero – diciembre 2023. Guatemala: InfoSegura, PNUD, USAID. Disponible en: <https://infosegura.org/sites/default/files/2024-02/02/op-hom-2023-gt-mingob-434.pdf>
- Ministerio de Gobernación -MINGOB-. (2023). Contexto de la violencia armada en Guatemala 2023. Guatemala: InfoSegura, PNUD, USAID. Disponible en: https://infosegura.org/sites/default/files/2024-01/informografia-violencia-armada-en-guatemala_v9.pdf

68

1 2 3 4 5 6 7

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México - ONUDD. (2023). 52 personas perdieron la vida por homicidio cada hora en el mundo durante 2021, según un nuevo informe ONUDD. México: ONUDD. Disponible en: <https://www.unodc.org/ipomex/es/noticias/diciembre-2023/52-personas-perdieron-la-vida-por-homicidio-cada-hora-en-el-mundo-durante-2021-segun-un-nuevo-informe-de-unodc.html>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México - ONUDD. (2019). Estudio mundial sobre homicidios 2019. New York: ONUDD.
- United Nations Office on Drugs and Crime -UNODC-. (2023). Global study on homicide 2023. UNODC Research. New York: UNODC. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/global_study_on_homicide_2023_web.pdf
- United Nations Office on Drugs and Crime -UNODC- & UN Women. (2023). Gender-related killings of women and girls (Femicide/Feminicide). Global estimates of female intimate partner/family-related homicides in 2022. Vienna: UNODC. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/briefs/Femicide_brief_2023.pdf
- Velasco-Domínguez, María de Lourdes y Castañeda Xochitl, Sakomé. (2020). Desaparición de mujeres y niñas en México: aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales. En Iconos. Revista de Ciencias Sociales, No. 67. Pp. 95-117. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en: <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/articulo/view/4196/3333>

69

1 2 3 4 5 6 7

Hemerográficas

- Barreno Castillo, Raul. (30 de marzo de 2023). "¿Qué tanto aumentó la cantidad de armas en manos de guatemaltecos y qué relación tiene con el repunte de homicidios?". Guatemala: Prensa Libre. Disponible en: <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/que-tanto-aumento-la-cantidad-de-armas-en-manos-de-guatemaltecos-y-que-relacion-tiene-con-el-repunte-de-homicidios/>
- Carrillo, Luis. (06 de noviembre de 2023). "Reportan reducción de homicidios durante 2023". Guatemala: Diario de Centroamérica. Disponible en: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/reportan-reduccion-de-homicidios-durante-2023/>
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN-. (28 de marzo de 2023). "Armas de fuego y seguridad ciudadana". Comunicado de prensa. Guatemala: CIEN. Disponible en: <https://cen.org.gt/index.php/armas-de-fuego-y-seguridad-ciudadana-comunicado-de-prensa/>
- ChapinTV.com. (29 de noviembre de 2023). "Zonas de Ciudad de Guatemala con mayor tasa de Homicidios en 2022". Guatemala: ChapinTV.com. Disponible en: <https://www.chapintv.com/noticia/zonas-mayor-tasa-homicidios-ciudad-de-guatemala-2022/>
- Figueroa, Kristhal. (25 de julio de 2022). "713 niñas, niños y adolescentes han desaparecido durante el 2022". Guatemala: Rusa. Disponible en: <https://www.rusadg.org/temas/713-ninas-ninos-y-adolescentes-han-desaparecido-durante-el-2022-1#>
- Flores, Pia. (28 de noviembre de 2023). "Alba Keneth: un conflicto de intereses y 'el sistema' que oculta datos". Guatemala: Quorum. Disponible en: https://quorum.gt/especiales/desapariciones/alba_keneth_datos/
- Pimentel, Rubelky. (03 de junio de 2024). "Así se apropiaron las maras de las casas". Guatemala: Diario de Centro América. Disponible en: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/así-se-apropian-las-maras-de-las-casas/>
- Rodríguez, Lucy. (11 de noviembre de 2023). "Reporta mil 433 Alertas Isabel Claudina desactivadas durante 2023". Guatemala: Agencia Guatemala de Noticias (AGM). Disponible en: <https://agm.gt/reportan-mil-433-alertas-isabel-claudina-desactivadas-durante-2023/>

70

1 2 3 4 5 6 7

Institucionales

- Rodríguez, Margarita. (20 de octubre de 2016). "¿Carca de 95% de los homicidios en todo el mundo son hombres...? ¿Por qué las mujeres matan menos?". Londres: BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37433790>
- Sánchez, Glenda. (24 de abril de 2024). "En estos departamentos operan las maras Salvatruchay Barro 18". Guatemala: República.gt. Disponible en: <https://republica.gt/seguridad-y-justicia/en-estos-departamentos-operan-las-maras-salvatrucha-y-barro-18-2024231390>
- Sánchez, Glenda. (25 de agosto de 2022). "¿Cuáles son los 11 municipios que concentran el 50% de homicidios en Guatemala en 2022?". Guatemala: República.gt. Disponible en: <https://republica.gt/seguridad-y-justicia/cuales-son-los-11-municipios-que-concentran-el-50-de-homicidios-en-guatemala-en-2022-20228241540>
- Ministerio Público. (10 de agosto de 2022). Presentan informe de avances del Mecanismo de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas Alerta Isabel-Claudina Guatemala. Disponible en: <https://www.mp.gob.gt/noticia/presentan-informe-de-avances-del-mecanismo-de-busqueda-inmediata-de-mujeres-desaparecidas-alerta-isabel-claudina/#:~:text=La%20Alerta%20isabel%20claudina%20fue%20al%20c%20del%2020%20wajamen>
- Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público. Guatemala. Disponible en: <https://observatorio.mp.gob.gt/>
- Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva -OSAR-. Guatemala. Disponible en: <https://osar.guatemala.org/>
- Procuraduría General de la Nación -PGN-. Alerta Alba Keneth. Guatemala. Disponible en: <https://www.albaketh.gob.gt/index.php/nuestra-historia>

71

1 2 3 4 5 6 7

NORMATIVAS

- Congreso de la República de Guatemala. (2016). Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas. Decreto No. 9-2016. Guatemala: Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADAJ), Organismo Judicial de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2009). Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Decreto No. 5-2009. Guatemala: Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADAJ), Organismo Judicial de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer. Decreto 22-2008. Guatemala: Guatemala: Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADAJ), Organismo Judicial de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1973). Código Penal. Decreto No. 17-73. Guatemala: Guatemala: Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADAJ), Organismo Judicial de Guatemala.

72

Contraportada



7.3 Orientaciones técnicas para reproducir e implementar las piezas

El material editorial se entregará de forma digital en una carpeta comprimida que incluirá los siguientes elementos:

Archivos editables

Los documentos principales se entregarán en formato Indesign, junto con todos los recursos utilizados como tipografías, ilustraciones y otros elementos gráficos.

Archivos PDF

Alta resolución (300DPI)

Destinados a la impresión profesional, con una calidad óptima para obtener resultados profesionales. Se recomienda utilizar esta versión para la impresión en imprentas especializadas en la producción de material editorial.

Baja resolución (100DPI)

Estos son diseños para difusión digital, con un tamaño de archivo más ligero, ideal para su distribución en la web o para visualizarlo en pantallas digitales.

Para garantizar la seguridad y la disponibilidad de los archivos del informe se recomiendan las siguientes recomendaciones:

Guardar una copia del archivo original en una carpeta separada en un dispositivo externo.

1. Se recomienda guardar una copia del archivo en un disco duro, en USB o servicio de almacenamiento en la nube para mayor seguridad. Esta copia se utilizará como respaldo principal en caso de que se produzcan errores o modificaciones accidentales en el archivo original.
2. Nombrar los archivos de forma clara y organizada
3. Utilizar nombres que identifiquen el contenido del archivo y la fecha de creación por ejemplo: “Informe_Muertes_Violentas_Mujeres_2023.docx”.
4. Compartir los archivos con precaución.
5. Se recomienda compartir los archivos del informe solo con personas autorizadas y utilizando plataformas seguras.

Si se desea reproducir el material editorial se recomiendan las siguientes observaciones:

Impresión profesional

Si la reproducción del material se realiza por parte de una imprenta especializada se puede solicitar el archivo en formato PDF de alta resolución o en formato InDesign.

Impresión personal

Para la impresión en una impresora doméstica o de oficina se recomienda utilizar el archivo PDF de baja resolución. Los archivos en PDF pueden tener un tamaño considerable debido a la alta calidad de imagen.

7.4 Costos de la producción gráfica

A continuación, se presentan los costos sobre el desarrollo del material editorial.

Aunque el proyecto fue realizado dentro del curso de proyecto de graduación sin costo directo es importante calcular el costo del diseño para establecer el valor real del proyecto.

Este cálculo nos permite comprender el esfuerzo y la inversión que se necesitarían para replicar el proyecto en un contexto profesional.

Tabla 4. Costos de producción gráfica elaborada por Quetzalina Ros.

Presupuesto		
Investigación inicial	Q	14,700.00
Planeación operativa	Q	2,100.00
Definición creativa	Q	2,550.00
producción gráfica	Q	12,450.00
Validación	Q	2,550.00
Recursos utilizados	Q	8,119.54
Total	Q	42,469.54

En la sección de anexos se adjunta los detalles sobre servicios, equipo, materiales y transporte, Pag. 165.

7.5 Costos de la reproducción gráfica

El documento será utilizado para su distribución digital, este bastará con tener una conexión a internet, sin embargo se han realizado cotizaciones tomando en cuenta que en algún momento la organización pueda incorporar el costo de reproducción en su presupuesto futuro o bien utilizar la información que se presenta para comparar ofertas y encontrar proveedores que igualen o mejoren la propuesta actual.

La cotización se realizó tomando en cuenta la cantidad de 80 páginas con papel bond normal, incluyendo la portada y contraportada en una pasta suave con empastado tipo libro. La reproducción del material editorial se consideró sobre las 50 y 100 unidades.

Tabla 5. Costos de reproducción gráfica elaborada por Quetzalina Ros.

Cotizaciones	Unidad	Precio unidad	Precio total
Cotización 1 - ZonaPix	1	150	150
	50	110	5500
	100	95	9500
Cotización 2 - Thesign	1	500	500
	50	425	21250
	100	375	37500
Cotización 3 - Visión digital	1	495	495
	50	420	21375
	100	371	37125

De acuerdo con el análisis de las tres cotizaciones recibidas, se recomienda la utilización de la primera opción, presentada por ZonaPix. Los detalles específicos de esta cotización se encuentran en la sección de anexos pag.166-168.

7.6 Entrega de la pieza diseñada a la institución

Siguiendo los pasos establecidos, se procedió a la entrega del material editorial a la institución. Durante la entrega, se brindó información detallada sobre la entrega de los archivos digitales, incluyendo recomendaciones para su correcto almacenamiento. Asimismo, se presentaron las cotizaciones obtenidas y la sugerencia de la proyectista. Esta acción demuestra la confianza, responsabilidad y profesionalismo con que se ha desarrollado el trabajo para la organización. La Figura 73 muestra la fotografía de la primera entrega del material editorial y la Figura 74 muestra la segunda entrega del material editorial.



Figura 73. Entrega del material editorial digital por parte de la proyectista Quetzalina Ros J. hacia la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM en el año 2024.



Figura 74. Segunda entrega del material editorial digital por parte de la proyectista Quetzalina Ros J. hacia la organización Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM en el año 2024 durante la exposición de EPS.



SECCIÓN SÍNTESIS



La culminación del proyecto de graduación deja valiosas lecciones aprendidas sobre su desarrollo. Esta sección se centra en las lecciones aprendidas durante el proceso de elaboración del material editorial documentando la experiencia del proyectista adquirido. Estas lecciones impulsan la búsqueda de áreas de mejora para un mejor desempeño y crecimiento profesional en el ámbito del diseño gráfico.

8.1 Lecciones (técnicas) aprendidas

Las lecciones aprendidas se pueden definir como el conocimiento adquirido, o hallazgos, a través de las experiencias, exitosas o no, con la intención de mejorar en el futuro la ejecución de procesos similares.

1. Diseñar unas buenas herramientas de validación ayudan obtener mejores resultados, por ejemplo, las entrevistas son una excelente herramienta para interactuar con el grupo objetivo ya que se obtiene una mejor experiencia sobre la evaluación del proyecto permitiendo que los entrevistados se expresen y se profundice aun más sobre lo que se evalúa, esto permitió realizar muchas mejoras dentro del documento para su legibilidad.
2. Realizar una búsqueda sobre cómo otras organizaciones resuelven el problema sobre el mismo tema ayuda bastante a entrar en contexto de cómo mejorar el material que se realiza y obtener inspiración para su desarrollo.
3. Tener una planificación desde el inicio sobre el proceso de trabajo es bueno para iniciar y tener en cuenta cómo se trabajará, sin embargo, no siempre llega a realizarse en los tiempos establecidos.
4. La búsqueda desde las premisas debe estar bien fundamentada y alineada con el objetivo y propósitos del proyecto debido a que, de ésta forma, es mucho más fácil poder desarrollar el proyecto de manera exitosa.
5. El proceso de bocetaje exhaustivo manual ayuda a plasmar mejor las primeras ideas que tengamos para la solución del problema, esto estimula el cerebro para la búsqueda de diferentes formas y composición de los elementos para su aplicación.
6. Mantener una comunicación constante con la organización para saber las expectativas que la organización tiene ayuda bastante en la construcción del proyecto.
7. Para la construcción del marco teórico es fundamental realizar la búsqueda sobre los temas enumerándolos jerárquicamente, en base al tema de diseño gráfico es importante realizar la búsqueda de información basándose en la fundamentación de lectura y funcionalidad para saber cómo aplicarlo adecuadamente en el proyecto. Es fundamental tomar en cuenta esto antes de la construcción de las premisas.

8.2 Conclusiones

¿En qué medida se alcanzaron los objetivos del proyecto de graduación?

1. Basado en la investigación inicial, documentación e información obtenida. El informe es una pieza fundamental de la organización ya que muchas personas andan en búsqueda de este tipo de información sobre datos estadísticos y bien sustentados.
2. Debido a los resultados obtenidos de la evaluación gráfica con el grupo objetivo se concluye que la información por medio digital e interactiva es mucho más accesible para cualquier persona que anda en su búsqueda por lo cual proporcionar un material editorial digital sobre las estadísticas de muertes violentas de mujeres y femicidios ayuda a las personas a facilitarles el acceso a la información según el objetivo de cada uno.
3. De acuerdo con el proceso de coevaluación y evaluación realizadas al grupo objetivo en el segundo y tercer nivel de previsualización se confirmó que la pieza editorial cumple con el objetivo de sensibilización y atracción visual.

8.3 Recomendaciones (técnicas de diseño gráfico) acerca de los procesos de gestión y producción gráfica

A la Institución

1. Es importante revisar el documento que se diagramará junto con la organización y realizar adicional una investigación a fondo para empaparse del tema y así poder tener un mejor acercamiento y entendimiento sobre el material que se diseñará.
2. Establecer desde el inicio las expectativas que se tienen respecto al trabajo que realizará el diseñador y especialmente de la pieza que se diseñará.
3. Involucrar al diseñador en las capacitaciones sobre los propósitos de la organización. Esto tendrá un beneficio para el estudiante y para la organización.
4. Ampliar la sección del índice con la intención de facilitar lo más que se pueda la navegación del lector dentro del informe.
5. Obtener retroalimentación sobre la primera impresión y comentarios de los involucrados en el informe ayudarían mucho para mejorar el diseño teniendo en cuenta sus observaciones para futuras propuestas de mejora sobre el informe.

A diseñadores

1. Se recomienda resaltar las conclusiones visualmente, ya que una parte del grupo objetivo suele ser muy preciso y navegar desde las conclusiones.
2. Combinar fotografías, ilustraciones y textos dentro de la diagramación alusivas al concepto para evitar la monotonía.
3. Utilizar apropiadamente el espacio en blanco, debido a que la pieza de diseño podría ser impresa es primordial para la organización reducir costos.
4. Enlazar las gráficas del informe con los mapas para que el público objetivo relacione que se trata de un mismo tema.
5. Identificar bien al grupo objetivo que se dirige la organización para saber cómo dirigirse a ellos y que los materiales a realizar dentro de la misma sean bien aplicados.
6. Involucrar a la organización desde las propuestas de bocetaje y premisas para asegurarse de que la propuesta cumple con sus necesidades.
7. Realizar un cuestionario con la intención de medir el impacto del informe entre los lectores.



BIBLIOGRAFÍA

4.3 Bibliografía

- B** BBVA noticias. “¿Qué es la desigualdad social y cuáles son sus consecuencias?”. accedido 9 de octubre de 2024, <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-desigualdad-social-y-cuales-son-sus-consecuencias/>
- C** Campus Digital, “El Papel de la Comunidad en la Erradicación de la Violencia contra la Mujer”, accedido 23 de junio de 2024, <https://www.campusdigital.com/blog/el-papel-de-la-comunidad-en-la-erradicacion-de-la-violencia-contra-la-mujer>.
- Cecchini Simone; Holz, Raúl y Soto de la Rosa, Humberto. “Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad”. El aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe, 2021.
- Congreso de la República de Guatemala, “LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LA MUJER SON PRIORIDAD DE LA IX LEGISLATURA”, accedido 7 de marzo de 2023, https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/9686/2023/4.
- D** Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy, 2018. <https://www.redalyc.org/journal/185/18558359010/18558359010.pdf>.
- Dalton, Palomo. Mujeres al poder. El impacto de la mayor representación de mujeres en políticas públicas. México: Coyoacán, 2014. Edición en PDF
- Decreto 63-94, de septiembre, proyecto Ley contra la violencia sexual digital (núm. 5 de septiembre 2023).
- Decreto 63-94, de septiembre, proyecto Ley contra la violencia sexual digital (num. 9, septiembre 2023).
- Decreto 69-94, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (núm.2, 2 de mayo de 2008)

- E** Endireh, “Encuesta Nacional Sobre la dinámica de las relaciones en los hogares”, accedido 9 de octubre 2024, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.
- G** Grupo Guatemalteco de mujeres, “Quiénes somos”, accedido 10 de octubre de 2024, <https://ggm.org.gt/quienes-somos/>.
- I** Instituto de la mujer, Violencia contra las mujeres Salud_XII, (Instituto de la mujer, 2013).
- O** Oliva Cesar, El INE presenta indicadores de prevalencia de violencia contra las mujeres en Guatemala, (Instituto Nacional de Estadística, noviembre del 2023).
- ONU mujeres. “Poner fin a la violencia contra las mujeres”. accedido 9 de octubre de 2024, <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>.
- ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. “Diez caminos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas”. accedido 22 de noviembre 2023. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/diez-caminos-para-prevenir-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>.
- Origen de la Palabra. “Violencia”. accedido 5 de septiembre de 2024, <https://etimologia.com/violencia/>.
- Oxfam International. “Justicia de género y derechos de las mujeres”, accedido 11 de mayo de 2024, <https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/justicia-de-genero-y-derechos-de-las-mujeres>
- P** Patierno, Nicolas “Violencia en las ciencias humanas: una aproximación a la perspectiva de Hannah Arendt”.
- R** Robles Osollo Ana Gloria. “Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2018): 1-16.
- W** Wells, Ann Verónica. Reino Unido: Londres, 1909. Edición en PDF, Cap.6.

10



ANEXOS

10 Anexos

Autoevaluación 1

Autoevaluación de primera propuesta del primer nivel de previsualización (boceto a mano).

LISTA DE COTEJO
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN - PRIMER NIVEL DE BOCETAJE

Este instrumento de evaluación se utiliza para verificar la calidad gráfica de los bocetajes de primer nivel con el objetivo de asegurar el cumplimiento de criterios esenciales como portada, composición, ilustraciones, paleta de colores y tipografía permitiendo identificar áreas de mejora y asegurando la coherencia del proyecto evitando que se pierdan detalles importantes o se desvíen de la idea inicial.

Lista de cotejo

Portada				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			
La distribución de los elementos de la propuesta facilita el recorrido visual.		X		Podría mejorarse
La propuesta facilita la comprensión o mediación de lo que trata el proyecto.			X	Cuesta comprender el concepto a simple vista
El formato utilizado permite ser reproducido con facilidad.	X			
La retícula se encuentra relacionada al concepto creativo.			X	
Se evidencia jerarquía tipográfica (de ser necesaria).		X		Se muestra una sola escala para la tipografía
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.		X		A simple vista no llama la atención del grupo objetivo
Resultados				

Ilustraciones				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			
La línea gráfica utilizada es adecuada al grupo objetivo.		X		Se podrían agregar más elementos que represente mejor el contenido
La propuesta facilita la comprensión o mediación del contenido para el G.O.		X		Cuesta comprender la ilustración de no ser por el texto.
La propuesta puede ser comprendida objetivamente.		X		Falta algo para llamar la atención
La ilustración puede ser aplicada al formato que se empleará la pieza.	X			
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.		X		Podría mejorarse con la implementación de colores
Resultados				

Cromatología				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La paleta de color se adecua en función del grupo objetivo y temática del proyecto.		X		Puede mejorar
Los colores están relacionados con la realidad.			X	No se comprende bien
La paleta de color está vinculada al concepto creativo.		X		
La paleta de color está vinculada al insight.	X			
Los colores contribuyen a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.			X	
La paleta de color es adecuada para el grupo objetivo.		X		
Resultados				

Tipografía				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La tipografía es legible, aplicable, y adecuada al grupo objetivo.		X		Podría ampliarse o distribuirse mejor
La tipografía es apropiada al nivel de escolaridad del grupo objetivo.	X			Si se comprende
La tipografía está vinculada al concepto creativo.	X			
La tipografía está vinculada al insight.		X		Podría optarse por la combinación de Negrita y Regular
La tipografía contribuye a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.	X			El tipo de letra es legible.
Resultados				

Autoevaluación 2

Autoevaluación de segunda propuesta del primer nivel de previsualización (boceto a mano).

LISTA DE COTEJO
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN - PRIMER NIVEL DE BOCETAJE

Este instrumento de evaluación se utiliza para verificar la calidad gráfica de los bocetajes de primer nivel con el objetivo de asegurar el cumplimiento de criterios esenciales como portada, composición, ilustraciones, paleta de colores y tipografía permitiendo identificar áreas de mejora y asegurando la coherencia del proyecto evitando que se pierdan detalles importantes o se desvíen de la idea inicial.

Lista de cotejo

Portada				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			
La distribución de los elementos de la propuesta facilita el recorrido visual.	X			
La propuesta facilita la comprensión o mediación del contenido de lo que trata el proyecto.			X	Cuesta comprender el contenido del informe sino fuer por el título no se entendería muy bien
El formato utilizado permite ser reproducido con facilidad.	X			
La retícula se encuentra relacionada al concepto creativo.	X			
Se evidencia jerarquía tipográfica (de ser necesario).	X			
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.	X			
Resultados				

Ilustraciones				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			Si está vinculada.
La línea gráfica utilizada es adecuada al grupo objetivo.	X			El grupo objetivo puede llegar a tener reflexión desde el título del documento.
La propuesta facilita la comprensión o mediación del contenido para el G.O.		X		Genera conflicto tener elementos de educación si no es el contenido que se quiere mostrar
La propuesta puede ser comprendida objetivamente.		X		Quizás un desvanecimiento en los colores ayudaría a generar profundidad en las ilustraciones
La ilustración puede ser aplicada al formato que se empleará la pieza.	X			La ilustración si está aplicada al formato cuadrado
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.		X		Hace falta algo más que haga referencia al tema del informe
Resultados				

Cromatología				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La paleta de color se adecua en función del grupo objetivo y temática del proyecto.	X			La paleta es armónica y va acorde al color de la organización.
Los colores están relacionados con la realidad.		X		Si, aunque podría mejorarse
vinculada al insight.	X			
Los colores contribuyen a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.		X		Se podría considerar algún tono oscuros o frío para no ser una portada colorida considerando el informe
La paleta de color es adecuada para el grupo objetivo.		X		
Resultados				

Tipografía				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La tipografía es legible, aplicable, y adecuada al grupo objetivo.	X			
La tipografía es apropiada al nivel de escolaridad del grupo objetivo.	X			Se seleccionó una tipografía palo seco para ser neutral y que todo tenga relación con el branding de la organización
La tipografía está vinculada al concepto creativo.	X			
La tipografía está vinculada al insight.	X			
La tipografía contribuye a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.	X			Al ser una tipografía sin remates facilita la legibilidad para el público en general
Resultados				

Autoevaluación 3

Autoevaluación de tercera propuesta del primer nivel de previsualización (boceto a mano).

LISTA DE COTEJO
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN - PRIMER NIVEL DE BOCETAJE

Este instrumento de evaluación se utiliza para verificar la calidad gráfica de los bocetajes de primer nivel con el objetivo de asegurar el cumplimiento de criterios esenciales como portada, composición, ilustraciones, paleta de colores y tipografía permitiendo identificar áreas de mejora y asegurando la coherencia del proyecto evitando que se pierdan detalles importantes o se desvíen de la idea inicial.

Lista de cotejo

Portada				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			
La distribución de los elementos de la propuesta facilita el recorrido visual.		X		
La propuesta facilita la comprensión o mediación de lo que trata el proyecto.	X			
El formato utilizado permite ser reproducido con facilidad.	X			
La retícula se encuentra relacionada al concepto creativo.	X			
Se evidencia jerarquía tipográfica (de ser necesaria).	X			
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.	X			La vela y el humo que sale formando la silueta de la mujer, lo hacen ver llamativo a la vista del lector
Resultados				

Ilustraciones				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La propuesta gráfica está vinculada al concepto creativo.	X			El texto final es muy pequeño para la vista del lector, considerar hacerlo más grande
La línea gráfica utilizada es adecuada al grupo objetivo.	X			
La propuesta facilita la comprensión o mediación del contenido para el G.O.	X			
La propuesta puede ser comprendida objetivamente.		X		
La ilustración puede ser aplicada al formato que se empleará la pieza.			X	
La composición visual reúne las condiciones para llamar la atención del grupo objetivo.		X		
Resultados				

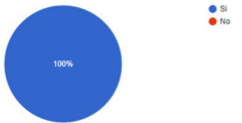
Cromatología				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La paleta de color se adecua en función del grupo objetivo y temática del proyecto.	X			
Los colores están relacionados con la realidad.	X			
La paleta de color está vinculada al concepto creativo.	X			
La paleta de color está				
Los colores contribuyen a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.	X			
La paleta de color es adecuada para el grupo objetivo.	X			
Resultados				

Tipografía				
Aspecto a evaluar	A	B	C	Observaciones
La tipografía es legible, aplicable, y adecuada al grupo objetivo.	X			
La tipografía es apropiada al nivel de escolaridad del grupo objetivo.	X			
La tipografía está vinculada al concepto creativo.		X		
La tipografía está vinculada al insight.		X		
La tipografía contribuye a la comprensión del contenido para el grupo objetivo.	X			
Resultados				

Coevaluación

Se realizó una coevaluación con diseñadores expertos sobre el segundo nivel de previsualización (Bocetaje digital) a través de *Google Forms*.

1 respuesta



¿El diseño es visualmente atractivo y logra captar la atención del público?

1 respuesta



¿Cuál fue tu primera impresión general del diseño del informe?

1 respuesta



¿Consideras que la portada transmite el concepto "esencia de mujer"?

1 respuesta



¿Esta organizado el informe de manera lógica y fácil de seguir?

1 respuesta



¿Qué aspectos del informe consideras confusos o poco claros?

1 respuesta

Creo que los aspectos están claros.

¿Qué aspectos del diseño consideras que se pueden mejorar?

1 respuesta

La imagen de la portada del rostro podría difuminarse para que de el efecto del humo de la vela.

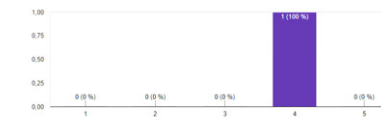
¿Tienes alguna sugerencia específica para mejorar el diseño visual o la estructura del informe?

1 respuesta

Quisiera bajar la intensidad de las velas y resalte más la imagen principal.

¿En la escala del 1 al 5 donde 1 cuánto consideras que la portada sea atractiva y relevante al tema del informe?

1 respuesta



¿El uso de colores es adecuado y ayudó a entender el contenido?

1 respuesta



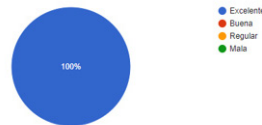
La elección de la tipografía es legible y fácil de identificar?

1 respuesta



¿Cómo clasificarías la organización y estructura visual del contenido?

1 respuesta



¿El informe es fácil de navegar y permite encontrar rápidamente la información necesaria?

1 respuesta



La jerarquía de la información (Títulos, Subtítulos y cuerpo de texto) fue clara y efectiva?

1 respuesta



¿El uso del espacio en blanco fue adecuado para facilitar la lectura?

1 respuesta



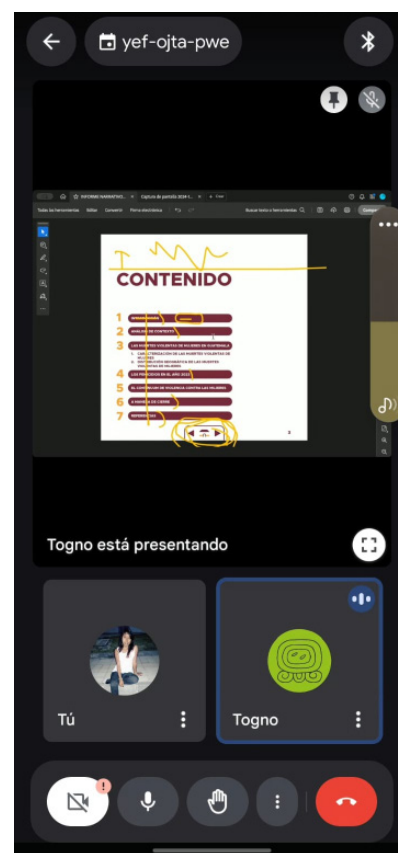
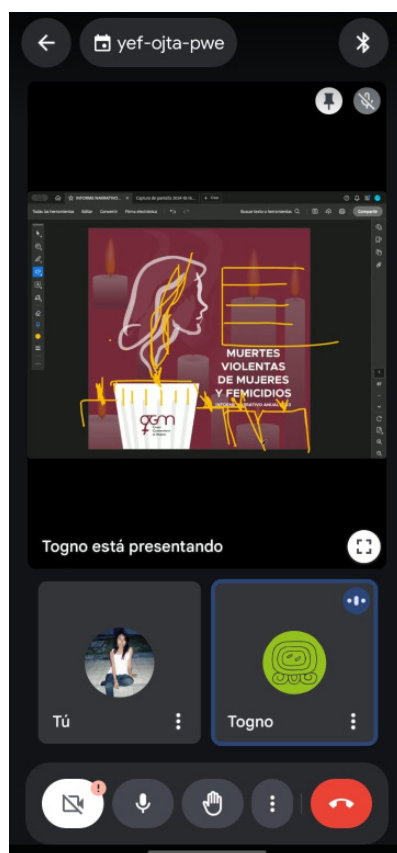
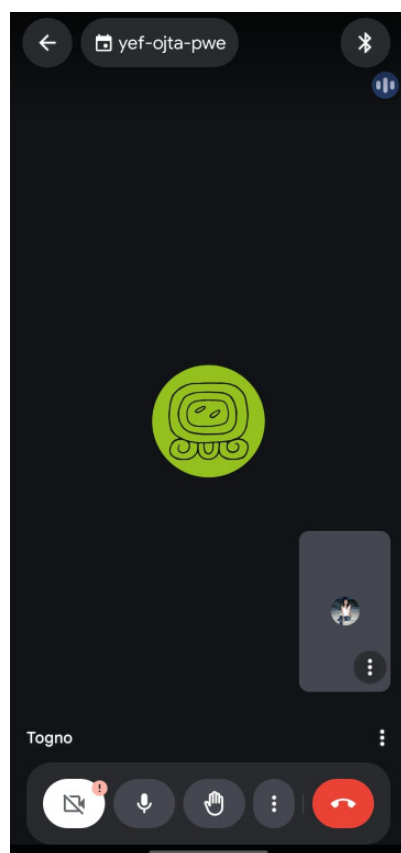
¿El diseño de las gráficas y tablas facilitó tu comprensión?

1 respuesta



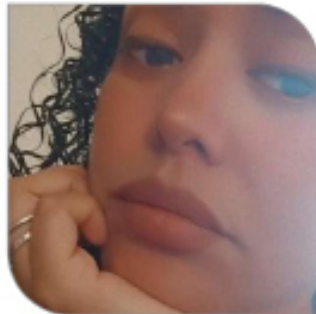
Coevaluación

Se realizó una coevaluación de las piezas con diseñadores expertos sobre el segundo nivel de previsualización (Bocetaje digital) a través de una videollamada en *Google Meet*.



Coevaluación

A continuación se presenta la hoja de vida de los coevaluadores



ACERCA DE MÍ

Como persona organizada y con una gran motivación, soy capaz de adaptarme a cualquier circunstancia y dar siempre lo mejor de mí en cualquier proyecto, al mismo tiempo que me esfuerzo por trabajar en equipo y fomentar valores como los del compañerismo.

EXPERIENCIA

2019 - 2023
Futeca Corporación

2017 - 2019
Iro Sublimation

2013 - 2017
Gula Light

PROGRAMAS

Photoshop
Illustrator
Indesign
Corel Draw
Impresora para material de sublimación
Utilización de plancha de sublimación
Animación básica en After Effects

Edad:
42 años

Celular:
5533-2885

Av. Barranquilla 19-77
zona 5

wlopezgabriel@gmail.com

EDUCACIÓN

Licenciatura
en Diseño Grafico
Universidad San Carlos

ACTITUDES

Iniciativa
Proactiva
Responsabilidad
Puntualidad
Atención a detalles
Adaptabilidad
Honestidad

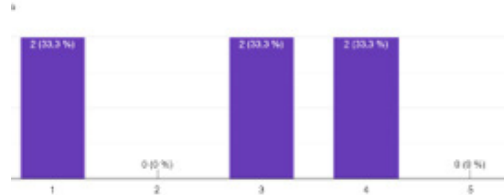
HABILIDADES

Trabajo en equipo
Empatía
Comunicación
Servicio al cliente
Organización
Aprendizaje rápido

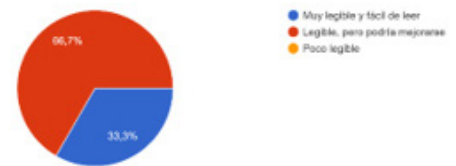
Evaluación

Se realizó una encuesta a través de Google Forms para evaluar los prototipos de las piezas de diseño con el grupo objetivo.

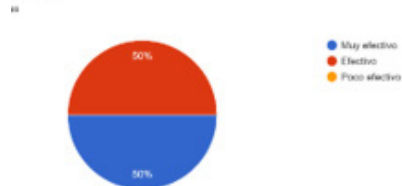
¿Cómo calificaría la claridad de la información presentada en el informe?



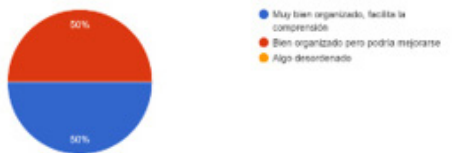
¿Cómo calificaría la legibilidad de los textos en el informe (tipografía, tamaño de letra, espacios)?



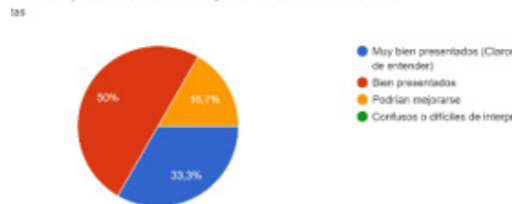
¿Efectivo considera que fue el informe en sensibilizar sobre la problemática de la violencia contra la mujer?



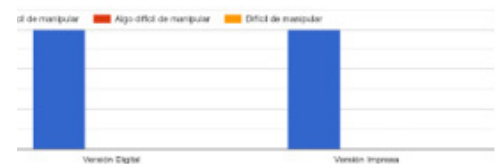
¿Cómo valoraría el orden y la disposición de los elementos gráficos (imágenes, gráficos, textos) en el informe?



¿Cómo se presentaron los datos y estadísticas en el informe?



¿Fácil fue manipular el informe?



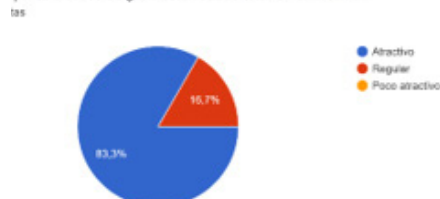
¿Cómo visual del informe ayudó a comprender mejor la información?



¿Qué parte del informe encontró más impactante o memorable?

- Etiqueta: Isabel Claudina
- El 60% de los 13 años se encuentra las niñas más violentadas sexualmente
- Tipos de violencia contra la mujer.
- Mapas y mapas
- Tipos de los femicidios y las formas en que lo hacen
- Tipos de muertes de hombres!

¿Cómo pareció el uso de gráficos e ilustraciones en el informe?



¿Qué sugerencias tiene para mejorar el diseño y presentación visual del informe?

- En el punto de vista las gráficas deberían tener nomenclatura para entenderlas mejor
- Un cambio en los títulos 1, 2, 6 y 7 que sean más llamativos y no cortar las palabras al contrario tratar todo se vea centrado.
- En cada página que identifique a la organización
- Tener más titulares en la partes de los mapas para entenderlo mejor, y que las ilustraciones sean de la misma forma
- Agregar índice y algún tipo de letra

Presupuesto

Los siguientes cuadros muestran el detalle sobre el monto total del servicio, equipo, materiales y transporte utilizados en el apartado de presupuesto.

SERVICIOS	Costo por hora	Cantidad de horas	Total
Energía	Q 0.28	300	Q 83.33
Agua	Q 0.06	300	Q 18.75
Internet	Q 0.63	300	Q 187.50
Total			Q 289.58

EQUIPO	Costo por hora	Cantidad de horas	Total
Computadora	Q 13.89	300	Q 4,166.67
Teléfono	Q 4.86	300	Q 1,458.33
Cámara	Q 6.25	300	Q 1,875.00
Total			Q 7,500.00

Transporte	Galón Q32.49	Cantidad de viajes	Total
Gasolina	Q 2.17	60	Q 129.96

Servicios Técnicos	Costo por hoja	Cantidad	Total
Impresiones	2	100	200
			Q 8,119.54

Presupuesto		
Investigación inicial	Q	14,700.00
Planeación operativa	Q	2,100.00
Definición creativa	Q	2,550.00
producción gráfica	Q	12,450.00
Validación	Q	2,550.00
Recursos utilizados	Q	8,119.54
Total	Q	42,469.54

Contribución a la institución		
PROYECTO A	Q	55,370.96
PROYECTO B	Q	20,818.04
PROYECTO C	Q	12,372.01
Total	Q	88,561.01

Cotizaciones reales de producción de la pieza

Propuesta No. 1 de cotización solicitada a la litografía ZONAPIX para la reproducción del material editorial.



Guatemala 29 de Octubre de 2024

Contacto Quetzalina Ros
Ciente

Me permito cotizar lo solicitado a continuación,

Cantidad	Producto	Precio U	Total
50	Libros con lomo cuadrado y pasata dura, tamaño carta cerrado, consta de 40 paginas impresas en papel couche.	Q110.00	Q 5,500.00
100	Libros con lomo cuadrado y pasata dura, tamaño carta cerrado, consta de 40 paginas impresas en papel couche.	Q95.00	Q 9,500.00
Total			

OBSERVACIONES:

(Después de la aprobación de los artes PROPORCIONADOS POR CLIENTE. No, nos responsabilizamos de algún cambio o error del mismo).

Se debe realizar el 50% del pago de anticipo y el otro 50% contra entrega.

Tiempo de entrega: de 15 a 22 días hábiles después de autorizados y firmados los artes.

Cotización valida por 15 días.

variacion de color de 7% a 10% de la muestra presentada

La cantidad de entrega puede variar en un 10% +/- de producción,


la cual se cobrará o descontará según el caso.


Atentamente,

Yoanni Guzman

 (502) 3072 - 7610

 info@zonapix.com

 (502) 2231-0080

 2a. Avenida 8-35 zona 9, Guatemala.

  @zonapix

 www.zonapix.com

Propuesta No. 2 de cotización solicitada al centro de impresiones THESIGN para la reproducción del material editorial.

THESIGN

CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL

Nos encontramos en zona 10, visita bajo cita previa
Puedes contactarnos por los siguientes medios:
 whatsapp o llamada al 3200 6654
 correo: para.imprimir.porfa@gmail.com

COTIZACIÓN No. 2708

Fecha: martes, 29 de octubre de 2024
 Cliente: **Quetzalina Ros**
 Atendió: Elizabeth

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/U	TOTAL
LIBROS PASTA SUAVE Y LOMO CUADRADO			
OPCION 1 - Hojas internas a Color			
1	consta de 40 hojas impresas ambos lados en papel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado	Q	500.00
50	Cada uno consta de 40 hojas impresas ambos lados en papel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado <i>Precio aplica imprimiendo las 50 unidades a la vez*</i>	Q 425.00	Q 21,250.00
100	Cada uno consta de 40 hojas impresas ambos lados en papel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado <i>Precio aplica imprimiendo las 100 unidades a la vez*</i>	Q 375.00	Q 37,500.00
OPCION 2 - Hojas internas en blanco y negro			
1	Consta de 40 hojas impresas ambos lados en b/n con calidad copia sobrepapel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado	Q	100.00
50	Cada uno consta de 40 hojas impresas ambos lados en b/n con calidad copia sobrepapel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado <i>Precio aplica imprimiendo las 50 unidades a la vez*</i>	Q 90.00	Q 4,500.00
100	Cada uno consta de 40 hojas impresas ambos lados en b/n con calidad copia sobrepapel bond80grm para un total de 80 paginas portada y contraportada impresas un lado a color en texcote C14. Medida abierta de 21x42cm - 21x21cm cerrado <i>Precio aplica imprimiendo las 100 unidades a la vez*</i>	Q 75.00	Q 7,500.00
Tiempo de entrega 12 a 15 dias laborales habiles despues de confirmar			
*CLIENTE PROPORCIONA ARTES EN DIGITAL			
PAGO A CUENTA DE BI 073-001878-5 MONETARIA CHEQUES A NOMBRE DE: UN NOMBRE SERIO,S.A. Por cheque rechazado se cobra Q100.00 70% adelanto, 30% contra entrega **Envío COSTO EXTRA -			

Esta cotización tiene validez de 7 dias. Está sujeta a cambios.
 No nos responsabilizamos por algún error de diseño después de aprobado el arte.

Propuesta No. 3 de cotización solicitada al centro de impresiones Visión Digital para la reproducción del material editorial.




Visión Digital Tu punto de impresión		VISION DIGITAL, S.A. NIT 6682337-8 COTIZACION No. 25		
Asesor: CINDY ORTEGA		Teléfono: 37334698 CALL CENTER		
Cliente: Atención: Quetzalina Ros		Teléfono: Fecha: 21/07/2024		
NIT:		Nombre: Dirección:		
DESCRIPCION		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL Q.
1 LIBRO 21X21CM PASTA SUAVE EN TEXTOTE PEGADO EN CALIENTE CONSTA DE 80 PAGINAS IMPRESAS AMBOS LADOS EN PAPEL BOND 90		50	Q. 426.75	21,037.50
1 LIBRO 21X21CM PASTA SUAVE EN TEXTOTE PEGADO EN CALIENTE CONSTA DE 80 PAGINAS IMPRESAS AMBOS LADOS EN PAPEL BOND 90		100	Q. 371.25	37,125.00
DEPENDE QUE OPCION NECESITE SE LE INDICA TIEMPO DE ENTREGA DEBE CANCELAR POR LINK DE PAGO O TRANSFERENCIA PARA QUE SE PROCEDA				
TOTAL				58,162.50
OBSERVACIONES:				
AL AUTORIZAR ESTA COTIZACION, FAVOR DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRONICO Esta cotización tiene vigencia por 15 días				
Firma de aprobación				

Tienda Cayalá
 Boulevard Rafael Landívar, 10-05 local A1, Zona 16

Tienda Vista Hermosa
 2a. calle 17-88, zona 15 vista hermosa II, Centro Comercial Vista Hermosa locales 9-10

Tienda Majadas
 Diagonal 12 25-85 Parque comercial Las Majadas, zona 11 locales 11-12

Planta de Producción
 Calzada Atanasio Tzul 47-05 carril auxiliar, zona 12




PBX:
2320-3000

Lilian Patricia Guzmán Ramírez

Licenciada en Letras por la USAC
Colegiada activa 7596

patricia.guzman2014@gmail.com
Cel.: 55652717

Guatemala, 20 de febrero de 2026

Arquitecto
Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado señor Decano:

Por este medio hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo, ortografía y redacción del proyecto de graduación: **"Diseño Gráfico Editorial de material informativo acerca de las muertes de las mujeres del año 2023, presentado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM de la Ciudad de Guatemala"** de la estudiante **Juana Quetzalina Ros Julajuj**, quien se identifica con carné **201513548**, de la Escuela de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala para obtener el título de Diseñadora Gráfica en el grado académico de licenciatura.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Lilian Patricia Guzmán Ramírez
LCDA. EN LETRAS
COLEGIADA No. 7596

Lic. Lilian Patricia Guzmán Ramírez
Licenciada en Letras
Colegiada 7596

Diseño Gráfico Editorial de material informativo acerca de las muertes de las mujeres del año 2023, presentado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM de la Ciudad de Guatemala

Proyecto de Graduación desarrollado por:

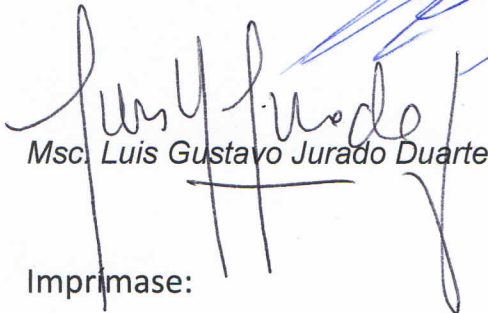


Juana Quetzalina Ros Julajuj

Asesorado por:

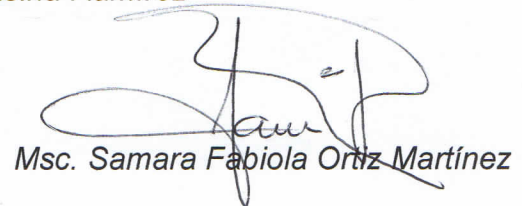


Licda. Ileana Del Carmen Reina Ramirez



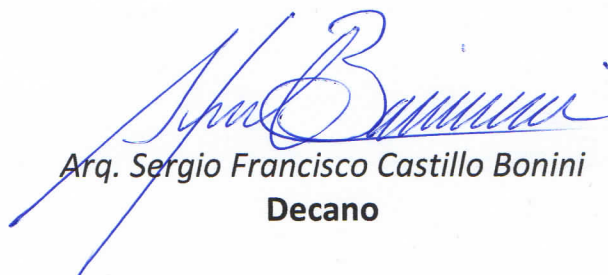
Msc. Luis Gustavo Jurado Duarte

Imprimase:



Msc. Samara Fabiola Ortiz Martinez

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA